

Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura

Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión  
del Patrimonio Cultural para el Desarrollo



**PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA  
PERÍODO 2016 – 2021**

**MIRIAM OLINDA SANTIZO DE POLANCO**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA



Agencia Española  
de Cooperación  
Internacional  
para el Desarrollo

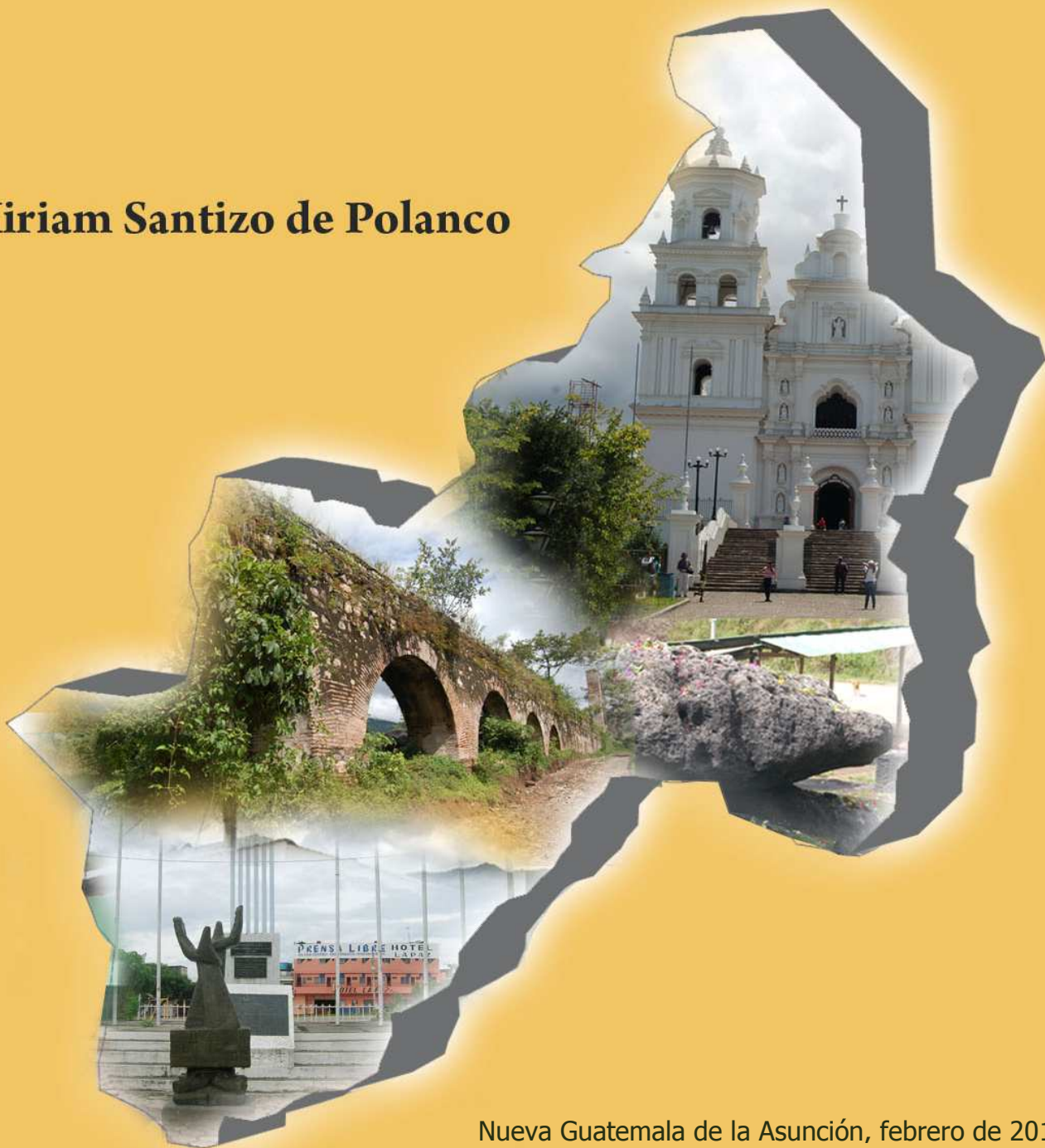


# Plan de Gestión del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Esquipulas 2016-2021



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Posgrado

**Arq. Miriam Santizo de Polanco**



Nueva Guatemala de la Asunción, febrero de 2017

La autora es responsable de las doctrinas, originalidad y contenido del Trabajo Final de Maestría, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

## NÓMINA DE AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
Decano	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Secretario	Msc. Arq. Publio Rodríguez Lobos
Vocal I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Vocal III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Gladys Jeanharie Chacón García
Vocal V	Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez

TRIBUNAL EXAMINADOR	
Decano	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Secretario	Msc. Arq. Publio Rodríguez Lobos
Asesor/ Examinador	Dr. Arq. Oscar Antonio Quintana Samayoa
Examinador	Dr. Arq. Carlos Francisco Lemus
Examinador	Msc. Lic. Patricia del Águila

SUSTENTANTE	Arq. Miriam Olinda Santizo de Polanco
-------------	---------------------------------------



## CONSEJO DE LA MAESTRÍA

<b>Coordinador de la maestría</b>	Dr. Gaspar Muñoz Cosme Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad Politécnica de Valencia
<b>Coordinador Centroamericano</b>	Dra. Karím Lucsett Chew Gutiérrez Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>Coordinador Ejecutivo</b>	Msc. Byron Alfredo Rabé Rendón Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>Secretaria</b>	Msc. Arq. Norma Lagos Vásquez Facultad de Arquitectura Universidad Honduras
<b>Vocales</b>	Arq. Amparo Gómez - Pallete Rivas Programa Patrimonio para el desarrollo Agencia Española de Cooperación Internacional
	Msc. Francisco Alarcón Alba Secretario General adjunto y Director Académico Consejo Superior Universitario Centroamericano
	Dra. Olga Joya Sierra Escuela de Historia Universidad Nacional Autónoma de Honduras
	Msc. Danilo Dardón Flores Escuela de Historia Universidad de San Carlos de Guatemala
	Arq. Sergio Castillo Bonini Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala
	Arq. Maracos Valverde Rojas Escuela de Arquitectura y Urbanismo Instituto Tecnológico de Costa Rica
	Arq. Luís Chávez Quintero Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua
	Dr. Joaquín Ibáñez Montoya Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad Politécnica de Madrid



## DEDICATORIA

<b>A Dios</b>
<b>Fuente inagotable de amor, misericordia y sabiduría</b>
<b>A la Virgen María</b>
<b>Porque nunca me ha faltado su compañía</b>
<b>Al Cristo del pueblo de Esquipulas</b>
<b>Que me dio la inspiración para realizar este proyecto académico</b>
<b>A mi madre, Margarita</b>
<b>Con amor</b>
<b>A mi esposo, Pol</b>
<b>Por su amor, paciencia y apoyo incondicional</b>
<b>A mis hijos, Jorge, Víctor y Karen</b>
<b>Por ser el motor que me alienta mis días</b>
<b>A mis nietos, Natalia y Sebastián</b>
<b>Por ser la recompensa al esfuerzo de cada día</b>
<b>A mis compañeros de maestría</b>
<b>Como un incentivo a seguir adelante para alcanzar la meta</b>
<b>A las instituciones</b>
<b>Que me han brindado apoyo durante el proceso</b>
<b>A mis amigos y a usted</b>
<b>Con especial afecto</b>



## RECONOCIMIENTO

La tesis como producto final de un proceso de investigación es la adición de apoyos y estímulos recibidos durante su desarrollo, particularmente de:

Maestra Licenciada Patricia del Águila

Quien con su conocimiento, entusiasmo y apoyo constante me encaminó a culminar el proyecto de tesis, enriqueciendo el mismo con sus aportes de mano amiga.

A los profesionales

Opb. Padre Hugo López, Daniel Casimiro, Héctor Espina, María Elena Molina, Héctor Álvarez, Kevin Mijangos.

A las instituciones

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Municipalidad de Esquipulas y a la Orden Benedictina

Que me brindaron oportunidad para alcanzar la meta y abrieron sus puertas para apoyarme con los requerimientos del presente trabajo.



# Índice

Contenido, diagramas, figuras, gráficas, mapas y planos



## CAPÍTULO I

### I. ASPECTOS GENERALES

	CONTENIDO	PÁGINA
	Introducción	i - iv
1.1	Planteamiento del problema	01
1.2	Romerías registradas	03
2.	<i>Delimitación del tema</i>	04
2.1	Delimitación temporal	04
2.1.1	Importancia de la delimitación dentro de la zona macro	04
2.2	Aspecto institucional	05
3.	Marco Teórico Legal	05
3.1	Normativa local	06
3.2	Acuerdos individuales	06
4.	Justificación	08
4.1	Traza e infraestructura colonial	09
4.1.1	Los edificios religiosos	10
4.1.2	Accesos, vía procesional y Calle Real	10
4.1.3	Construcciones contemporáneas	11
5.	Objetivos	13
5.1	General	13
5.2	Específicos	13
6.	Hipótesis	14
7.	Metodología de la investigación	14

## CAPÍTULO II

### II. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

	CONTENIDO	PÁGINA
1.	Presentación	17
1.1	Localización de ciudades relevantes y sus centros históricos	18
1.2	Características del departamento de Chiquimula, Región III	18
1.3	Localización geográfica	19
2.	Demarcación de la jurisdicción municipal de Esquipulas	19
2.1	Extensión municipal	20
3.	Antecedentes históricos	21
3.1	Toponimia del nombre de Esquipulas	26
4.	Aspectos relevantes del desarrollo urbano	28
4.1	Firma de acuerdos de paz y expansión de la ciudad	28
5	Aspectos ideológicos asociados a la importancia de la ciudad	29
5.1	Reseña histórica de la Basílica de Esquipulas	29
5.2	Escultor del Santo Cristo de Esquipulas	31



# PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021



## ÍNDICE

5.3	Contrato con el escultor Quirio Cataño	32
6.	Historia reciente del Cristo de Esquipulas	32
6.1	Descripción de los detalles de la imagen del Señor de Esquipulas	33
6.2	Devoción al Cristo de Esquipulas en Guatemala, C.A. y México	34
7.	Patrimonio cultural	35
7.1	Patrimonio tangible	35
7.2	Patrimonio tangible mueble	36
7.3	Patrimonio tangible inmueble	36
7.4	Patrimonio Intangible	36
7.5	Permisos y aprobaciones para intervención del patrimonio cultural en Guatemala	38
7.6	Intervenciones por parte del ente rector	39
7.7	Análisis general de daños causados por los terremotos	39
8.	Patrimonio Regional	
8.1	Distintas rutas históricas del peregrino	39

## CAPÍTULO III

### III. ANÁLISIS DEL PATRIMONIO

	CONTENIDO	PÁGINA
1.	Identificación del patrimonio de Esquipulas	41
1.1	Lista de hitos de la ciudad de Esquipulas	41
1.2	Localización geográfica del patrimonio de Esquipulas	42
2.	Estado actual del patrimonio religioso de varias épocas	43
2.1	Traslado del Señor de Esquipulas	43
2.2	Descripción de la Basílica de Esquipulas	44
2.3	Parroquia Santiago Apóstol	47
2.4	Cerrito Morola, templo de Belén	49
2.5	Templo Cruz del Milagro	50
3.	Patrimonio habitacional	52
3.1	Antigua casa de Monseñor Mariano Rossell	52
3.2	Antigua municipalidad	53
3.3	Antigua casa de la cultura	54
4.	Infraestructura urbana patrimonial	56
4.1	Calle Real del peregrino	56
4.2	Parque Central	56
4.3	Puente grande	57
4.4	Puente Chiquito	58
4.5	Monumento de la paz	59
4.6	Mirador	61

# PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021



## ÍNDICE

4.7	Acueducto los Arcos	62
4.8	Mercado de artesanías	64
5.	Patrimonio intangible y natural de la ciudad	64
5.1	Cueva de las Minas	65
5.2	Piedra de los compadres	66
5.3	Resumen de elementos patrimoniales en la ciudad de Esquipulas	68
5.4	La fe al Señor de Esquipulas	69
5.5	Caravana del Zorro	70
5.6	Las velas	70
5.7	Los sombreros de Esquipulas	71
5.8	Gastronomía y postres	72
6.	Nivel macro regional	73
6.1	Ruta de templos dominicos	73
7.	Patrimonio natural del municipio	74
7.1	Zona del triffinio	74
7.2	Salto de las minas	76
8	La ciudad de Esquipulas	77
8.1	Ensanchamiento de la ciudad	77
8.2	Características urbanas de la población	78
8.3	Índices de crecimiento poblacional	78
8.4	Acceso y transporte a la ciudad	80
8.5	Celebraciones importantes en la ciudad	81
9.	Resultados del análisis urbano y sus hitos en la sociedad actual	83

## CAPÍTULO IV

### IV. DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO

	CONTENIDO	PÁGINA
1.1	Diagnóstico	87
1.2	Fortalezas y debilidades	87
1.2.1	Accesibilidad	87
1.2.2	Transporte interno	88
1.2.3	Valor histórico del poblado y los bienes patrimoniales	89
1.2.4	Señalética	90
1.2.5	Aspecto jurídico	91
1.2.6	Aspecto institucional	92
1.2.7	Sociedad civil	93
1.2.8	Cultura y educación	94
1.2.9	Importancia de la conservación del patrimonio	94

# PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021



## ÍNDICE

2.	Economía	95
3.	Épocas de visita	96
3.1	Tipo de visitantes	96
4.	Análisis de los problemas evidenciados, causas y efectos	98
4.1	Problemas detectados	99
4.2	Causas y efectos del problema	100

## CAPÍTULO V

### V. DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN PARA LA CIUDAD DE ESQUIPULAS

	CONTENIDO	PÁGINA
1	Plan de gestión	102
1.1	Visión	102
1.2	Misión	102
2.	Alcance del plan de gestión	102
3.	Proceso metodológico del plan de gestión para la ciudad de Esquipulas	104
3.1	Árbol de problemas	106
3.2	Árbol de objetivos	107
4.	Plan de gestión del patrimonio de la ciudad de Esquipulas	108
4.1	Actores involucrados	118

## CAPÍTULO VI

### VI. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS, NORMATIVIDAD, RECORRIDOS, PLAN DE USO Y MONITOREO

	CONTENIDO	PÁGINA
1.	Clasificación de zonas, normatividad general, recorridos	120
2.	Zona patrimonial o zona histórica	123
2.4	Zona de amortiguamiento	124
3.	Plan de uso público para los monumentos de la ciudad de Esquipulas	125
3.7	Señalética	126
3.8	Área de descanso	127
3.9	Área de servicio	128
4.	Área habilitada para uso público	128
5.	Propuesta de circuitos y recorridos locales	129
6.	Visitantes anuales a la ciudad de Esquipulas	132
7.	Circuitos y recorridos	133
7.1	Recorrido o circuito regional	133
8.	Zona de vida natural	134



9.	Plan de monitoreo	136
10.	Tabla de monitoreo del uso público	137
11.	Comprobación de la Hipótesis	139
	Conclusiones	142
	Recomendaciones	144
	Referencias Bibliográficas	146

## LISTADO DE DIAGRAMAS

### DIAGRAMA

No.1	Estatus de la lista indicativa de Guatemala	08
No. 2	Resumen: Tipo de patrimonio	37
No. 3	Patrimonio Cultural y las entidades encargadas	104
No. 4	Marco lógico y los elementos del proyecto	105
No. 5	Árbol de problemas	106
No. 6	Árbol de objetivos	107
No. 7	Visitantes a la ciudad de Esquipulas	133

## LISTADO DE FIGURAS

### FIGURAS

No.1	Calle Real de la Villa de Esquipulas, 1890	02
No.2	Calle Real de la Villa de Esquipulas, 1954	02
No.3	Calzada Quirio Cataño, 2011	26
No.4	Vista de la Calle Real 1839	27
No.5	Vista de la Calle Real 1,960	27
No.6	Placas conmemorativas a la declaratoria de Esquipulas como ciudad	28
No.7	Catedral de León, Nicaragua, grabado Siglo XIX y fotografía 2010	30
No.8	Devoción al Señor de Esquipulas en Moro León	34
No.9	Basílica de Esquipulas	44
No.10	Templo de Nuestra Señora del Pilar, Zaragoza, España	46
No.11	Templo parroquial de Santiago Apóstol	47
No.12	Conjunto del templo Belén, en el Cerrito Morola	49
No.13	Templo Cruz del Milagro	51
No.14	Antigua casa de Monseñor Rossell	52
No.15	Antigua Municipalidad	54
No.16	Antigua casa de la cultura	55
No.17	Parque Central de Esquipulas	57
No.18	Zoomorfo sobre el puente Grande	58
No.19	Puente Chiquito	59
No.20	Monumentos a la Paz	60
No.21	Mirador de Esquipulas, kilómetro 222 y Plaza de la Paz	62

# PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021



## ÍNDICE

No.22	Acueducto Los Arcos	63
No.23	Cueva de las Minas	66
No.24	Piedra de los Compadres	67
No.25	Peregrinaje de motos y de bicicletas	70
No.26	Elaboración de velas	71
No.27	Sombreros de Esquipulas	72
No.28	Elaboración de dulces y conservas	72
No.29	Cuerpo de agua dentro del triffinio	76
No.30	Propuesta revitalizadora de la Calle Real	84
No.31	Declaración de Patrimonio Intangible a la Romería a Esquipulas	85
No. 32	Señalética de la ruta del peregrino y Piedra de los Compadres	126
No.33	Infraestructura de descanso (Piedra de los Compadres, Basílica, Parque Central)	127
No.34	Área de servicio	128
No.35	Circuito religioso	129
No.36	Sincretismo religioso	130
No.37	Circuito de dulces de conserva, tradiciones y costumbres	130
No.38	Circuito urbano	131
No.39	Circuito lugares emblemáticos en la población	131
No.40	Recorrido Templos Dominicanos o Ruta de la Paz	134
No.41	Fauna y flora del triffinio	135
No.42	Cuerpo de agua y flora del Triffinio	135

## LISTADO DE PLANOS

### PLANOS

No.1	Plano de la vía procesional y Calle del Peregrino de la ciudad de Esquipulas	10
No.2	Plano hipotético de la fundación de la Villa de Esquipulas	23
No.3	Plano hipotético de la Villa de Esquipulas después de 1,935	25
No.4	Localización geográfica del patrimonio de Esquipulas	42
No.5	Delimitación del uso del suelo, entorno Basílica de Esquipulas	46
No.6	Delimitación del uso del suelo, entorno Templo de Santiago Apóstol	48
No.7	Delimitación del uso del suelo, entorno inmediato Plaza de la Paz	61
No.8	Uso del suelo en la ciudad	77
No.9	Desarrollo urbano de la ciudad de Esquipulas	79
No.10	Accesos a la ciudad	80
No.11	Vía procesional de la ciudad	82
No.12	Ubicación de la zona patrimonial urbana y zona de amortiguamiento	120

## LISTADO DE MAPAS

### MAPAS

No.1	República de Guatemala y sus centros históricos	18
No.2	Localización geográfica regional, departamental y municipal	19
No.3	Municipio de Esquipulas y sus límites	20
No.4	Localización del Trifinio	74

## LISTADO DE TABLAS

### TABLA

No.1	Romerías registradas hasta el siglo actual	03
No.2	Ficha técnica de la escultura del Señor de Esquipulas	32
No.3	Fenómenos naturales	39
No.4	Hitos de la ciudad de Esquipulas	41
No.5	Ficha técnica de la Basílica de Esquipulas	45
No.6	Ficha técnica de la Parroquia de Santiago Apóstol	48
No.7	Ficha técnica del conjunto del Cerro Morola, Templo Belén	50
No.8	Ficha técnica Templo Cruz del Milagro	51
No.9	Ficha técnica de la casa de Monseñor Rossell y Arellano	53
No.10	Ficha técnica antigua Municipalidad	54
No.11	Ficha técnica antigua casa de la cultura	55
No.12	Ficha técnica del Puente Grande	58
No.13	Ficha técnica del Puente Chiquito	58
No.14	Ficha técnica del Parque de La Paz	60
No.15	Ficha técnica del Acueducto Los Arcos	63
No.16	Ficha técnica del Mercado de Artesanías, ciudad de Esquipulas	64
No.17	Ficha técnica de la Cueva de las Minas	66
No.18	Ficha técnica de la Piedra de los Compadres	68
No.19	Distancia de los monumentos a la Basílica	68
No.20	Ruta de templos dominicos de la Región III	73
No.21	Crecimiento poblacional	78
No.22	Celebraciones importantes de la ciudad	81
No.23	Movimiento de visitantes en la Basílica	83
No.24	Actores involucrados	118
No.25	Definiciones	121
No.26	Monumentos de la ciudad de Esquipulas	121
No.27	Normativas generales y particulares para el uso de los monumentos	122
No.28	Tabla de monitoreo del uso público	137

## CRÉDITOS

Nombre	Páginas
Alba Nidia Pérez	29, 134
Daniel Casimiro	26, 127
Héctor Espinosa	44, 47, 57, 58, 59, 63, 67,
Héctor Álvarez	85
María José Hernández	134
Miriam de Polanco	49, 51, 52, 54, 55, 58, 60, 62, 66, 125, 126, 128, 129, 130, 133
Mohamed Estrada	60
Municipalidad local	26
Nelson Pérez Paqué	72
Osob. Hugo López	34

# Introducción

Plan de Gestión Del Patrimonio  
Cultural de la Ciudad de Esquipulas







## INTRODUCCIÓN

Esquipulas es un poblado y municipio del departamento de Chiquimula, en la República de Guatemala, el cual fue producto de la reorganización política y social del país después de la conquista, cuando se fundaron dos tipos de poblados: Las villas en donde se asentaron los conquistadores y la reducción o pueblos de indios para los vencidos (1528). Esquipulas está ubicada como una villa fundada por los españoles y asentada sobre un poblado prehispánico de la etnia chortí.

La fundación de la villa de Esquipulas se remonta al año de 1528. Los capitanes Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra, bajo el mando de Pedro de Alvarado quienes conquistaron la provincia de Chiquimula de la Sierra, impusieron nuevas reglas de comportamiento urbano así como la religión católica a los pueblos conquistados<sup>1</sup>.

La región de Esquipulas es desde tiempos prehispánicos un importante enclave en las rutas comerciales de gran distancia. Sus habitantes chortíes cultivaron maíz, cacao, plantas aromáticas como el pom, plantas textiles como el algodón, plantas alimenticias, industriales y medicinales; su comercio fue activo e importante, llevaron plantas y comercializaron productos como vasos, ollas y otros objetos de barro y madera, obsidiana y oro (minas de Zacapa); productos que les permitieron realizar intercambio comercial de objetos y productos con sus vecinos de Honduras, El Salvador, la Costa Sur y el Altiplano guatemalteco, y con otros países centroamericanos<sup>2</sup>.

Los conquistadores se asentaron en Esquipulas y explotaron a la población vencida y sus productos naturales manejando las rutas comerciales. Durante la colonia, por la villa de Esquipulas pasó el Camino Real que comunicaba la Capitanía General (La Antigua Guatemala) con El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Posteriormente por encargo los lugareños reciben en 1595 la imagen del Señor Esquipulas<sup>3</sup>, por lo que la villa prospera con el tiempo. Además cuando Fray Pedro Pardo de Figueroa recibe el milagro de sanación de la enfermedad incurable que padecía, inicia en el año 1736 los trámites para la construcción del templo católico, mismo que fue inaugurado el 4 de enero de 1759<sup>4</sup>, para venerar la imagen del Señor de Esquipulas, escultura encargada a talleres de La Antigua Guatemala. La magnificencia, simbolismo, importancia y veneración a esta imagen logra que se extienda la fama de Esquipulas por toda Centroamérica y México.

Con el tiempo, la estructura urbana de la villa evolucionó, al igual que otros poblados similares, con ampliaciones y edificaciones “modernas”; alcanzando la categoría de ciudad en el año de 1968<sup>5</sup>. Debido a su importancia religiosa y social, Esquipulas se ha convertido en sede

<sup>1</sup> Toledo Palomo, Juarros y Montufar, Domingo. 1999. **Compendio de la Ciudad de Guatemala**, p. 427.

<sup>2</sup> Flores, Rosa. 1973. **Chiquimula en la Historia**. 2ª edición. pp. 28 y 29.

<sup>3</sup> Navarrete Cáceres, Carlos. 2015. **La Historia detrás del Cristo Negro de Esquipulas**, publicado Diario La Hora, 23/01/2015.

<sup>4</sup> Ibid 2. pp. 28 y 29.

<sup>5</sup> Gall, Francis. 1999. **Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala**. Tomo II, p. 82.





de diferentes acontecimientos trascendentales para el país y Centroamérica, razón por la cual se le ha dado a esta ciudad varios títulos:

- ◆ *Ciudad Prelaticia* (16 de abril de 1961, recibió por Bula del Papa Juan XXIII esta categoría)
- ◆ *Capital de la Fe Centroamericana*
- ◆ *Sede del Trifinio* y
- ◆ *Puerta Abierta Hacia la Paz*
- ◆ *Ciudad de la esperanza*

La ciudad tomó gran importancia durante el gobierno del presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, por ser sede de las reuniones para crear el marco de negociación de los Acuerdos de Paz, para finalizar el conflicto interno con la guerrilla, conocidas como Esquipulas I y Esquipulas II.<sup>6</sup>

El patrimonio histórico de la ciudad, construido con motivo de la fundación de la Villa y que fue creciendo debido a sus instalaciones de servicio y sincretismo religioso para atender a los visitantes y fieles devotos del Santo Cristo (romeristas<sup>7</sup>), fue quedando atrapado dentro del crecimiento urbano descontrolado de Esquipulas.

Estos elementos urbanos y arquitectónicos, producto de las diferentes épocas vividas por esta población, son patrimonio de la nación, sin importar que sean de orden público o privado, que alcanzan ese rango por su valor histórico, artístico, social, científico, tecnológico o de la cultura general que han coadyuvado al fortalecimiento de la identidad nacional. Ahora en peligro por la desvalorización en los últimos años. Esta situación conduce a realizar una propuesta de un Plan de Gestión que encamine a fortalecer la valoración arquitectónica urbana y su valor espiritual intangible junto con un Plan para el Desarrollo Sostenible del Patrimonio Tangible e Intangible de la ciudad, tomando como elemento central la Basílica, lugar donde se venera el Cristo de Esquipulas.

El estudio se divide en seis partes, conclusiones y recomendaciones, las cuales se denominan capítulos y cuyo contenido es el siguiente:

**Capítulo uno:** Contiene el planteamiento del problema, el cual abarca su importancia religiosa, basado en el patrimonio intangible de la fe al Señor de Esquipulas y romerías que ha trascendido fronteras, al grado que en diferentes países centroamericanos existen templos muy antiguos dedicados a la advocación del Cristo moreno crucificado.

Aquí se realiza el planteamiento del problema, delimitación del tema, (geográfica e institucional), justificación, objetivos generales y específicos, hipótesis, así como la metodología a seguir.

<sup>6</sup> UNICEF II, *Guatemala, Realidad Socioeconómica*, p. 93.

<sup>7</sup> Nota del editor: **Romería:** viaje espiritual o peregrinación que se hacia la ciudad de Roma, al caminante se le llamó romero, porque va a Roma; de allí se traslada su uso de peregrinación en cualquier lugar del mundo (López Hernández, Osb. 2010. **Historia del Señor de Esquipulas.** Guatemala).





**Capítulo dos:** Incorpora la descripción del área de estudio para lo cual establece delimitación administrativa del país, departamento y municipio, toponimia del nombre, aspectos históricos, historia reciente, ente rector del patrimonio, patrimonio cultural, patrimonio regional. Para ello, el estudio inicia con la división administrativa de la república de Guatemala, la región III y sus características de la zona adyacente; tocando el desarrollo en la historia del departamento de Chiquimula; lo que conlleva al municipio de Esquipulas y luego a la ciudad que lleva el mismo nombre y que también es la cabecera municipal; circunscribiendo de esta forma la zona del estudio.

Se analiza la localización de la ciudad, con sus aspectos socio-culturales, étnicos, toponimia, características específicas, área de amortiguamiento, acceso y transporte. También se hace hincapié en que la antigua villa de Esquipulas, hoy ciudad por sus hitos y monumentos importantes y su patrimonio cultural intangible asociados a la espiritualidad de su población y sus visitantes, debe considerarse patrimonio cultural. Más adelante se estudia la ruta de templos coloniales dominicos de la región III usando como referencia la Basílica. Este capítulo termina con el análisis del estado de conservación del patrimonio edificado relevante de la ciudad para la elaboración del plan de gestión.

**Capítulo tres:** Es un análisis del patrimonio existente. Estudia la ciudad, con todo el patrimonio tangible e intangible que en ella se localiza, el desarrollo urbano, así como sus antecedentes y evolución con sus amenazas y oportunidades, siendo que estos valores urbanos se localizan en diversos planos, que resultan ser los pilares para el plan de gestión; aquí se describen los elementos coloniales, republicanos y modernos de la ciudad, que debe conllevar una revitalización de su patrimonio en forma sostenible. Este potencial inmueble está constituido por la Basílica, los templos, los miradores, parques, plazas, puentes, casas vernáculas, acueducto, mina, turicentro y otros; así como el ensanchamiento de la ciudad y el crecimiento poblacional.

Esta riqueza cultural “tangible e intangible” se une en Esquipulas y se convierte en un patrimonio cultural de importancia local y regional; importancia que puede percibirse en actividades conexas a los valores tangibles e intangibles, como la romería y su significado, o en los casos que se asocian a la peregrinación y penitencia como consecuencia a la devoción al Señor de Esquipulas, con un sincretismo cristiano-pagano, de valores inmateriales percibidos e identificados como patrimonio intangible.

**Capítulo cuatro:** Presenta el diagnóstico del patrimonio y la aplicación del marco lógico enfocado a la gestión del patrimonio cultural planteado, los procesos necesarios para la participación y educación ciudadana; empezando por el planteamiento de fortalezas y debilidades: el análisis de los problemas evidenciados, causas y efectos detectados.

**Capítulo cinco:** Es la presentación del desarrollo del plan de gestión de la ciudad de Esquipulas, la cual presenta la visión y misión al plazo de cinco años, proponiendo además el alcance que el plan pretende, la metodología a seguir, determinando las causas y efectos, mismos que se vierten en el árbol de problemas y árbol de objetivos, el cual se plasma en el





## INTRODUCCIÓN

plan operativo a través de indicadores para medir el cumplimiento del objetivo, así como el resultado que se está esperando a través de la línea de acción, acciones, actividades e indicador de resultados. Este proceso sirve para obtener los actores que deben ejecutar la acción.

**Capítulo seis:** Dentro de este capítulo se estima la zonificación patrimonial de la ciudad, la normatividad mínima necesaria, el plan de uso y de monitoreo. Teniendo en cuenta el alcance del plan y los actores que ejecutan, el siguiente paso es tener claro las áreas o zonas que afecta, así como la normativa general que se debe tener, situación que además demanda que se considere un plan de uso y monitoreo en general.

Posteriormente se tiene conclusiones, recomendaciones, así como la bibliografía empleada.



# Capítulo I

## Aspectos Generales





## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Planteamiento del Problema

Al igual que otros poblados de la región, los enclaves patrimoniales y de culto se vieron inmersos en un “desarrollo moderno” con otros medios de transporte, nuevos sistemas viales, incremento en la población, ampliaciones, creación de barrios y aparición de otros polos de atracción o desarrollo.

Estos procesos de cambio y adaptación a la vida contemporánea se perciben en algunas áreas con la degradación que se observa, especialmente en el uso y desvalorización del patrimonio existente en la ciudad. Igual sucede con el entorno, por las actividades cambiantes, multiplicadoras y de modernización económica y turística; razones que benefician a un sector de la población, pero que afectan y deterioran al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. Estos efectos son producto de las cambiantes actividades sociales, económicas, religiosas que han transcurrido desde la fundación del poblado hasta nuestros días.

Un caso importante fue el cambio de acceso al poblado que dejó en abandono la entrada histórica, es decir la carretera antigua o R-18, la cual se transitaba a pie con apoyo de animales de carga. Esto permitió que se conservaran algunos elementos, aunque degradados, pueden ser revitalizados para formar un guion de valorización del patrimonio de la villa y su carácter de ciudad de peregrinaje. Actualmente, el acceso se hace en vehículo por otra vía de asfalto de construcción contemporánea. Entre los elementos identificados como parte de la entrada del camino antiguo hacia la villa están:

En el recorrido, antiguo aún se localizan “pasos” (como la cruz alta, la piedra de los compadres) y edificaciones (15 puentes coloniales) que día a día se deterioran por falta de atención, desconocimiento de las autoridades, pobladores y peregrinos, pues incluso ha perdido interés para los pobladores y visitantes, pues al desvalorizarlos se ha ido perdiendo su historia.<sup>7</sup>

Otra área afectada por el desarrollo contemporáneo de la ciudad es el potrero de la “burrera”, famoso por ser el lugar donde acampaban los visitantes con las bestias de carga, dejando descansar a los animales bajo la sombra de los árboles. Contradictoriamente hoy por hoy, son contados los árboles y poco a poco han ido urbanizando las áreas aledañas.

Igual sucede con la calle principal, que fue una muestra de arquitectura vernácula y lugar de paso de los romeristas. Cuenta la historia que antiguamente los pobladores de esta villa les proporcionaban agua y tendían paños en el piso para el paso de los peregrinos penitentes; posteriormente empezó a comercializarse, y actualmente ha cambiado en comercios, que cumplen funciones de infraestructura local, ya que la vía de acceso al pueblo es diferente. Actualmente hay una gran variedad de medios de transporte (automotor). Esta facilidad para movilizarse ha promovido que el comercio se extienda a otros sectores de la población.

El sector asociado a la veneración del Santo Cristo se encuentra concentrado en las cercanías del templo, así como de la infraestructura que el visitante necesita (hoteles, restaurantes,

---

<sup>7</sup>Fernández Marroquín, Vitalino. 1985. *Apuntes Históricos de Esquipulas*. pp. 91 a 110



tiendas), lo que implica el olvido de muchos de los “pasos”, que se encontraban en el antiguo ingreso.

Afortunadamente, el acceso a Esquipulas, inaugurado en 1939 y que alteró el orden anterior, permitió que varios elementos de la “vía procesional” se conserven, aunque como se menciona antes, estén deteriorados, olvidados y en peligro de desaparición. Sin embargo se conserva el punto focal que es la Basílica como fin de la Calle Real, observando que es un lugar de peregrinaje, lo que a la vez genera un gran movimiento de personas entre los ritos y símbolos existentes.

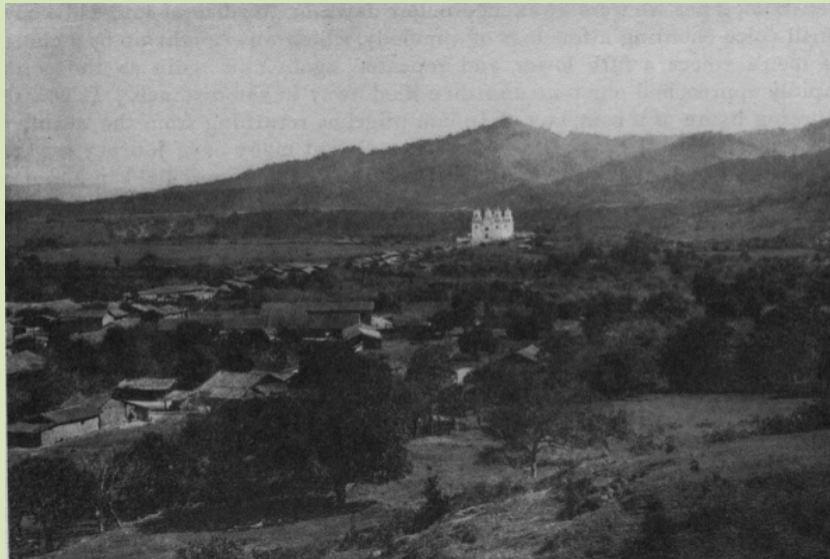


Figura No. 1: Calle Real de Santiago de la Villa de Esquipulas.  
Referencia: Maudslay, Alfred P. 1890



Figura No. 2: Vista del valle de la Villa de Esquipulas.  
Referencias: Zaid, Fernando. 1954





Adicionalmente a lo mencionado, existen otros factores que han influido en los cambios percibidos, como el volumen de visitantes que ha variado en forma ascendente y constante, visita que recibe la ciudad y el Templo en forma permanente, es decir los 365 días del año; mientras que antiguamente la peregrinación principal era el 9 de marzo, celebrando la fecha en que fue entregada de manos del escultor Quirio Cataño la imagen del Señor de Esquipulas.

### 1.2 Romerías registradas hasta el siglo actual

Nombre	Dedicación	Época en que se celebra	Tiempo de existir
Entrega del Señor de Esquipulas	Remembranza de la llegada del Cristo a Esquipulas	9 de marzo	455 años
Consagración de Fray Pedro Pardo de Figueroa	Por la edificación del Templo	29 de octubre	280 años
Bendición del Templo	Remembranza a la bendición del templo	4 de enero de cada año	256 años
Consagración de la Milagrosa imagen de Esquipulas como Patrono Espiritual de Centroamérica, y Adoración al Señor de Esquipulas	Por ser el Patrono de Centroamérica	15 de enero	101 años
Consagración de Monseñor Mariano Rosell Arellano	Sacerdote y Obispo, nacido en Esquipulas en siglo XX; y XV arzobispo de Guatemala	16 de abril	75 años
Caravana del Zorro	Visita anual al Señor de Esquipulas, rogativa por el año que se inicia	Es variada entre enero y primeros días de febrero	55 años
Caravana de los ciclistas	Viaja desde Jalapa		
Caravana de jinetes	Es interna del Municipio.		

Tabla No. 1: Romerías registradas hasta el siglo actual.  
Referencia: Elaboración Propia, 2015.

A la fecha, la comunicación es más eficiente por carreteras asfaltadas y una red de buses extraurbanos constante ha hecho aumentar el volumen de oferta y demanda de todo tipo de servicios, como hospedaje y alimentación, situación que ha modificado la morfología y el uso urbano.

La causa y efecto de la villa y su camino procesional desemboca en la veneración de la imagen y una fuerte devoción al Señor de Esquipulas, que ha trascendido la importancia fuera de este municipio. Por ello, sus devotos animados por la fe y las órdenes religiosas han construido en otros poblados del territorio guatemalteco y fuera de nuestras fronteras templos dedicados a la misma advocación, trasladando también a la santa imagen.

El Cristo negro es, quizá, la imagen más importante después de la Virgen de Guadalupe, en cuanto a presencia en otras partes de América. Ha sido llevada,







sobretudo, por migrantes, hacia lugares como Canadá y Argentina", dijo el Doctor **Carlos Navarrete**, quien ha estudiado esta devoción durante 17 años.<sup>8</sup>

Es por ello que este trabajo se desea enfocar a la gestión para identificación rescate y valoración del patrimonio asociado con la Basílica, así como otros elementos que forman parte del patrimonio espiritual e intangible de Esquipulas; patrimonio que debe gestionarse de forma paralela, por lo que se propone el desarrollo de un plan de gestión para la revitalización y/o revalorización de los bienes patrimoniales que identifican o caracterizan a Esquipulas, instrumento que pretende además facilitar a los vecinos y extraños que conozcan y valoren la herencia cultural, mostrándose con calidad y en forma sostenible a los visitantes.

Se considera que existen aspectos importantes los cuales se pueden enumerar, como los siguientes:

- ◆ La ciudad de Esquipulas es un destino de peregrinaje.
- ◆ En consecuencia existe un movimiento importante anual de personas, las cuales hacen el recorrido ritual.
- ◆ Existen cambios importantes y recientes, como un nuevo ingreso, infraestructura que responde a la alta visitación que reciben.
- ◆ Numerosas ciudades tienen templo e imagen dedicados a esta advocación.

Estos aspectos hacen necesario hacer una delimitación más específica de lo concerniente al tema:

## 2. Delimitación del tema

### 2.1 Temporal

Desde esta perspectiva se considera que el plan debe contar con una validez partiendo del año 2016 al 2021 orientando a la evaluación futura y permanente, para alcanzar mejorar el plan de gestión y el desarrollo, relacionando las actividades que los generaron a lo largo de la historia de esta romería y su inclusión en el actual dinamismo turístico de la ciudad.

Este trabajo pretende dar un soporte técnico profesional de identificación, valorización y rescate de los remanentes culturales, tangible e intangible de la ciudad de Esquipulas en el corto plazo.

#### 2.1.1 Importancia de la delimitación dentro de la Zona Macro, Región III

La condición actual de Esquipulas se asemeja al manejo territorial durante la colonia con Chiquimula de la Sierra; pues en la actualidad la región III está conformada por cuatro departamentos, (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula). Este territorio es multiétnico, pues en el mismo se localizan etnias indígena, garífuna, xinca y ladina, además de ser multilingüe (castellano, garífuna, poqomam, q'eqchi', chortí), así como otras culturas que llegaron a la región por diversas

<sup>8</sup>Racanchoj, José, Periódico El Quezalteco. *Peregrinación al Cristo Negro*. p. 16.





razones, entre los que se encuentran jamaquinos, alemanes, hindúes, asiáticos, holandeses, belgas, rusos, etc.

En la época de la colonia, esta región fue administrada a la orden dominica, lo que la hace abundante en arquitectura religiosa, razón por la cual cuenta con una ruta religiosa de templos coloniales, la cual contempla una visita principal a la ciudad de Esquipulas y su Basílica, por ser la meca de la fe centroamericana.

Es aquí donde radica la importancia de delimitar la zona macro, ya que la región en sí posee una variedad de patrimonio asociado a lo antes descrito, sin embargo, el patrimonio de la ciudad de Esquipulas se circunscribe al desarrollo que a través del tiempo se ha dado por las romerías al Señor de Esquipulas, que por tantas centurias ha existido.

## 2.2 Aspecto Institucional

La identificación del patrimonio tangible e intangible de Esquipulas, asociado a su evolución histórica, arquitectónica y social, impulsa la expectativa de proponer herramientas para mejorar su gestión, la cual se genera por medio de la participación ciudadana con el apoyo institucional (municipalidad, gobernación, religiosa y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, así como organismos internacionales, UNESCO), para desarrollar un eje social-cultural y económico, por medio del patrimonio emblemático de Esquipulas.

## 3. Marco Teórico Legal

Como parte fundamental para este proyecto es necesario mencionar la Ley del Patrimonio Cultural y Natural, la cual en su artículo 1 establece que el principal objeto es “regular la protección, defensa, investigación, conservación, y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación”.<sup>9</sup>

Así mismo se debe apuntar que de acuerdo al artículo 2 de la misma ley donde se establece que el patrimonio cultural lo forman “los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles e inmuebles, públicos y privados relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología y la cultura en general incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional”.<sup>10</sup>

Igualmente la Carta de Venecia en su artículo 14, declara que “los lugares monumentales deben ser objeto de atención especial, a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su tratamiento y realce”<sup>11</sup>; que es lo que se pretende cuando se tramita la gestión del patrimonio existente en Esquipulas.

<sup>9</sup>Ministerio de Cultura y Deportes, **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación**. 1997.

<sup>10</sup>Ibid 9.

<sup>11</sup>Carta Internacional Sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios. **Carta de Venecia 1964**. artículo 14.





Se debe tener claro que la gestión es un proceso de cambio y desarrollo a partir de las opciones y resultados que actualmente se tienen, pues juegan un papel muy importante en la visitación, que debe integrar un solo plan de desarrollo.

También debe considerarse que Guatemala y el resto de países centroamericanos cuenta con un marco legal el cual fundamenta la protección y gestión del patrimonio de cada nación; la que tiene como máximo exponente a la Constitución Política de la República de Guatemala, de la que emana otro tipo de leyes en las cuales establecen la forma de proteger, delimitar y conservar el patrimonio.

### 3.1 Normativa Local (Código Municipal)

Los artículos 7, 8 y 113 del código municipal establecen los derechos que tiene el vecino de un municipio a la conservación de su identidad cultural, en la que debe tomar parte la corporación municipal y que lógicamente incide en la participación y recuperación de su memoria colectiva asociadas al manejo que debe dársele a este patrimonio.

### 3.2 Acuerdos individuales (declaración de la Basílica como monumento y la romería a Esquipulas como patrimonio intangible)

También se pueden considerar los acuerdos donde se ha declarado como monumento de la nación la Basílica, El Calvario, el acueducto y en el año 2016, la romería como patrimonio intangible nacional.

Dentro de las normativas que debe considerar el Ministerio de Cultura y Deportes se encuentran las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales las cuales establecen que la institución es el ente que *“contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, ... el fomento de las manifestaciones artísticas culturales. Protege conserva y estudia el patrimonio cultural –tangible e intangible- y el patrimonio natural del país. El conjunto integral de su labor está cimentado en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos”*<sup>12</sup>.

Partiendo de esta política instituida, se puede señalar que el patrimonio de esta ciudad es más que evidente, y a que cuenta con cantidad y variedad de patrimonio mueble e inmueble, empezando con vestigios de orden prehispánico, colonial, republicano y contemporáneo; además del patrimonio natural y el patrimonio intangible que ya forman parte del patrimonio colectivo, por el valor histórico intrínseco con que se desarrollaron.

Una de las observaciones en torno al patrimonio cultural y natural de Esquipulas es que un gran porcentaje se encuentra degradado, desvalorizado, vandalizado e incluso descontextualizado por los mismos habitantes. También que los daños, alteraciones y deterioros que presenta han sido causados por el hombre o los fenómenos naturales.

<sup>12</sup>Ministerio de Cultura y Deportes, Políticas Culturales y Deportivas, Guatemala. P. 5 año 2000.



# PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021



## CAPÍTULO I

Nuevamente aquí es donde coinciden las políticas de desarrollo con los planes de gestión como un valioso instrumento que permite la adecuada canalización para la valorización, resguardo y protección del patrimonio cultural y natural existente, que es muestra del desarrollo histórico y espiritual de la nación; dado que este proceso pretende que el habitante le otorgue el valor que corresponde al patrimonio, obteniendo resultados positivos como la autosostenibilidad del patrimonio orgullo de la comunidad.

Dentro de este marco estructurado de normativas es importante mencionar los convenios y tratados internacionales, como La Convención del Patrimonio Mundial que establece como parte del patrimonio cultural a las “*obras conjuntas del hombre y la naturaleza*” y la villa, ahora la ciudad, muestra parte de los procesos que han formado parte de su construcción a lo largo del tiempo como patrimonio tangible y que le ha dado paso a la intangible como lo es la fe.

Teniendo en cuenta que la ciudad de Esquipulas posee patrimonio de tanta excepcionalidad ha surgido la propuesta de declaratoria de Patrimonio Nacional y Mundial, ante la UNESCO, por parte de la población. Esta iniciativa tiene el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, como lo señaló la lista indicativa del año 2007 el cual acuerda que la Basílica de Esquipulas es centro de culto religioso, que se ha distinguido en la historia de Guatemala; y en el año 2011 se incorporó a la lista el Trifinio en correspondencia a que es una zona natural de importancia regional entre tres países centroamericanos.

La Basílica de Esquipulas es un paisaje cultural evolutivo en la fe y de valor universal tangible e intangible, posee características excepcionales, en el orden arquitectónico, histórico y su existencia ha trascendido las fronteras del país, hacia el Norte y hacia el Sur, por el valor patrimonial intangible de la fe.

Dentro de este patrimonio referido con anterioridad vale la pena mencionar el sitio arqueológico Los Cerritos, la Parroquia de Santiago Apóstol, La Basílica de Esquipulas, el inmueble donde nació y creció Monseñor Rossell y Arellano, el templo del cerro Morola (lugar por donde antiguamente pasaba el peregrino), la Plaza de la Paz y sobre todo, la arquitectura vernácula, producida desde la época de la colonia hasta nuestros días.

Así mismo es importante integrar el patrimonio natural reconocido dentro de la ciudad de Esquipulas, tal como la Cueva de las Minas, utilizada desde la época prehispánica, o vestigios pétreos que la naturaleza brindó, como “la Piedra de los Compadres”, que hoy reúne varias leyendas.

Dentro del departamento, pero fuera de la ciudad es zona de vida natural la reserva de biosfera del Trifinio, nominada en la lista indicativa del patrimonio de la Humanidad de Guatemala, ante la UNESCO a finales del 2011<sup>13</sup>, como un enclave natural, ubicada dentro de la sierra, o áreas con pintura rupestre (Municipio de San Jorge y Municipio de San Juan Ermita), que tiene para los oriundos locales y de la región gran importancia.

<sup>13</sup>Ministerio de Cultura y Deportes. 2011Lista Indicativa de Guatemala. p 44.





### Diagrama de prioridad de elección de la lista indicativa de Guatemala

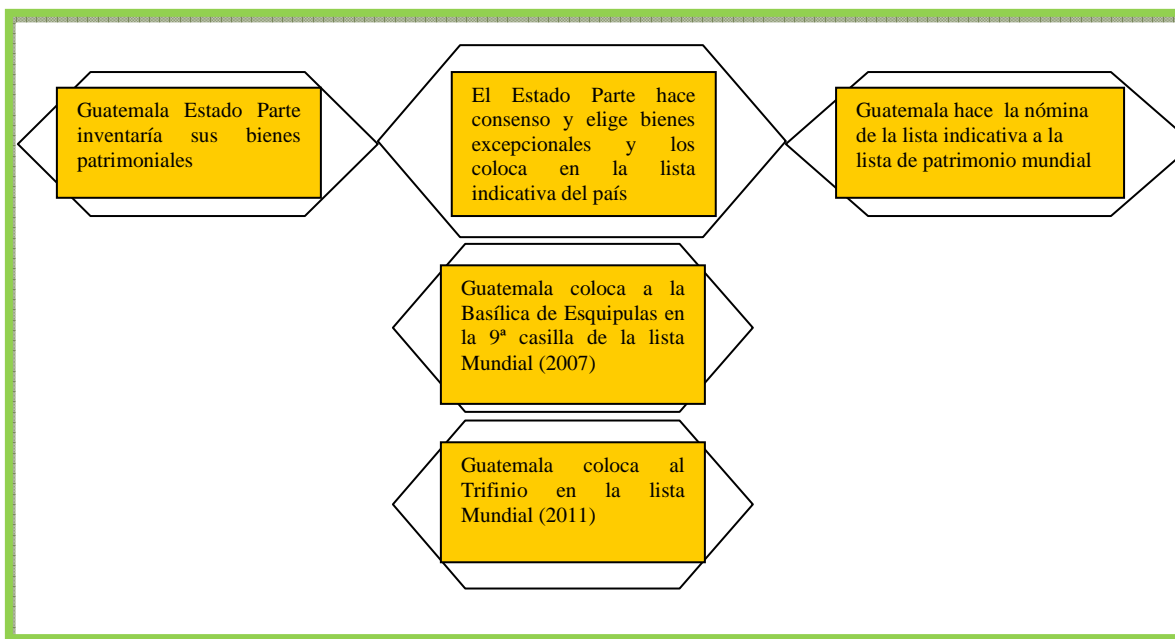


Diagrama No. 1: Estatus de la lista indicativa de Guatemala que asocia a Esquipulas.  
Referencia: Elaboración propia, en base a información publicada, Lista Indicativa de Guatemala.

#### 4. Justificación

El esquema de ciudad receptora de peregrinos que funcionó por cientos años es el valor característico de Esquipulas, aunque desde hace cuarenta años ha habido cambios en su infraestructura, como el cambio del acceso, teniendo como resultado un aumento significativo en la visitación. Por esta razón ahora necesita un nuevo esquema de gestión para evitar una mayor desintegración y deterioro del patrimonio construido que identifica a este poblado y que se identifica con miles de personas que visitan el poblado y que es un hito que llevan en la memoria colectiva y que confrontan cada vez que visitan al Santo Cristo de Esquipulas.

Al observar la cantidad y variedad de patrimonio de diversas épocas que existe en la ciudad de Esquipulas, que está en deterioro y no está siendo aprovechado, nace la inquietud de revalorar, conservar, salvaguardar e impulsar el mismo como un eje de desarrollo para la población. Para ello se considera oportuno gestionarlo utilizándolo como un eje de desarrollo; propiciando en la población el conocimiento y apropiación del patrimonio asociado a la fe del Santo Cristo de Esquipulas y su majestuoso templo, que atrae gran cantidad de visitantes.

Otro aspecto es que al estar considerado o declarado patrimonio es deber de los pobladores velar por su permanencia, como lo establece la ley, convenciones, tratados o acuerdos promovidos a nivel nacional e internacional que apoyan este tipo de iniciativas, entre las que destacan las definiciones del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos 1964<sup>14</sup>; considerando fundamento para este documento los siguientes enunciados:

<sup>14</sup>ICOMOS, Carta de Venecia 1964. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. 1964, Definición de Monumentos y Sitios.





*“Las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en el presente el testimonio vivo, de sus tradiciones seculares”.*<sup>15</sup>

Se tiene como un ejemplo vivo de este enunciado la población de Esquipulas que ha sobrevivido durante varios siglos en torno de la fe al Señor de Esquipulas que ha motivado tradición que ha dejado huella a lo largo de la historia.

**Artículo 1.** *Un monumento histórico no comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio, de una civilización particular o evolución significativa o de un acontecimiento histórico, se refiere no solo a obras grandes sino a obras modestas que con el tiempo han adquirido una significación cultural*<sup>16</sup>.

**Artículo 7.** *El monumento es inseparable de la historia, de que es testigo y del lugar donde está ubicado, ...*<sup>17</sup>

La visita al Cristo de Esquipulas ha propiciado el desarrollo urbano de esta población que ha dejado una serie de obras que hoy por hoy han alcanzado un estatus patrimonial del que vale la pena propiciar su conservación como eje de desarrollo para la población.

**Artículo 14.** *Los lugares y sitios deben ser objeto de atención especial, a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento su tratamiento y su realce*<sup>18</sup>.

Este último enunciado propone lo importante de promover la salvaguardia del patrimonio y más aún el desarrollo conjunto con la población que lo posee; razón por la cual es significativo para los vecinos de Esquipulas conocer, divulgar, proteger y gestionar el patrimonio que posee, utilizándolo al mismo tiempo para el desarrollo económico y bienestar colectivo comunal.

En virtud de lo planteado y del conocimiento del inventario patrimonial existente dentro de la ciudad de Esquipulas, se pretende realizar una propuesta de gestión urbana del patrimonio identificado, para su sostenibilidad, así como generar el desarrollo económico de los gremios involucrados; proponiendo además crear itinerarios o circuitos de visita, para aprovechar y absorber la dinámica social entre la población y los visitantes los conozcan. Situación que lleva a la identificación del patrimonio en grupos de la siguiente manera:

#### 4.1 La traza e infraestructura colonial como elementos del plan

En lo que respecta a la traza y desarrollo urbano se contabiliza que se construyeron a lo largo de la historia, por lo menos quince puentes, los cuales por su antigüedad, por su sistema constructivo, representan un valor histórico que hacen importante la traza urbana que une sus monumentos como elementos previos a su meta, pues su construcción ayudó a los peregrinos a llegar a su destino, por lo que es importante señalar algunos de ellos:

- ◆ Puente Tzepectun

<sup>15</sup>Ibid No. 14.

<sup>16</sup>Ibid No. 14.

<sup>17</sup>Ministerio de Cultura y Deportes. 2014. *Lista Indicativa de Guatemala*, p 44.

<sup>18</sup>Ibid No. 14 **Definición de Monumentos y Sitios.**





### 4.1.3 Construcciones contemporáneas

Elementos potenciales contemporáneo dentro de la ciudad, por ser iconos de una época de conflicto entre civiles y fuerzas de gobierno, otros naturales, dentro y fuera de la ciudad se pueden mencionar.

- ◆ Parque ecológico Chatun, “lugar de la piedra”
- ◆ La plaza de la paz (1996)
- ◆ La planta, Atulapa

En general la antigua villa de Esquipulas tiene suficientes elementos potenciales razón que la distinguen de otras, lo que constituye el fundamento para ser rescatada y mediante un plan de gestión recuperar el esplendor y significado de sus monumentos. Estos componentes urbanos de la ciudad señalados, más el componente de patrimonio espiritual contenido en ella conforman el elemento especial que la identifica y ha constituido el eje de desarrollo social, económico, político y religioso a lo largo de cinco siglos, lo que se percibe de forma tangible como valor arquitectónico, artístico y manifestaciones populares excepcionales, que se mezclan con la vida contemporánea y material.

El estudio pretende resaltar los valores espirituales que conllevaron a nombrar a Esquipulas como la “Capital de la Fe” y recuperar la memoria histórica de una forma común de pensar relacionada con la fe al Cristo de Esquipulas. También pretende fortalecer su relación con otros grupos sociales que comparten esta ideología y que han marcado la historia de este pueblo, desde su fundación a través de las actividades cotidianas que realizan, como la industria de la cera, el comercio de velas, los dulces típicos, música, rezos, ritos, leyendas y recuerdos relacionados al tema; además de la recuperación de un sin número de relatos, peticiones, votivas, anécdotas y costumbres de los peregrinos y los antiguos pobladores indígenas.

Es de hacer notar que Esquipulas desde su inicio tuvo una connotación espiritual en su romería para toda persona que lo visitó; lo cual se comprueba con la visita hecha por fray Pardo, quien a causa de la enfermedad que sufría, ofrenda a cambio de su sanación, la construcción de la Basílica.

Esta connotación no ha variado en significado, sin embargo los valores actuales de tipo mercantilista y las formas de transportarse o de pernoctar en esta ciudad son totalmente diferentes, lo que ha hecho cambiar el comportamiento religioso–espiritual que forjó ese patrimonio intangible de la fe, por una actuación consumista. Se percibe en el cambio urbano que esta ciudad ha tenido, comerciantes que tratan de brindar todo tipo de comodidad y placeres al viajero para que se quede por más tiempo en la ciudad.

El reto del plan es conciliar los esquemas de vida y las particularidades especiales del conjunto que a la vez se han plasmado en lo urbano y lo arquitectónico.

Para reforzar el espíritu del plan y en forma independiente, los habitantes de la ciudad de Esquipulas, desde hace varios años desean recuperar el valor espiritual de la romería de la ciudad y lograr ante la UNESCO su reconocimiento mundial como patrimonio de la humanidad, intereses que cuentan con el beneplácito de autoridades municipales y gubernamentales el Ministerio de Cultura







y Deportes y distintos sectores de la sociedad esquipulteca. Así mismo, los vecinos organizados han realizado varias reuniones, buscando presentar una propuesta para la declaración de Esquipulas como patrimonio de la humanidad en una declaración mixta, que involucre el patrimonio cultural y el patrimonio espiritual.

### a) Aspecto de Relevancia

- ◆ Esta ciudad es reconocida local, regional, nacional e internacionalmente como “La Meca de la Fe centroamericana”.
- ◆ Motivar la identificación de todo el patrimonio que se asocie al desarrollo de la ciudad, por la alta visitación de los devotos.
- ◆ Es deber Constitucional del Estado la salvaguarda del patrimonio cultural de la nación.
- ◆ Presentar los lineamientos de revalorización y de conservación para el patrimonio identificado.
- ◆ Concientizar a que la población se apropie del patrimonio identificado y le sirva como un desarrollo sostenible entre pobladores y monumentos.
- ◆ Crear el área histórica de Esquipulas, identificando como elemento y potencialidades para generar identidad y desarrollo sostenible.

### b) Aspecto de Viabilidad

Esta investigación se considera viable, ya que las autoridades nacionales y locales, así como la población de la ciudad de Esquipulas, se encuentran anuentes a las posibles propuestas para la recuperación y revalorización para el desarrollo y sostenibilidad del patrimonio local y de su población; pues es de hacer notar que debido a la relevancia que ha tenido a lo largo de la historia, esta población ha sido visitada por personajes importantes y famosos como:

- ◆ 1740 Fray Pedro Pardo de Figueroa
- ◆ 1839 John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood
- ◆ 1890 Alfred P. Maudslay
- ◆ 1954 Ernesto Che Guevara
- ◆ 1980 Madre Teresa de Calcuta
- ◆ 1987 Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte
- ◆ 1987 Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega
- ◆ 1987 Presidente de Honduras, José Azcona del Hoyo
- ◆ 1987 Presidente de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez
- ◆ 1996 Papa Juan Pablo II

### c) Aspecto de Originalidad

Lograr una propuesta de desarrollo sostenible entre el patrimonio, población y turismo, identificando el patrimonio cultural tangible e intangible asociado a la Basílica y al Cristo de Esquipulas, razón que identifica a la población y sus bienes patrimoniales. Esta devoción ha generado una peregrinación por varios siglos; sin embargo no se puede dejar de analizar el





crecimiento urbano de la ciudad, que se manifiesta en la densificación y ampliación del territorio ocupado en forma poco ordenada, en relación a la antigüedad y a su morfología, pérdida de valores patrimoniales y rituales causada por los cambios sociales, culturales, económicos, de la modernidad; situación que se agudiza por el poco conocimiento del manejo y aprovechamiento de los pobladores para la sostenibilidad y del patrimonio que poseen.

Por estas razones se considera valioso que la población conozca el patrimonio que se liga a la fundación y desarrollo de la ciudad, desde la colonia hasta nuestros días; además de contribuir a la conservación y al desarrollo sostenible del patrimonio y de la comunidad, que se ubica dentro de los límites de la ciudad; y esta propuesta contribuye en la distribución y absorción de la alta visitación al templo, ampliando circuitos tradicionales que complementan y hacen perceptible el valor espiritual del conjunto urbano, asociado a la basílica.

#### **d) Interés personal**

- ◆ Impulsar la creación de normativas que establezcan los criterios que favorezcan la conservación, restauración, valorización y sostenibilidad del patrimonio local.
- ◆ Proponer los ejes para el desarrollo sostenible del patrimonio y la comunidad a través del conocimiento del plan de gestión.

### **5. Objetivos**

#### **5.1 General**

Conocer e identificar dentro del área urbana de Esquipulas el patrimonio cultural, tangible e intangible, asociado a la Basílica de Esquipulas, para diseñar estrategias de manejo, protección, recuperación, uso y revalorización del patrimonio tangible e intangible que lo identifica como ciudad y como meta de un recorrido hacia unos valores espirituales que trascienden su espacio y se materializan en una imagen milagrosa y un templo monumental, una ciudad receptora y un camino de peregrinaje capaz de beneficiar los pobladores y las personas que la visitan.

#### **5.2 Específicos**

- ◆ Identificar el patrimonio cultural existente en la ciudad de Esquipulas.
- ◆ Conocer y diferenciar el patrimonio tangible e intangible existente.
- ◆ Conocer y definir las presiones y riesgos inminentes del patrimonio cultural, tangible e intangible, que se encuentra asociado a la basílica de Esquipulas.
- ◆ Identificar, definir, exponer los instrumentos y herramientas enfocando los lineamientos generales para enfrentar y minimizar riesgos que el conjunto de monumentos posee; para que los mismos se valoren, usen y preserven.
- ◆ Definir y proponer posibles itinerarios de visita al patrimonio focalizado, dentro de un plan de gestión integral en un área histórica de protección municipal.





- ◆ Dispersar la visita que recibe la basílica en varios recorridos que eviten la concentración en el núcleo central, contando la historia evolutiva de la ciudad y la fe al Cristo de Esquipulas.

## 6. Hipótesis

El conjunto patrimonial de la ciudad de Esquipulas no cuenta con la gestión adecuada, lo que incide que en el complejo arquitectónico de la Basílica de Esquipulas, el entorno urbano y el patrimonio asociado a la misma, pues manifiesta daños, existen deterioros y alteraciones que son resultado del manejo inadecuado causado por la alta visitación que recibe, como consecuencia de que no se identifican ni se valorizan los diferentes elementos patrimoniales existentes y su significado; situación que puede mejorar con la implementación de un plan de gestión del patrimonio.

## 7. Metodología de Investigación

Se planifica el uso del marco lógico, ya que es la metodología aplicada en la presente Maestría Centroamericana para el Desarrollo (2009-2010), además de ser un sistema conocido, manejado y sobre todo que permite la claridad en lo planificado y participación de los vecinos, autoridades, etc.

Este instrumento sirve para la planificación de proyectos orientados a objetivos; también puede utilizarse para análisis, valuación, seguimiento y evaluación de proyectos; básicamente depende del rol de los usuarios y de sus necesidades.

La aplicación del método, con buen juicio y sentido común, puede ayudar a mejorar la calidad de lo planificado, y por lo tanto la relevancia, factibilidad y sostenibilidad de la cooperación para el desarrollo.

El método es flexible, ya que se basa en la idea del usuario, pues él mismo asume la responsabilidad del proyecto, por lo que es útil la recopilación de información que las partes interesadas puedan brindar, pues además es un método participativo.

El propósito del método es establecer con claridad los objetivos que identifiquen problemas y necesidades; facilita la selección y priorización entre los proyectos; planifica e implementa proyectos de desarrollo con efectividad, y se le puede dar seguimiento y evaluación; se considera la evaluación de diferentes pasos para resolver el problema planteado; tiene carácter flexible que permite reevaluar y reintegrar nuevos elementos.

Identifica los elementos potenciales del patrimonio cultural tangible e intangible de Esquipulas, ordena y presenta en un plan de gestión en donde el patrimonio sea valorizado, conservado y usado.

El patrimonio contenido en Esquipulas debe ponerse en valor, para que vecinos y foráneos reconozcan el potencial que tienen cada uno (uso y disfrute), descubriendo la riqueza de ese patrimonio con calidad y autenticidad.





## **CAPÍTULO I**

Dentro de este proceso es importante entender el desarrollo urbano, para identificar plenamente el núcleo urbano histórico, así como el área de amortiguamiento e impacto que puede causar la visita al monumento y su entorno inmediato; planificando el desarrollo equilibrado, auto-sostenible, entre la Basílica y los otros valores culturales que la rodean, sin menospreciar otras actividades sociales y económicas, educativas, administrativas, ordinarias de una comunidad viva y en desarrollo con otros elementos de desarrollo económico, agrícola, comercial.

Enlazar el patrimonio con actividades conexas como propuestas de rutas cortas y largas para presentarles a los interesados alternativas de visita de forma ordenada y segura para el visitante y el patrimonio, para los pobladores de la ciudad y para los que prestan el servicio.

Identificar los significados de los valores tangibles e intangibles, así como el sincretismo existente, para ofrecerlo, como valor agregado a la visita, es decir que se debe considerar que la parte de la población involucrada con las rutas o recorridos deberán ser personas capacitadas, conocedoras del patrimonio y su historia. Todo esto se puede lograr mediante la implementación de los siguientes pasos:

- ◆ análisis del contexto del proyecto
- ◆ análisis de las partes interesadas
- ◆ análisis del problema/análisis de la situación
- ◆ análisis de objetivos
- ◆ análisis de actividades
- ◆ planificación de recursos
- ◆ indicadores o medidores de los objetivos
- ◆ análisis de riesgo y manejo de riesgos
- ◆ análisis de supuestos



# Capítulo III

Descripción del área de estudio





## II. 1 Presentación

**Chiquimula** es un departamento ubicado en el oriente de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa. Es conocido en el ámbito guatemalteco como *La Perla de Oriente*.

Es el departamento más visitado del país, según el Instituto Guatemalteco de Turismo un aproximado de 4 a 5 millones de personas visitan este departamento cada año. Las únicas dos ciudades existentes son la ciudad de Chiquimula y la ciudad de Esquipulas, la primera ubicada en el nor-occidente del departamento y la segunda se ubica en el sur-centro.

El Departamento de **Chiquimula** es una región de abundantes minerales como oro y plata, con su cabecera municipal, Chiquimula, que fue la capital de un vasto territorio que se denominó **Chiquimula de la Sierra**, el cual incluía parte del actual Departamento de Petén, Belice, Zacapa, Izabal y El Progreso, así como partes del Departamento de Jalapa, parte de la hermana República de Honduras, incluyendo Copán, y por supuesto la Vicaría de Esquipulas.

En Guatemala y Centroamérica existen ciudades que son casos especiales por lo excepcional de su centro o conjuntos históricos, por su legado arquitectónico, urbano y espiritual tangible o por ser un poblado antiguo, con patrimonio mixto de diversas épocas; tal es el caso de La Antigua Guatemala, el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, la ciudad de Quetzaltenango<sup>19</sup>; la Isla de Flores en Petén; Chichicastenango.

En el contexto centroamericano solo queda decir que guardan gran semejanza con sus centros históricos y pueblos, tan relevantes como Granada Nuevo y Viejo León en Nicaragua o Santa Rosa de Copán en Honduras; algunas de ellos con distinciones internacionales reconocidas por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Vale la pena hacer referencia a algunos de ellos, pues constituyen modelos a seguir por el desarrollo de auto sostenibilidad que han alcanzado, por ejemplo, Centro Histórico de la ciudad de México, Panamá Viejo en Panamá, Centro Histórico de Granada en Nicaragua.

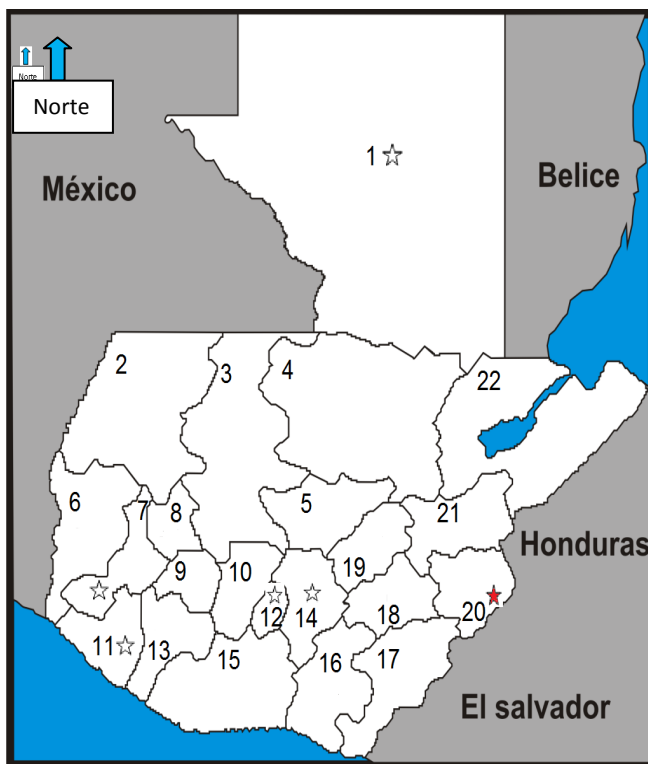
---

<sup>19</sup>Cooperación Española, **Resumen plan maestro de revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango**. pp. 02-03





## 1.1 Localización de Ciudades Relevantes y sus Centros Históricos



Mapa No. 1: Centros Históricos de Guatemala.  
Referencia: Elaborado con datos del Atlas Geográfico.

No	Departamento
1	Peten (Centro Histórico: Isla de Flores) ☆
2	Huehuetenango
3	Quiché
4	Alta Verapaz
5	Baja Verapaz
6	San Marcos
7	Quetzaltenango (Centro H. Quetzaltenango) ☆
8	Totonicapán
9	Sololá
10	Chimaltenango
11	Retalhuleu, (Centro H. Retalhuleu) ☆
12	Sacatepéquez, (Centro La Antigua) ☆
13	Suchitepéquez
14	Guatemala, (Centro H. Guatemala) ☆
15	Escuintla
16	Santa Rosa
17	Jalapa
18	Zacapa
19	El Progreso
20	Chiquimula, (Esquipulas)* ☆
21	Jutiapa
22	Izabal

## 1.2 Características del Departamento de Chiquimula, Región III

Actualmente la Región III<sup>20\*</sup> y el departamento de Chiquimula no cuentan con la misma extensión territorial que en la época colonial, ya que actualmente la Región III comprende los departamentos de El Progreso, Zacapa, Izabal y **Chiquimula** o región III, y se ubica en el área nororiental\*. Propiamente este departamento lo conforman los municipios de 1) Chiquimula, 2) San José la Arada, 3) San Juan Ermita, 4) Jocotán, 5) Camotán, 6) Olopa, 7) **Esquipulas\***, 8), Concepción las Minas, 9) Quetzaltepeque, 10) San Jacinto e 11) Ipala (ver mapa no. 2).

Una característica importante del departamento de Chiquimula es su ubicación estratégica, ya que es el cruce de rutas comerciales con las Repúblicas de El Salvador y Honduras, zona conocida como “trifinio”, ya que es el lugar donde colindan tres fronteras.

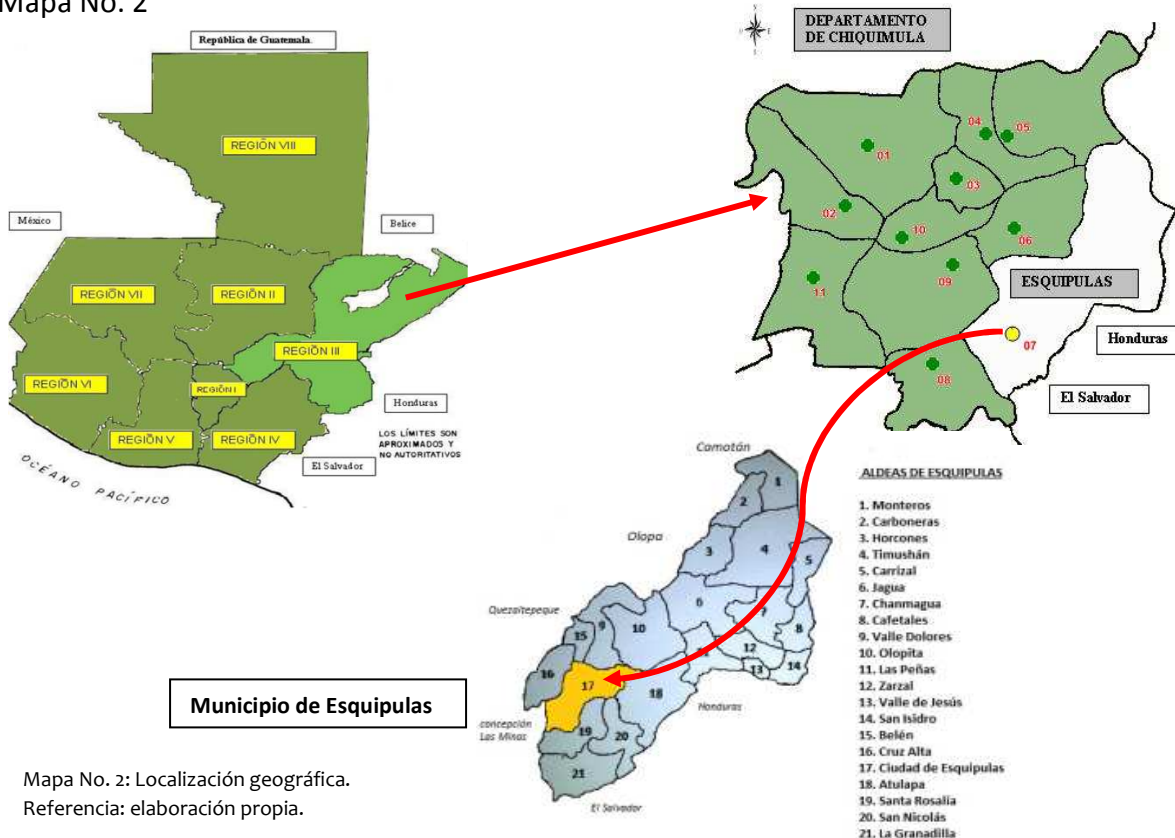
<sup>20</sup> \* significa dentro de la región III





### 1.3 Localización Geográfica Regional, Departamental y Municipal

Mapa No. 2



Mapa No. 2: Localización geográfica.  
Referencia: elaboración propia.

Según los datos geodésicos, la **Villa de Esquipulas** fue erigida justo en el paralelo  $14^{\circ}17'$ , latitud Norte.<sup>21</sup>

El territorio de la República se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios. La administración descentralizada establece regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.<sup>22</sup>

## 2. Demarcación de la Jurisdicción Municipal de Esquipulas

El Municipio de Esquipulas se encuentra delimitado al Este por las Repúblicas de Honduras y el Salvador, al Norte con Camotán y la aldea Cuevitas, al Sur con el municipio de Concepción Las Minas y al Oeste Olopa, San Juan Ermita, colinda también con los ríos Juipilingo y Copán, Monte Oscuro, cerro de Montecristo.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Castañeda, Gabriel Ángel. 1955. **Esquipulas**. p.p. 23 y 24.

<sup>22</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. **División Administrativa**. Artículo 224.

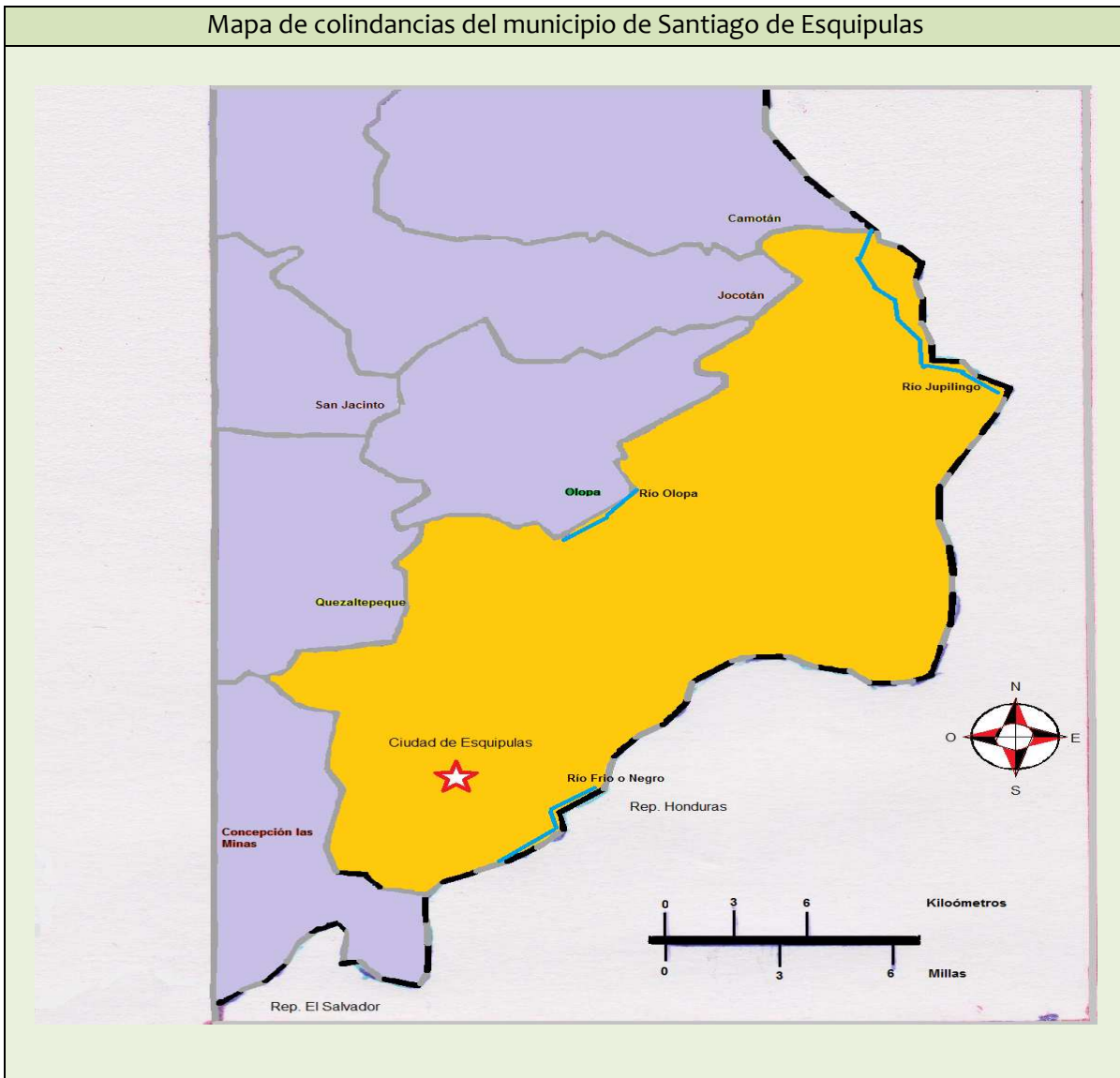
<sup>23</sup> Castañeda, Gabriel Ángel. 1955. **Esquipulas**. p.p. 23 y 24.







Mapa de colindancias del municipio de Santiago de Esquipulas



Mapa No. 3: Municipio de Esquipulas y sus límites.  
Referencia: elaboración propia, Basado en [www.masofworld.com](http://www.masofworld.com), 2012.

## 2.1 Extensión Municipal

El municipio de Esquipulas cuenta con una extensión territorial de 2,376 kilómetros cuadrados, tiene 1 ciudad, 21 aldeas y 136 caseríos<sup>24</sup>. La zona que corresponde al área urbana de la cabecera municipal de Esquipulas tiene una extensión territorial de 532 kilómetros cuadrados. La ciudad de Esquipulas se encuentra a una altura de 950 m.s.n.m. La ahora reconocida como ciudad de Esquipulas está situada en la parte sur-oriente del Municipio de Esquipulas. Por su clima subtropical templado, Esquipulas comúnmente es llamada ciudad de la esperanza; la cabecera está conformada por cuatro zonas.

<sup>24</sup>Gall, Francis. 1999. *Diccionario Geográfico Nacional*. p. 85.





### 3. Antecedentes Históricos

La importancia cultural de la ciudad de Esquipulas a nivel centroamericano se debe a que en la misma han estado asentados grupos humanos desde la época prehispánica hasta nuestros días, lo que tiene gran connotación, debido que cada época ha dejado huella en los diferentes aspectos que abarca el patrimonio, es decir, cultural, en sus aspectos tangible e intangible, y por supuesto en el aspecto natural.

Estos aspectos han influido para que algunos lugares, parques, sitios arqueológicos y monumentos hayan alcanzado la categoría de patrimonio de la nación.

Esquipulas, llamada “noble ciudad”, de origen pre-colonial, formó parte del Señorío Chortí antes de la conquista, integrante del reino payaquí, Chiquimuljá o hueytlato extendido hasta Copantl (Honduras) donde gobernaba el gran cacique Copantl<sup>25</sup>. “...relatan los manuscritos indígenas que el conquistador de estas tierras, el gran sacerdote topilzín-acxilt, llamado quetzalcoatl-kukulcán, por las crónicas yucatecas, se estableció en Copantl, permaneció allí durante largo tiempo, un día le llegaron noticias por las cuales supo que en el norte de sus extensos dominios, iba perdiendo autoridad a causa de su prolongada ausencia. Entonces emprendió el viaje de regreso hacia aquellos lugares, pero sintiéndose ya muy anciano, dispuso dividir su imperio en cuatro reinos; Tzendal, Yucatán, Guatimallan y **Chiquimula o Payaquí**, llamado también Hueytlato, que tenía como capital la ciudad de Copantl, el que cedió a Balam Quitze”.

“Este reino fue muy extenso, comprendía el oriente guatemalteco, el occidente de Honduras y de El Salvador; su idioma fue el choltí, formado por dos dialectos: el choltío apay y el chortí, el primero se hablaba en lo que conocemos como Zacapa e Izabal y norte de Chiquimula y el segundo en todo el resto del reino hacia el Merendón”<sup>26</sup>.

“Seguramente por observaciones hechas en la sierra del Merendón, llamada así la parte media de Copán, que sirve de límite entre las Repúblicas de Honduras y Guatemala, que en las partes altas los nombres de los pueblos era chortí y en los valles o partes bajas en náhuatl, le llamaron comúnmente Chiquimula de la Sierra, ya que desde el año 1576, el Dr. Diego García del Palacio, oidor de la Real Audiencia de Guatemala en descripción que hace a Felipe II dice: en el valle de Cacevastlán y Chiquimula de la sierra hablan Tlacasvesvatleca y Apay (Apay en sinónimo de ch’ortí.<sup>27</sup>), respectivamente. Cuarenta y cinco presidentes rigieron la audiencia del reino de Guatemala de 1542 a 1821; durante esta época se realizaron varias demarcaciones políticas en el territorio, por lo que Yucatán, Chiapas y Soconusco pasaron a ser de México. Al dar origen a los países

<sup>25</sup> Castañeda, Gabriel Ángel. 1955. **Esquipulas**.

<sup>26</sup> Flores, Rosa. 1973. **Chiquimula en la Historia**. 2.ª edición. p.25.

<sup>27</sup> Venegas Vásquez, Ramiro. **Origen de la Ciudad de Chiquimula**. Documento. p. 1  
[www.chiquimulaonline.com/chiquimula/origen.htm](http://www.chiquimulaonline.com/chiquimula/origen.htm) Origen de Chiquimula.





centroamericanos, Copán, formó parte de la república de Honduras. Después de 340 años de la llegada de los españoles, o sea de 1871 en adelante, se realizaron varias desmembraciones del territorio de Chiquimula de la sierra, que dieron origen a los demás departamentos del oriente del país e Izabal (en cuya jurisdicción quedó Quiriguá). Durante el período hispánico, Chiquimula de la Sierra fue corregimiento, 290 años después el 29 de junio de 1821, se elevó a la categoría de ciudad, dándole a su ayuntamiento el título de muy noble. Al dividirse el territorio de Guatemala en siete departamentos (decreto de la asamblea constituyente el 4 de noviembre de 1825), Chiquimula quedó erigida como uno de ellos. Cuando se hizo la distribución de los pueblos del estado de Guatemala para la administración de la justicia por el sistema de jurados, adoptado en el código de Livingston (decreto de 27 de agosto de 1836), Chiquimula de la Sierra, quedó como cabeza de circuito”.<sup>28</sup>

Retomando el tema del Señor de Esquipulas es necesario recalcar que desde el siglo XVI ya era conocido el Cristo de Esquipulas y la devoción estaba extendida en todo el área centroamericana, y cada vez se conocía más, por lo que fueron construyendo templos dedicados a esta advocación en el antiguo reino de Guatemala, como lo indican el Doctor Carlos Navarrete y el Maestro Edgar Barrillas, quienes investigan la fe al Señor de Esquipulas por diecisiete años.<sup>29</sup> Es la “fe” al Señor de Esquipulas, definida como patrimonio inmaterial, lo que le permite a la villa, que nació en 1530 y hoy es ciudad, trascender fuera de nuestras fronteras.

Otro aspecto material a considerar es la conformación urbana de la villa de Esquipulas, que hoy forma parte del patrimonio de la nación, ya que fue fundada en la época de la conquista, por lo que su distribución es la clásica plaza central con un trazo de parrilla colonial, la cual fue rodeada de edificaciones representativas, como eclesial, judicial, administrativa y económica, así como la cercanía de las familias más acaudaladas, teniendo próximas los asentamientos de los naturales, conocida como reducciones de indios, que eran pequeños núcleos de población en los que se reasentaron a los indígenas locales separados de las ciudades y agrupados, para tener control sobre ellos, ya que los mismos, constituían la fuerza de trabajo.

---

<sup>28</sup>Ibid No. 26

<sup>29</sup>Recancoj, José. **Peregrinación al Cristo Negro**. En Periódico El Quetzalteco, p. 16





Plano hipotético de la Villa de Esquipulas



Plano No. 2: Plano hipotético de la fundación de la ciudad (base del plano de la fundación de la ciudad).  
Referencia: "Villa de Esquipulas" de Gabriel Ángel Castañeda.

La orientación urbana, es decir calles y avenidas son de este-oeste y norte-sur, al igual que en todas las ciudades fundadas por españoles, en las tierras altas o altiplano.

La traza del núcleo de esta ciudad es reticular (ver plano No. 2); fue asentada sobre un pequeño valle, la cual con un primer esfuerzo de desarrollo urbano, construyó puentes, acueducto para el traslado del agua, obra importantísima, pues de acuerdo a las referencias encontradas, dejó de funcionar alrededor del año 1800; aún así quedan vestigios muy legibles del mismo.

Hacia el siglo XVIII, la ciudad se extendió hacia el sur, debido a la construcción de la Basílica, la cual fue bendecida el 4 de enero de 1759; y la constante visita de los romeristas, de la que los pobladores han percibido una fuente económica, por lo que paulatinamente fueron poblando el sur. Además de iniciar un proceso de readecuación urbana para salvar algunos accidentes naturales; lo cual consistió en la construcción de un puente pequeño, un puente grande, en la Calle Real; el mencionado acueducto que a la vez fue puente, sobre el río, sobre el cual descendían los romeristas.





## CAPÍTULO II

De acuerdo con los grabados y fotografías se hace evidente que alrededor del siglo XIX, se construyeron viviendas con materiales más duraderos, es decir, se observan cubiertas de teja y muros de adobe. Otra característica es que el poblado continuó extendiéndose hacia el sur (ver mapa No. 2), por tener mayor amplitud territorial, aunque el terreno presenta limitantes naturales de los ríos Jupilingo, Olopita y Santiaguito que restringen el centro histórico antiguo; los cuales fueron salvados con los puentes mencionados. El relieve del territorio no ha representado obstáculo para que la población se ensanche ligeramente hacia el nor-este, y con mayor amplitud hacia el sur.

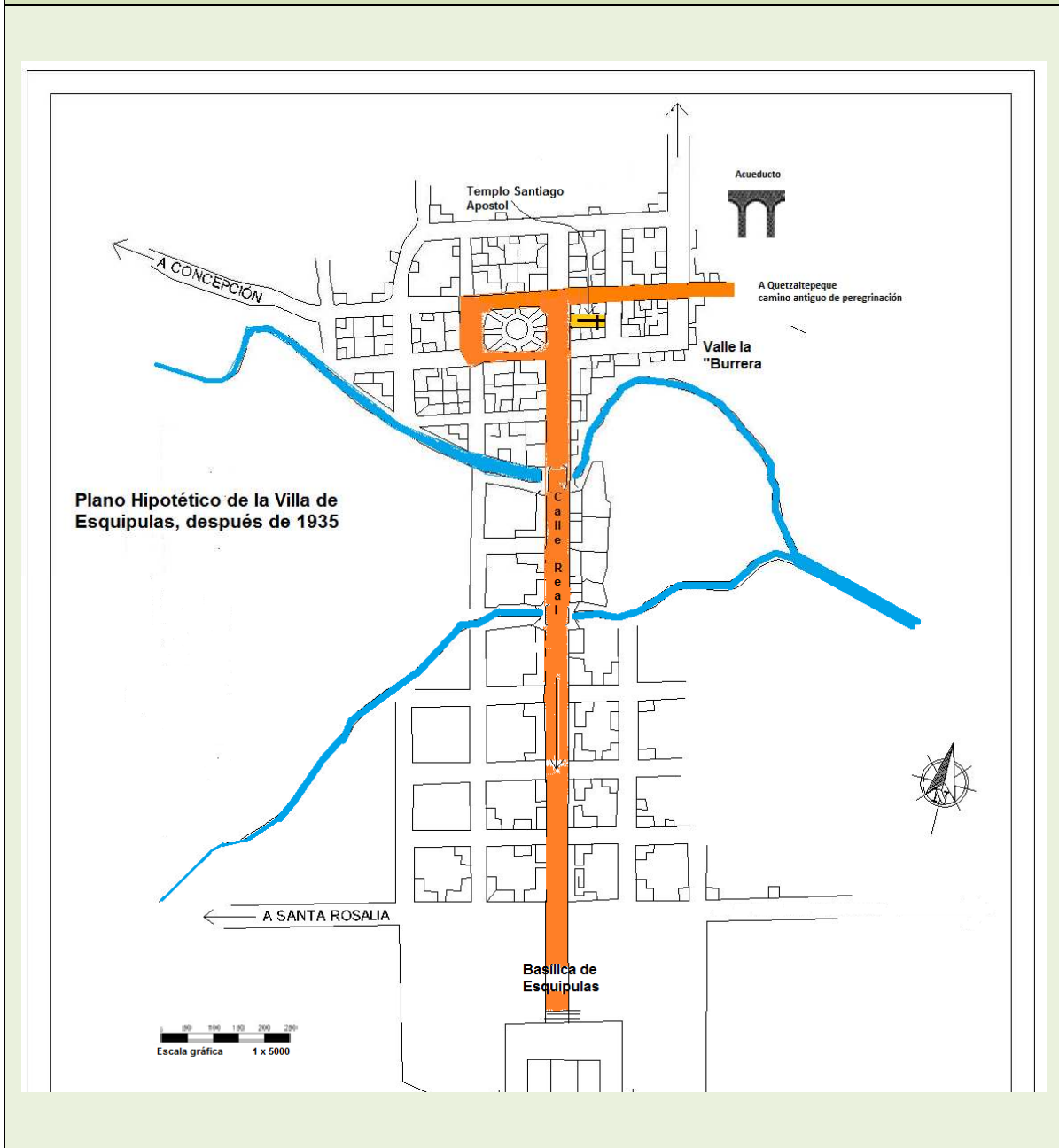
Otra característica de la configuración de pueblos españoles fue trazar un centro, que incluso podía partir de la cruz atrial y entorno a este símbolo cristiano se iniciaba el repartimiento de tierras; quedando resaltado por la plaza central, que además servía como un espacio de reunión o mercado.

Este criterio fue tomado muy en cuenta en la fundación de la villa, prueba de ello es que tiene una plaza central, aunque no la cruz atrial, ya que en recientes excavaciones hechas por el arqueólogo Juan Carlos Ramírez se establece que la cruz que se encuentra en los límites de la parroquia tiene alguna antigüedad, pero no se encuentra al centro ni del templo ni del conjunto urbano.





Plano hipotético de la Villa de Esquipulas en 1935



Plano No. 3: Croquis hipotético de la Villa de Esquipulas, después de 1935.  
Referencia: Mapa de Gabriel Castañeda, modificado por M. de Polanco.

El 21 de octubre de 1968 se inauguró el nuevo acceso a Esquipulas<sup>30</sup>, lo que cambió el ingreso al pueblo (ver figura No. 3). Este adelanto facilitó el traslado de visitantes que a su vez demandaron mejores servicios, pues con la infraestructura vial y la facilidad en el transporte,

<sup>30</sup>Fernández Marroquín Vitalino. 1985. *Apuntes Históricas de Esquipulas*. p.182.





los visitantes aumentaron y requirieron mejorar los servicios; en fin, provoca una revolución en el sistema de vida de la villa, lo que incluye alcanzar la categoría de ciudad, sistema de comercio, turismo, transporte; implicando además que más pobladores se dedicaran a ofertar servicio en estos rubros que cobran mayor demanda. Aunque se dice que la villa se fundó en 1530, el templo parroquial de Santiago Apóstol de los Caballeros, según los indicios históricos se construyó con todas las formalidades hasta el siglo XVII (1600 y 1620).

### 3.1 Toponimia del nombre Esquipulas

En la Recordación Florida escrita en el año 1690, por el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se alude al nombre de "**Yzquipulas**, el significado de **sólo plátanos**. Además de la etimología que dio Fuentes y Guzmán de un significado en náhuatl que podría ser traducida como **tierras floridas**; existe la que Charles Wisdom recogió en chortí: "**Esquipulas**, en la literatura antigua, pudo haber sido **eskip'-ur ha'** (**kip'-ur = levantado, elevado**). La sílaba **es** pudo haber sido **ec** (calzoncillos masculinos), ya que muchos indígenas la pronuncian casi en esta forma; **p'ur** significa quemar, y **p'u'r** = frijoles. Las dos últimas sílabas del nombre, también pudieron haber sido **ora'** (**or = cabeza; ha' curso de agua; es decir, nacimiento del río**), ya que en muchos otros casos la **o** del chortí fue transformada en **u** española" (Instituto de Geografía Nacional, Diccionario de Geografía de Guatemala.<sup>31</sup>)

Calzada Quirio Cataño, perpendicular a la Basílica de Esquipulas y entrada a la ciudad



Figura No. 3: Calzada Quirio Cataño, Esquipulas.  
Referencia: Daniel Casimiro, 2016.

<sup>31</sup> Gall Francis, Diccionario Geográfico Nacional, Tomo II, año, p. 80.





## CAPÍTULO II

La singular construcción de la Basílica sumada a las características topográficas del terreno que constituyen factores importantes para que la villa se amplíe hacia el sur, por ser el punto donde se extiende el valle, pero sobre todo, por la importancia de tan magno templo.

Después de un siglo de haber sido construido, ya cuando el proceso de expansión de la Villa hacia el sur era un hecho, fue visitada por Frederick Catherwood (c 1839), quien muestra este desahogo urbano a través de un grabado de la vista principal a la Basílica, que da testimonio no solo de la existencia del Camino Real o ruta procesional, sino de sus construcciones y también de este majestuoso monumento.

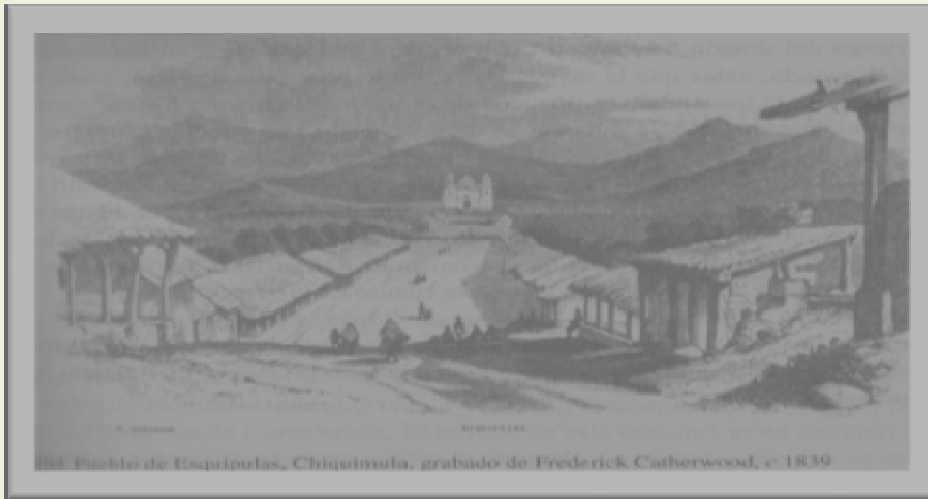


Figura No. 4: Calle Real de la Villa de Esquipulas en 1839, grabado de Frederick Catherwood.  
Referencia: Compendio de la Historia de Guatemala, Ricardo Toledo Palomo, p. 433.



Figura No. 5: Calle Real de la Villa de Esquipulas, después de 1900.  
Referencia: Copia de fotografía de la Municipalidad local.







El Acuerdo Gubernativo para **declarar la villa en ciudad** propuesta por sus pobladores se emite el del 11 de octubre de 1968<sup>32</sup>.



Figura No. 6: Placa conmemorativa declaración de Esquipulas como ciudad, ubicada en la antigua Municipalidad.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

#### 4. Aspectos Relevantes en Desarrollo urbano

Hacia el norte y al sur-este del valle se extiende el desarrollo urbano que arranca de donde se ubica la Parroquia de Santiago, al frente el Palacio del Cabildo y residencias importantes en su entorno, como el antiguo domicilio de Monseñor Mariano Rossell y Arellano, quien nació en esta ciudad; propiedad que mantuvieron sus ancestros, desde la fundación de la villa.

##### 4.1 Firma de los Acuerdos de la Paz y la Expansión de la ciudad

Otro acontecimiento importante fue la firma de los acuerdos de paz denominados “Esquipulas” iniciados en 1984 y concluidos en 1996. Luego la visita de su Santidad El Papa Juan Pablo II y la Premio Nobel Hermana Teresa de Calcuta, provocando más interés en la ciudad, estimulando la expansión y ensanchamiento de la ciudad con la planificación de nuevas áreas urbanizadas alrededor del casco histórico.

Importante es señalar que existen factores significativos que provocan este fenómeno, como es lo reducido del valle, donde se encuentra de manera cercana las faldas de las diferentes montañas que lo rodean, aunado a la migración de la población rural al área urbana ocasionada por la guerra interna de Guatemala, sumando la falta de planificación a nivel local, pues al momento no se cuenta con un plan regulador o un plan maestro, aunque se trabajó un plan de desarrollo que no se alcanzó a implementar. Estos factores fomentan el desorden urbano y pérdida de valores que perjudican los patrones de vida y que inciden en el patrimonio, pues no existen parámetros constructivos de alturas, morfología, colores, pero ante todo una clasificación de sus inmuebles que forman la trama urbana, para ejercer control al respecto.

<sup>32</sup> Gall, Francis. 1999. *Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala*. Tomo II, p. 83





## 5. Aspectos Ideológicos Asociados a la Importancia de la Ciudad

### 5.1 Reseña histórica de la Basílica de Esquipulas

En el año de 1743, el XV obispo de Guatemala, Monseñor Pedro Pardo de Figueroa, encomendó la construcción de un templo mayor al arquitecto Felipe José de Porres, quien ya estaba vecindado en Esquipulas en febrero de 1749 y construyó el templo del Cristo de Esquipulas. Felipe José fue hijo de Diego de Porres, arquitecto mayor de la Capitanía General (a quien se considera debe haber participado cuando menos en el diseño de ese templo) y nieto de José de Porres, reconocidos arquitectos antigüeños<sup>33</sup> (“los Porres, arquitectos famosos chapines” <sup>34</sup>). Se construyó la basílica en donde se encontrara el campo de algodón de la Villa, actividad económica de la cual provinieron los fondos para pagar la escultura del Señor de Esquipulas.

Este edificio fue singular ya que desde el principio se promovió con características monumentales. Su construcción se ordenó sobre una plataforma de 100 m de largo por 50 m de ancho, con orientación norte-sur y a cuya plataforma hay acceso por una escalinata contemporánea, de piedra labrada, con barandales de concreto. La edificación de la Basílica se inició en el año de 1743, con un largo de 60 m, por 30 m de ancho y 18 m de alto en la parte más alta de la fachada, también cuenta con cuatro torres que forman las esquinas del edificio, con una altura de 50 m. En el tercer cuerpo en una de ellas se encuentra un conjunto de campanas, entre las que se encuentra una reconocida como la “campana más grande de Centro América”, contando además con las matracas de madera, las cuales suenan en las festividades principales.

En planta se observan tres naves cubiertas por bóvedas de cañón corrido, con ocho linternillas, que proporciona iluminación natural. La nave principal presenta un arco triunfal combinado con arcos torales de donde arrancan las pechinas que sostienen la cúpula, bajo la cual se encuentra el camarín del Señor de Esquipulas.

En la misma época de la construcción de la Basílica, en la Capitanía General también se edificaban obras monumentales, tal como el templo de San Agustín (a mediados de 1726); construcción que se le atribuye también Felipe José de Porres, ya que estuvo junto con su progenitor en el reconocimiento del templo, al igual que la casa de moneda, en 1734.

Así mismo, en el territorio centroamericano se construyeron importantes obras, declaradas como patrimonio de la humanidad, atribuidas al arquitecto mayor Felipe de Porras, quedando aún en pie la catedral más imponente del istmo centroamericano construida en León, capital de la entonces Provincia de Nicaragua, y el Seminario San Ramón Nonato, donde

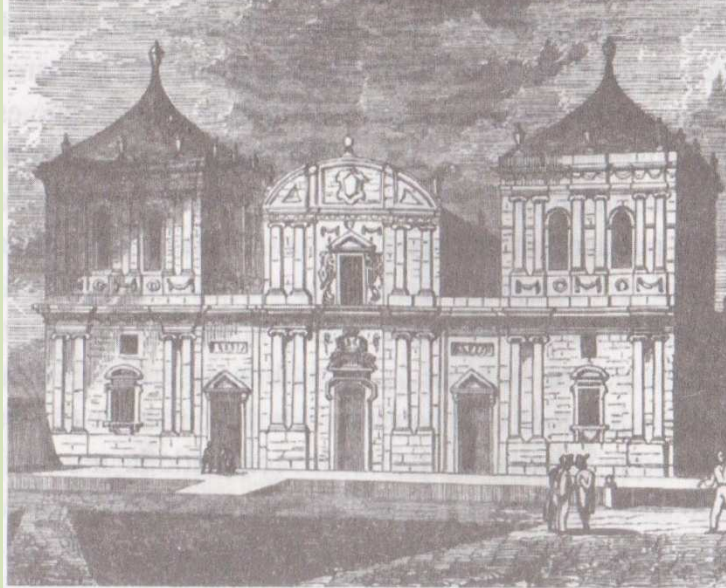
<sup>33</sup> www.deguate.com

<sup>34</sup> II Nota del editor: \* los datos se tomaron de la ponencia “las raíces mulatas de una ciudad “española”: los arquitectos afroestizos de Guatemala”, presentada en el XXIV congreso internacional de la asociación de estudios latinoamericanos, Dallas, Texas, EE.UU., julio de 2002.





infinidad de Costarricenses, Hondureños y Salvadoreños estudiaron durante el periodo colonial. Debe resaltarse que en la tercera generación de estos arquitectos de la época colonial, oriundos del Reino de Guatemala, residentes en la Capitanía General el apellido de estos prestigiosos arquitectos antigüeños se registra con más frecuencia Porras que Porres.



Referencia: Catedral de León, Nicaragua, templo de dos torres, grabado del siglo XIX, Ricardo Toledo Palomo, p. 47



Referencia: [www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2010-02-16/parlamento-celebro-sesion-solemne-en-catedral-de-leon/](http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2010-02-16/parlamento-celebro-sesion-solemne-en-catedral-de-leon/)

Figura No 7: Catedral de León, Nicaragua. 2010.

Referencia: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2010-02-16/parlamento-celebro-sesion-solemne-en-catedral-de-leon/>





Como ya se mencionó fue fray Pedro Pardo de Figueroa quien intervino para la construcción de este majestuosa Basílica de Esquipulas. Sin embargo murió antes de que se hubiera concluido, razón por lo que le sustituyó Monseñor Francisco de Figueredo y Victoria, quien continuó la edificación del templo que culminaría a finales de 1758. La bendición del mismo se realizó el 4 de enero de 1759, por Monseñor Diego Rodríguez de Rivas y Velasco, obispo de Comayagua y otros obispos igualmente importantes.

Fray Pedro Pardo de Figueroa llegó a la Villa de Esquipulas en el año de 1740, para investigar en relación a los numerosos milagros que se cuenta había realizado el Señor de Esquipulas, pero particularmente porque se decía que el rostro de la imagen “sudaba”, razón por la que Fray Pardo conoce la “ermita” en donde se encontraba El Cristo, la cual estaba a cargo de un descendiente español, “*anciano vecino feligrés de Yzquipula, corto de medios, tenía al divino Señor en un aposentico no solo estrecho, sino de gran descuido y desaseo*”<sup>35</sup>.

La anécdota asociada al punto donde se construye la Basílica refiere a que los vecinos tuvieron señales de que la choza donde permanecía el Cristo de Esquipulas ardía como la zarza, y al llegar era el resplandor que emanaba la imagen; además manifiestan diversos autores que obró un milagro sobre Fray Pedro Pardo, quien prometió que si quedaba sano de una enfermedad incurable, propiciaría la construcción de tan importante edificio para perpetuar la estancia de la imagen esculpida por el señor Quirio Cataño; la cual se dio a conocer con el nombre de “Señor de Esquipulas”.

## 5.2 Escultor del Santo Cristo de Esquipulas

Este escultor vivió en la Capitanía General de Santiago de los Caballeros, hoy conocida como la ciudad de La Antigua Guatemala, en el Barrio de Los Remedios, a inmediaciones del río Pensativo; descendiente portugués, “*su familia inmigrante entre los peninsulares, que vinieron a ser cimienta de la generación criolla que formaba nuestra naciente sociedad en aquellos tiempos*”.

Dentro de esta familia, Quirio Cataño se destacó por el esmero en que burilaba la madera. Su vocación artística lo lleva a ingresar a un taller de escultura para abreviar bajo una orientación técnica. Dedicóse entonces a trabajos serios, esculpiendo imágenes con el mayor de los éxitos. Su fama floreció junto a Alonso de Paz y Juan Aguirre.

La fama de su labor artística y la bondad que le caracterizaba, le hicieron estimado por las familias ricas y pobres, linajudas y humildes, la admiración al artista no tasaba niveles ni categorías.

<sup>35</sup>García, J. Luís, 1940. *Esquipulas*. p.p.





Triunfaba sobre el ambiente de su tiempo y fue, para las personas que lo conocieron, muy notoria la costumbre que tenía de ponerse en oración antes de iniciar su trabajo; confesándose y comulgando ese día para obtener pureza e inspiración espiritual.

*“Cataño hizo la feliz realización artística del Cristo de Esquipulas, consolidando su fama para los siglos venideros, pero también hizo otras imágenes de gran valor artístico, tal como el crucifijo de la escuela de Cristo, venerado en la misma ciudad, la cual se reconoce con el nombre de “Cristo del perdón”; y se encuentra en la Catedral de San José, Antigua Guatemala; la imagen del Nazareno, “Jesús con la cruz a cuestas”, que estuvo en el Templo llamado Escuela de Cristo y que hoy se admira en el Templo de “La Cruz del Milagro”, (Parroquia vieja de la actual ciudad de Guatemala, reconocida como “El Templo de la Parroquia”, zona 6 de Guatemala)”, retablo principal de San Juan el Obispo y otros trabajos.*

Con tal prestigio y tales dones, no fue extraño que los pasos de Fray Christóval de Morales le trajeran un día el encargo de la hechura del Cristo crucificado, para la cofradía del pueblo de Esquipulas<sup>36</sup>.<sup>37\*\*</sup>.

### 5.3 Contrato con el escultor Quirio Cataño

La historia cuenta que se suscribió un contrato entre el Provisor del Obispado Christoval de Morales y el oficial de escultura, Quirio Cataño, el cual dice:

... en la ciudad de Goatemala en veinte y nueve días del mes de agosto de mil quinientos noventa e cuatro años, Christoval de Morales, Provisor de este Obispado conrestó con Quirio Cataño oficial de escultura, que haga para el pueblo de Esquipulas un crucifijo de vara y media muy bien acabado y perfeccionado e le ha de dar acabado para el día de San Francisco, primero que viene e se han de dar por él, cien tostones (100) de cuatro reales de plata cada uno; e para en cuenta de los otros cien tostones, confesó haber recibido adelantados cincuenta tostones, los cuales recibió realmente e se obligó de lo cumplir, e para ello obligó en persona y bienes e lo firmo de en nombre e del otro. Señor pro Ciro Chistoval de Morales. Quirio Cataño. atemi: franco. delgado. secreto. – recibido de los 50 tostones, e recibí diez tostones más, para en cuenta de la hechura del crucifijo y celo entregue acabado de todo punto, y los cuarenta tostones restantes, se me han de dar de hoy día de la fecha en un mes y por verdad lo firme de mi nombre, hecho en Goatemala a nueve días del mes de marzo de mil quinientos noventa y en cinco años. – Quirio Cataño.

<sup>36</sup>Fernández Marroquín Vitalino. 1985. *Apuntes Históricos de Esquipulas*. p. 46.

<sup>37\*\*</sup>**Nota del editor**, esta narración la tomó don Luís García de los apuntes de Víctor Manuel Díaz en sus escritos las Bellas Artes en Guatemala.





## 6. Historia Reciente del Cristo de Esquipulas

### a. Ficha técnica de la Escultura del Señor de Esquipulas

<b>Título</b>	<b>Cristo Negro de Esquipulas</b>
<b>Objeto</b>	escultura religiosa
<b>Autor</b>	Quirio Cataño
<b>dimensiones</b>	1.18 x 1.23 x 0.25
<b>Época</b>	Colonial
<b>Técnica</b>	talla de madera policromada
<b>Descripción</b>	representa la imagen de Jesús crucificado, la posición de la cabeza está dirigida hacia adelante ligeramente volteada hacia el lado derecho, el cabello es tallado en forma trechada y picado con camino al centro y un mechón al aire; sobre su costado derecho se le aprecia la oreja izquierda, el resto del cabello cae hacia la parte de atrás, la frente redondeada, con una expresión de serenidad como si fuese el momento de la expiración, ya que la boca la tiene un poco entreabierta, dejando ver la lengua, fruncido el seño, los pómulos bien definidos y resaltando la barba, que se divide en dos bucles a la usanza judía, perfil semi aguileño. Existe una separación entre la cabeza y el cuerpo, nos muestra un cuello rígido; presenta la herida del costado derecho, los dedos de la mano derecha se encuentran en actitud de bendecir, así también la izquierda. En el tórax se le notan las costillas y el abdomen muy definido, la sabanilla o cendal está dorada con laminilla de oro de 23k. Con un nudo y una parte que cae sobre el lado izquierdo, la espalda tiene también muy bien definida su anatomía. La tonalidad del encarnado es café oscuro, casi negro, logrado debido a los años de veneración. El Cristo posee una corona de plata maciza, los clavos con rosca y tuerca de un lado y una rosca de oro macizo.

Tabla No. 2: Ficha técnica de la Escultura del Señor de Esquipulas/Restauración en Esquipulas, p. 10; 1998.  
Referencia: Ministerio de Cultura y Deportes, Aura Rosa González de Flores, Jorge Alberto Carías.

### 6.1. Descripción de los Detalles de la Imagen del Señor de Esquipulas

Para empezar, se considera que la imagen refleja el dolor sufrido en la flagelación, la pasión, la crucifixión y su muerte.

“El artista hace una expresiva inclinación al dejar caer la cabeza sobre el pecho, la cual está adornada con una corona de espinas, de cuyas heridas brota sangre, tiene una cabellera esculpida con bucles que se desmadejan sobre los lastimados hombros por la carga del rústico madero que deja la huella con llagantes rozaduras por el largo trayecto en que lo llevó.

Los ojos cerrados dejan ver los párpados en una expresión dulce que conjugados con la nariz, boca y mentón, logran un gesto de mansedumbre y serenidad.





El cuerpo colgado del madero refleja líneas de perfección anatómica, el cual describe la huella de las contusiones musculares, la triste historia del martirio sufrido, al igual que las llagas y las emanaciones de heridas de manos, pies y costado, se aprecian con tanta fidelidad que embarga una sensación de dolor al observarlo.

Los brazos se encuentran abiertos, clavados al madero, lo que hace que se marquen los músculos, y en el antebrazo se ve la traza de las ataduras que en ellos pusieron.

Las rodillas muestran las dolorosas caídas que sufrió el Cristo cuando llevaba la cruz a costas, en el trayecto del vía crucis, al igual que en la cabeza, la sangre perla de las heridas. Los pies y las manos se encuentran atravesados por clavos, que sostienen el Cristo crucificado”.

## 6.2 Devoción al Cristo de Esquipulas en Guatemala, Centroamérica y México

Este templo está catalogado como patrimonio de la nación<sup>38</sup>, debido a su historia, por su antigüedad, lo artístico, por su excepcionalidad entre lo tangible y lo intangible, como lo es la veneración de la imagen del Señor de Esquipulas, y dentro de este contexto se encuentra inserto este patrimonio, como un conjunto, el cual está formado, no solo por la arquitectura de tipo religioso, ya que existe la contraposición de arquitectura habitacional tradicional urbana de tipo civil; así como la reserva natural que le sirve de paisaje.

Esta devoción centroamericana se debe a que la misma formó parte del reino de Guatemala; pero es necesario subrayar que ha perdurado a través de los siglos y que además ha logrado trascender en otras regiones de Sur América, así como México (Moroleon, Guanajuato), Baja California, en los Estados Unidos de América.

---

<sup>38</sup>Departamento de Registro de Bienes Culturales. D.G.P.C.N. certificación de Registro de la Basílica de Esquipulas.





Figura No. 8: Estampa conmemorativa de los 200 años de devoción al Señor de Esquipulas, Remembranza de celebración en varias épocas, y del templo de esta ciudad. Manta de bienvenida al Templo de Portobelo, Panamá.

La devoción ha sido la promovida básicamente por las órdenes religiosas, por la migración de los habitantes, que a su vez ha provocado por todos esos siglos la peregrinación -romería- a esta ciudad y a los lugares donde la fe ha construido ese patrimonio intangible, hacia esta imagen tan querida por guatemaltecos y extranjeros, lo que es fácil demostrar a través de la antigüedad de los templos donde se venera.

## 7. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética<sup>39</sup>.

Así mismo se dice que patrimonio cultural de la nación es la herencia recibida de los antepasados, declarados por autoridad o por Ministerio de Ley, que constituyen bienes muebles o inmuebles públicos y privados relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología y la cultura en general<sup>40</sup>, incluido el patrimonio intangible que viene a ser el testimonio de su existencia, de su propia cosmovisión del mundo, de sus formas de vida, de su manera de ser; por lo que se considera que el patrimonio Cultural se percibe desde dos grandes perspectivas generales:

<sup>39</sup> Tipos de Patrimonio. [www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm](http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm)

<sup>40</sup> Ministerio de Cultura y Deportes. 1997. **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación**. art2.







- ◆ Tangible e
- ◆ Intangible.

Las diferentes expresiones históricas que se detectan en la población de la ciudad de Esquipulas son las religiosas-culturales, que se identifican con los elementos intangibles, junto con elementos tangibles como la Basílica, la piedra de los compadres, los puentes, el acueducto, entre otros.

Estas expresiones valoradas de manera conjunta y siguiendo los criterios de la UNESCO para reconocer el tipo de valores que posee el conjunto religioso, la ciudad y sus pobladores son las que se conocen como patrimonio mixto, pues en cada una se manifiestan ambas características excepcionales de los elementos tangibles (como la monumentalidad, sistemas constructivos o lo artístico, entre otros elementos) y las expresiones intangibles (tales como la fe cristiana, las ofrendas religiosas, el sincretismo que viven los oriundos de la región y en los extraños), por lo que es necesario hacer la presentación del valor intrínseco que cada uno de ellos posee y que le da especial importancia a la percepción de las definiciones de patrimonio en sus diferentes ramas.

## 7.1 Patrimonio Tangible

El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales, de donde se desprende que el patrimonio tangible se expresa en diferente forma, por lo que se agrupa en Mueble e Inmueble.<sup>41</sup>

## 7.2 El patrimonio tangible mueble

Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte<sup>42</sup> y la conservación de la diversidad cultural del país.

Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objeto de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico; un ejemplo claro en esta investigación es la imagen venerada del Cristo de Esquipulas, la cual es catalogada técnicamente como un bien mueble, sin embargo posee intrínsecamente otra valoración conocida como intangible denominada fe, la cual, como ya es conocido trascendió fuera de

<sup>41</sup> Tipos de Patrimonio. [www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm](http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm)

<sup>42</sup> Araujo, Max. 2009. **Breviario de Legislación Cultural**. p. 10.





nuestras fronteras; lo que le ha valido al municipio para ser llamado “Capital de la Fe centroamericana”<sup>43</sup>.

### 7.3 El patrimonio tangible inmueble

Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales<sup>44</sup>.

También se dice que los bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico). En este caso, la Basílica, o sea tenemos un bien inmueble de gran valor potencial que irradia su influencia más allá del área centroamericana.

### 7.4 Patrimonio Intangible

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral, costumbres, manifestaciones diversas, como la romería<sup>45</sup>.

La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con el de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima y los intercambios interculturales en que participa.<sup>46</sup>

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, danza, la tradición oral, medicina, religiosidad popular, arte culinario y lo artesanal tradicionales de nuestra tierra<sup>47</sup>. La integran los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los mitos, la leyenda, las adivinanzas y canciones; los cantos religiosos y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas, gastronomía, rezos, letanías.

<sup>43</sup>Flores, Rosa. 1973. **Chiquimula en la Historia**.

<sup>44</sup>Ley para la Protección del Patrimonio de la Nación, Decreto 26-97 y sus reformas 1998.

<sup>45</sup>Región 3: Nororiente, mayakaw.com

<sup>46</sup>Región 3: Nororiente, mayakaw.com

<sup>47</sup>Araujo, Max. 2009. **Breviario de Legislación Cultural**. p. 11.





Cuadro de Resumen: Tipos de Patrimonio

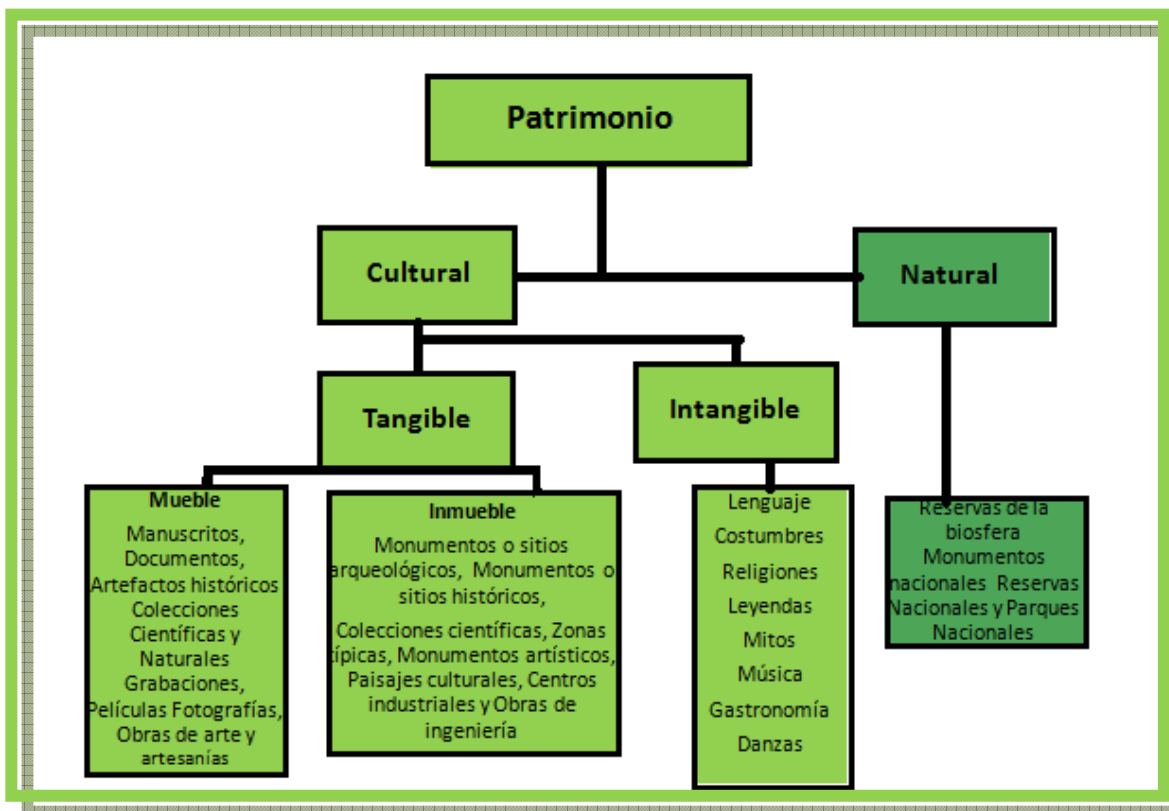


Diagrama No. 3: Cuadro de Resumen de tipos de patrimonio.

Referencia: M. de Polanco, elaborado con base en documentos de internet, Región 3: Nororiente (mayakakaw.com).

Se puede señalar que la ciudad es un lugar vivo con todas las actividades que conlleva el desarrollo; se estima que casi la totalidad de la diversidad de patrimonio cultural tangible e intangible acumulado a lo largo de su historia se encuentra registrado en la lista de patrimonio de la nación, por la importancia en el desarrollo histórico de Guatemala y por mandato de ley<sup>48</sup>, la cual se emitió para su conservación.

Parte del patrimonio se estima que se desarrolló con un propósito urbanístico, pues dentro del mismo se enumeran puentes, plaza central de la villa, patrimonio religioso, civil; mientras otra parte es ideológico intangible, llamado sincrético; pero ambos se rigen con la normativa legal nacional e internacional; por lo que es relevante considerar el tema de la normativa legal del patrimonio cultural.

<sup>48</sup>Decreto 26-97 y sus reformas. artículo 3. último párrafo





## 7.5 Permisos y Aprobaciones para la Intervención del Patrimonio Cultural en Guatemala

La documentación correspondiente pasa por el Ministerio de Cultura y Deportes, en donde se encargan de la aprobación de los proyectos para la investigación, declaración e intervención técnica en forma directa o con el acompañamiento de los interesados con la finalidad de evitar su destrucción, deterioro o alteración del patrimonio de la nación; situación que permite revitalizar los lugares y sitios, para la conservación y el desarrollo sostenible de los pueblos.

En relación al concepto y definición de la terminología asociada al patrimonio, se puede decir que tanto Guatemala como Centroamérica y cualquier otro país, se define de manera semejante, pues se rige por normativas que se basan en convenios y declaraciones internacionales.

Ya definido qué es patrimonio, se puede hacer mención de que la ciudad de Esquipulas cuenta con patrimonio mixto de varias épocas, compuesto por patrimonio tangible e intangible, cultural y natural el cual ha sufrido daños por vandalismo, el paso del tiempo y de diferentes eventos naturales (terremotos, inundaciones, paso del tiempo), por lo que han sido intervenidos con la finalidad de prolongarlos en el tiempo y que otras generaciones puedan gozar del mismo.

Esquipulas, además del patrimonio cultural, posee patrimonio natural fuera del área urbana, ya que este valle se encuentra rodeado por cerros y montañas, siendo uno de ellos la Reserva de biosfera “La Fraternidad”, también llamado “El Trifinio” o “Cerro Montecristo”; esta Reserva de Biosfera El Trifinio fue creada por medio del Acuerdo Gubernativo 38-87, con el fin de conservar el Bosque Nuboso y su biodiversidad de fauna y flora, los cuales se encuentran entre las fronteras de Guatemala, Honduras y El Salvador. Esta área se considera fundamental principalmente por las características naturales, sobresaliendo su importancia en la generación de agua, lo cual beneficia a un sin número de comunidades en los tres países centroamericanos.<sup>49</sup>

## 7.6 Intervenciones por parte del ente rector

En general, la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, Departamento de Registro de Bienes Culturales, tiene entre sus responsabilidades documentar el patrimonio nacional, sin embargo por ser tan extenso el patrimonio de la República aún le queda patrimonio que se encuentra dentro de esta región por registrar.

<sup>49</sup> Hernández María José. Artículo de PublineWS 23/11/11, p. 2.





Además existen otros departamentos dentro de la institución rectora que, con el apoyo de personal técnico, planifica y dirige la intervención material o fomenta la permanencia del patrimonio tangible e intangible de la nación.

### 7.7 Análisis General de Daños, Deterioros y Alteraciones Causados por Terremotos

En relación a los daños, deterioros y alteraciones al patrimonio se observan particularmente en la arquitectura habitacional, por el denominado desarrollo o modernismo, en la Piedra de los Compadres o la Cueva de las Minas, las cuales han sufrido daño por el uso inadecuado de que ha sido objeto (vandalismo); sin olvidar que también los fenómenos naturales han dejado huella de destrucción en el territorio de este Municipio, ya que la región se encuentra asentada sobre las fallas del Polochic y la del Motagua, las cuales han sido foco de algunos sismos de relevancia por su impacto.

### 7.8 Fenómenos Naturales

Sismo	Época	Intensidad
Santísima Trinidad	junio de 1765	
Terremoto	6 Enero 1785	7.3
Terremoto	22 Julio 1816	7.5
Terremoto San Gilberto	04 Febrero 1976	7.5

Tabla No 3: Datos del documento Principales Eventos del Siglo XX en Guatemala.  
Referencia: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, 2015.

## 8. Patrimonio Regional

### 8.1 Distintas Rutas Históricas del Peregrino

En realidad, han existido varias rutas (Jutiapa, Jalapa, la cual llegaba a salir por San José La Arada) y los pueblos llegaban a converger en Chiquimula, confluyendo en el lugar conocido como Quezaltepeque del cual se partía hacia Esquipulas, cruzando una serranía densamente arbolada, llena de zanjas y barrancas profundas. “Ahora la arboleda de pinos y nances es escasa, las zanjas y los hoyos son más prominentes. Aún así, la magnífica ruta espera a nuevos viajeros para envolverlos con sus encantos... igual que a los compadres petrificados que yacen al pie de la ruta”<sup>50</sup>. La peregrinación empezaba en Quezaltepeque, antigua sede del gobierno religioso de la región.

<sup>50</sup> Castañeda, Gabriel. 1955. *Esquipulas*.



# Capítulo III

Análisis del Patrimonio





### III 1. Identificación del Patrimonio Ubicado en Esquipulas

Luego de la fundación de la villa, se inicia un proceso urbanístico, para lo cual es indispensable establecer la ubicación de las autoridades judiciales y religiosas, comercio, contar con servicio de agua potable; razón por la que se construye la plaza como elemento central y de la cual equidista el cabildo, cárcel, templo parroquial, a lo que se debe sumar la construcción de la arquitectura habitacional, y la introducción del líquido vital, así como salvar determinados accidentes geográficos que presenta el valle donde se fundó Esquipulas.

Este cúmulo de procesos sociales, económicos y urbanísticos hace surgir paulatinamente las construcciones que en algunos casos han sobrevivido, desde su fundación, a lo largo de quinientos años de existencia, que hoy hacen que se catalogue como patrimonio dentro de esta ciudad y que de acuerdo a su época se encuadra dentro de un periodo o época determinado.

#### 1.1 Lista de Hitos de la Ciudad de Esquipulas

Monumento	Época	Arquitectura
Parroquia de Santiago Apóstol	Colonial	Religiosa
Basílica de Esquipulas	Colonial	Religiosa
Templo Convento de Belén, Cerro Morola	Contemporáneo	Religiosa
Cruz del Milagro	Prehispánico	Religiosa
Casa de Monseñor Arrellano	Republicano	Habitacional
Cabildo municipal	Republicano	Habitacional
Casa del adulto mayor	Republicano	Habitacional
Casa del museo	Republicano	Habitacional
Acueducto de Esquipulas	Colonial	Infraestructura
Fuente	Colonial	Infraestructura
Puente chiquito y puente grande	Colonial	Infraestructura
Calle real	Prehispánica	Infraestructura
Plaza de la Paz	Contemporánea	Infraestructura
El mirador de la carretera	Republicano	Infraestructura
El mirador Cerro Morola, Plaza Centroamericana de la Paz	Contemporáneo	Infraestructura
Cueva de las minas	Prehispánica	Otros
Piedra de los Compadres	Prehispánico	Otros

Tabla No. 4: Listado de hitos de la ciudad.

Referencia: Elaboración propia. Fuente: la ciudad de Esquipulas.









## 2. Estado Actual del Patrimonio Religioso

**a) La Basílica.** Es el monumento principal tangible de la ciudad de Esquipulas. Este templo cuenta actualmente con 257 años de existencia, se encuentra construido sobre una plataforma de cien por cincuenta metros, la construcción tiene una longitud de sesenta metros de largo por treinta de ancho; al acceso a la Basílica lo conforma una escalinata de piedra.

En el año 1956 el Papa Pío XII erigió la Prelatura Nullis del Santo Cristo de Esquipulas, siendo la sede catedralicia el templo de Esquipulas, nombrando además al primer prelado el Señor Obispo Mariano Rossell quien se dio a la tarea de buscar una comunidad religiosa que se hiciera cargo del Santuario, por lo que en el año de 1959 llegaron los primeros monjes benedictinos procedentes de San José en Luisiana de Estados Unidos de América; siendo el Beato Papa Juan XXIII quien a petición del Obispo Rossell, el que eleva a la categoría de “Basílica Menor” el templo de Esquipulas.

### 2.1. Traslado del Señor de Esquipulas

De acuerdo con lo estipulado en el convenio realizado entre Don Cristóbal de Morales y el escultor Quirio Cataño, en el año 1594 debía entregarse la imagen “bien acabado y perfeccionado en el día de San Francisco”, el cual se celebra el 4 de octubre.

La imagen fue entregada en La Antigua Guatemala, el cuatro de octubre de 1594 en la fecha estipulada, por el Señor Cataño, la que posteriormente fue llevada en caravana hasta la entonces Villa de Esquipulas. Dicha imagen fue detenida por lo menos una noche en algunos lugares a petición de los pobladores, arribando el día jueves nueve de marzo de 1595, razón por la que se tomo como oficial la celebración del Señor de Esquipulas, en remembranza de su llegada, dando origen a una de tantas celebraciones de la ciudad y que hoy son parte del patrimonio intangible.

Fue el Obispo Fray Gómez Fernández de Córdova, en la Villa de Esquipulas, quien en compañía de los vecinos recibe y bendice el cortejo procesional, y quien decide que el 9 de marzo sería en adelante el día oficial para celebrar su llegada, pero por coincidir con la fecha en que fue nombrado Obispo de Guatemala, del año 1574 se decreta como fiesta patronal el 15 de enero de cada año.<sup>51</sup>

La ermita donde permaneció la imagen por su tamaño, no permitía albergar a los romeros, quienes cada vez aumentaban más en devoción y proporción, dando lugar a la construcción del templo parroquial de Esquipulas y donde permaneció hasta 1759. Este templo fue llamado Santiago Apóstol, el que actualmente conocemos como “El Calvario”.

<sup>51</sup> López Hernández Hugo, Osb. 2010. **La Historia del Señor de Esquipulas**. p. 17.



El 4 de enero de 1759 se bendice el nuevo Santuario y se hace la nueva traslación de la imagen del Crucificado, acto que estuvo a cargo del Ilustrísimo Doctor Diego Rodríguez de Rivas y Velasco, Obispo de Comayagua.

El traslado se llevó a cabo hasta el 6 de enero del mismo año, aprovechando la celebración del día de Reyes, por lo que estuvo expuesto en su anda por dos días, y posteriormente fue llevado en procesión hasta el lugar donde hoy se encuentra.

## 2.2 Descripción de la Basílica de Esquipulas

Es un templo de estilo barroco; con la gran singularidad de tener cuatro torres que definen las esquinas del edificio y que alcanzan una altura de cincuenta metros. En la parte posterior remata con un ábside donde se encuentra el camarín del Cristo. La planta arquitectónica del templo de cruz latina, lo conforman tres naves cubiertas por bóvedas de cañón corrido y una cúpula. A este conjunto se suma el parque de ingreso, que fue dedicado a Fray Pedro Pardo de Figueroa, el cual fue inaugurado en 1943.

### 2.1.1 Registro Fotográfico de la Basílica de Esquipulas



Figura No. 9: Basílica de Esquipulas.  
Referencia: Héctor Espinosa, 2011.





### 2.1.2 Ficha Técnica de la Basílica de Esquipulas

Ficha resumen	Julio de 2011: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Zona 1 de la ciudad de Esquipulas, Chiquimula
Administración	Orden Benedictina
Categoría de manejo	Patrimonio Cultural, primer orden o categoría "A"
Registro	Patrimonio nacional
Infraestructura general por áreas:	Parque y estacionamiento Basílica: tres naves, cuatro torres, bóveda de cañón corrido, y cúpula Servicios auxiliares(áreas de descanso y servicios sanitarios) Hostal y casa de retiro Jardines Colegio Salón de convenciones
Importancia cultural, (tangible e intangible) y natural	Es importante debido a que en sí mismo contiene patrimonio tangible e intangible particularmente, como lo es la fe cristiana, la cual se manifiesta en territorio nacional e internacional, particularmente en el área centroamericana y México. Es un conjunto arquitectónico que data de la época colonial (1759) y la fe al Cristo de Esquipulas (1594) se ha mantenido y aumentado a lo largo de cinco siglos
Conjunto patrimonial con atractivo turístico	Tiene patrimonio cultural tangible e intangible, con significado religioso
Zona contigua o de amortiguamiento del templo <sup>52</sup>	El cinturón boscoso, cementerio, mercado de artesanías y calle principal son los elementos importantes que impiden el crecimiento desproporcionado o el cambio de la morfología y perfiles de su entorno inmediato

Tabla No. 5: Ficha técnica de la Basílica de Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, con base en observación propia.

La Basílica tiene ventajas que han ayudado a su conservación, siendo ellas que se encuentra dentro de un polígono que contiene área boscosa, propiedad de la Orden Benedictina, la cual se mantiene con sus mismas características, sin alteraciones que rompan con la morfología de su entorno, ya que para ese rumbo no se ha ampliado el crecimiento urbano.

Es el templo católico más grande de Centro América y el Sur de México; y el único en América con cuatro torres, en donde se encuentran los campanarios, dicho templo tiene la misma tipología al templo de nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, España.

<sup>52</sup>Nota del autor: "Zona de amortiguamiento" es aquella que impide el crecimiento desproporcionado o descontrolado en el entorno inmediato a uno de los monumentos, hitos o del conjunto histórico.





Otro punto interesante que mantiene el equilibrio y poca competencia arquitectónica, particularmente con la morfología y alturas que en algún momento puedan ser mayores que el conjunto de la Basílica, es el cementerio, tanto de la población como de la citada orden. Por su parte, el mercado de artesanías, aunque se ha desplegado sobre las avenidas, tiene la ventaja de que no son construcciones formales y que amortiguan de alguna manera el bajo control sobre las nuevas construcciones y que ponen en riesgo la morfología del área, debido a que han alcanzado alturas hasta de tres niveles.



Figura No. 10: Templo de Nuestra Señora del Pilar, España Y Basílica de Esquipulas.  
Referencia: Wikipedia.org/M. de Polanco.



Plano No. 5: Zona contigua a la Basílica.  
Referencia: M. de Polanco, 2015.





### 2.3 Parroquia Santiago Apóstol o Templo El Calvario

Fue construida entre los años 1600 a 1620, está ubicada frente al parque central de la ciudad. Aquí fue venerada la milagrosa imagen del Señor de Esquipulas hasta el año 1758 cuando se inauguró el santuario a donde se trasladó.



Figura No 11: Parroquia de Santiago Apóstol, Esquipulas.  
Referencia: Héctor Espinosa, 2011.

El 4 de enero de 1759, el Capitán General Alonso de Arias y Moreno determinó que la Fiesta Patronal del municipio se celebrara en honor a Santiago Apóstol del 22 al 26 de julio de cada año. En la actualidad, esta celebración se extiende hasta el día 28 de julio y en ella participan los principales gremios existentes, adjudicándoles un día a cada uno, los cuales realizan actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas.

La portentosa fachada de cuatro pilastras, que demarcan los cuerpos y calles de la misma, es el gran marco del atrio del templo, del parque y la antigua Municipalidad, hoy área de bodega de la municipalidad local. Dicho templo fue restaurado por el Instituto de Antropología e Historia (en adelante IDAEH) en el transcurso de los años 1997 al 2003.

El Templo de Santiago Apóstol es la cuna de todas las costumbres católicas de Esquipulas. En esta parroquia cada mes del año se celebran dos o tres festividades religiosas cubriendo todo el año; por lo que la ciudad cuenta con la categoría de pueblo religioso.





Plano No. 6: Zona contigua a la Parroquia de Santiago Apóstol, Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, 2014.<sup>53</sup>

Ficha de resumen	Julio de 2011: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> avenida y 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> calle, Zona 1 de la ciudad de Esquipulas, Chiquimula
Orientación	Este – Oeste, Oriente – Poniente, junto a la plaza central, hoy parque central
Administración	Orden Benedictina
Categoría de manejo	Patrimonio Cultural, Monumento histórico del periodo hispánico, categoría “A”
Registro	
Infraestructura	Templo Servicios auxiliares(áreas de descanso) Casa de retiro
Importancia cultural, tangible e intangible	Debido a que en este lugar estuvo inicialmente el Cristo de Esquipulas, es la parroquia del pueblo además tiene categoría de primer orden, se encuentra protegido por la Constitución de la República de Guatemala y el Decreto 26-97 y sus reformas Es la construcción más antigua de este Municipio
Área contiguas al monumento	Al poniente con la plaza, al oriente con la casa de Monseñor Rosell y Arellano, al oriente y al Sur con calle y arquitectura habitacional, pues el templo se encuentra construido en una manzana, de la cual queda gran cantidad de área libre

Tabla No. 6: Ficha Resumen del Templo de Santiago Apóstol o Calvario de Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, base en observación propia.

<sup>53</sup> Elaboración propia, basado en la certificación No. 416-2011/BI, Departamento de Registro de Bienes Culturales





## 2.4 El Conjunto del Cerrito de Morola, Templo de Belén

Se encuentra al poniente de la ciudad (ver fotografía No. 9). Ahí existe una capilla con una gruta en la cual hay una imagen de La Virgen de Lourdes, cuya fiesta religiosa se celebra el 11 de febrero. Se encuentra también El Convento Belén al cuidado de sacerdotes Franciscanos.

En 1974, los hermanos Bernardino y Antonio Quiñones, ambos monjes franciscanos, tomaron la iniciativa y dirección en la construcción de la Iglesia Belén y demás instalaciones como convento, el Vía Crucis y salón para usos múltiples.



Vista del Templo Belén, en el Cerro Morola

Mirador y Plaza de la Paz, en el Cerro Morola

Figura No. 12: Vista del Templo de Belén, Cerro Morola.  
Referencia M. de Polanco, 2014.

Para apoyar a la promoción del lugar, el INGUAT construyó la Plaza Centroamericana de la Paz, en el Cerro Morola, junto al Templo de Belén, que fue inaugurada y bendecida por la Madre Teresa de Calcuta en 1979. Desde aquí se puede apreciar toda la Ciudad de Esquipulas, así como la panorámica de buena parte del los hermosos valles y cordilleras con que cuenta el municipio.





### 2.4.1 Ficha Técnica conjunto del Cerro Morola, Templo Belén y Plaza de la Paz

Ficha de resumen	Julio de 2014: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Cerro Morola
Administración	Orden Franciscana
Categoría de manejo	Patrimonio histórico
Registro	Sin registro
Infraestructura	Templo Plaza Servicios Auxiliares (casa parroquial, servicios a la comunidad)
Importancia cultural histórica	Su importancia es a nivel religioso, es el segundo mirador de la ciudad, para llegar a la parte más alta se pasa por varias estaciones o pasos, hasta llegar a la “plaza Centroamericana de La Paz”, que fue inaugurada y bendecida por la Madre Teresa de Calcuta en 1979. Este destino es por excelencia Religioso

Tabla No.7: Ficha Resumen del Cerro Morola.  
Referencia: M. de Polanco, observación propia.

### 2.5 Templo Cruz del Milagro

Es un templo contemporáneo, donde existe al frente una cruz atrial, al pie de la cual indígenas, especialmente del altiplano del país, llegan a realizar ceremonias mayas.

En el templo regularmente celebran misas para la comunidad de la aldea Cruz del Milagro, la cual se encuentra a tan solo dos kilómetros del pueblo, ubicada en la parte media del cerro, por lo que se convierte en un espectacular mirador hacia la basílica.

Es de hacer notar que esta cruz tiene una historia mucho más antigua que el templo, ya que la misma fue colocada por un romero que llegó hasta ese lugar con la esperanza de ser sanado de una ceguera que padecía, por lo que hizo una peregrinación con sus hijos, los cuales le guiaron, y al llegar a este lugar (donde se aprecia la Basílica) recobró la vista.

El romero, luego de visitar al Señor de Esquipulas y agradecer el favor recibido, volvió al lugar con una cruz a cuestas, la cual colocó en el mismo lugar donde recobró la vista, razón por la que tiene el nombre de “Cruz del Milagro”<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> García J. L. Luís. Esquipulas, año 1940 p. 198-199





Figura No. 13: Templo Cruz del Milagro.  
Referencia: M. de Polanco, 2013.

### 2.5.1 Ficha Técnica Cruz del Milagro

Ficha de resumen	Julio de 2013: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Cerro Morola
Administración	
Categoría de manejo	Contemporáneo
Registro	Sin registro
Infraestructura	Templo: Cruz Atrial, realizan ceremonias mayas, pobladores de otras regiones del país
Importancia cultural histórica	Su importancia es a nivel del sincretismo religioso, es otro de los miradores de la ciudad. Existe dificultad para llegar, pues solo se asciende a pie o con vehículo de doble
Zona de amortiguamiento	Se ubica en la primera parte de la falda de la montaña, razón por lo que no existe límite en su horizonte, además hay zona boscosa y viviendas

Tabla No. 8: Ficha Resumen del Cerro Morola.  
Referencia: M. de Polanco, con base en la visita de campo, 2013.





### 3. Patrimonio Habitacional

- a) **Casa del arzobispo Monseñor Mariano Rossell y Arellano.** Es una construcción de doble patio central, social y servicio. Actualmente han cambiado de uso, ahora es usada como casa de retiro, aun no ha sido restaurada, pues sus ambientes se encuentran deteriorados y alterados.



Figura No. 14: Casa de Monseñor Mariano Rossell.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

#### 3.1 Antigua Casa de Monseñor Mariano Rossell

Este prelado nació en Esquipulas y su familia donó este inmueble a la orden Benedictina, pasando de uso habitacional a uso social. Actualmente es manejada por las hermanas de San Vicente de Paul; la orden propone restaurar la casa y darle el uso de un museo, ya que cuenta con muebles donados por la familia Rossell.





### 3.1.1 Ficha Técnica de la Casa de Monseñor Mariano Rossell y Arellano

Ficha de resumen	Julio de 2012: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Centro del Conjunto Histórico, detrás de la parroquia Santiago Apóstol
Administración	Hermandad de Monjas de la Caridad
Categoría de manejo	Republicano
Registro	Sin registro
Infraestructura	Casa de doble patio, con tres salidas (a la 1ª y 2ª avenida y a la 3ª calle). Es de un nivel, tiene cubierta mixta de lámina y teja de barro, piso de ladrillo de cemento
Importancia cultural histórica	Su importancia es a nivel nacional, ya que perteneció a la familia del Obispo Mariano Rossell, fue dejada por testamento a la congregación de la Orden Benedictina, y la tienen en usufructo las hermanas de la caridad
Zona de amortiguamiento	Se ubica en la zona urbana, rodeada de otros inmuebles de primer orden patrimonial

Tabla No. 9: Ficha Resumen de la Antigua Casa de Monseñor Mariano Rossell.  
Referencia: elaboración propia, con base en la visita de campo.

### 3.2 Antiguo edificio de la Municipalidad

Este edificio edil se encuentra ubicado enfrente al parque central de la población, es de un solo nivel, con cubierta de teja y lámina y, al igual que la casa de Monseñor Mariano Rosell y Arellano, es una construcción de doble patio central; sin embargo, actualmente ha sufrido modificaciones, como la demolición de los ambientes que dividían los patios, convirtiéndolos en uno solo, el cual es utilizado actualmente para oficinas y bodegas de la municipalidad, aunque anteriormente se utilizó como colegio.





Figura No. 15: Antigua Municipalidad de Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

### 3.2.1 Ficha Técnica del Edificio Municipal de la Ciudad de Esquipulas

Ficha de resumen	Julio de 2012: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Centro del Conjunto Histórico, frente al parque central
Administración	Municipalidad de Esquipulas
Categoría de manejo	Republicano
Registro	Sin registro
Infraestructura	Casa de patio lateral, con dos salidas (a la 3. <sup>a</sup> avenida y a la 3. <sup>a</sup> calle). Es de un nivel, tiene cubierta mixta de lámina y teja de barro, piso de ladrillo de cemento, pilares de madera que forman un pórtico
Importancia cultural histórica	Su importancia es la ubicación y uso como edificio edil, dentro del centro histórico
Zona de amortiguamiento	Se ubica en la zona urbana, rodeada de otros inmuebles de semejante categoría y la plaza central de la población

Tabla No. 10: Ficha Resumen del edificio antiguo de la municipalidad de Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

### 3.3 Antigua Casa de la Cultura, hoy del Adulto Mayor

Esta casa posee características muy propias de la arquitectura vernácula del lugar, con un portal al frente, con pilares de madera, muros de bajareque y cubierta de teja.

Esta construcción fue utilizada como vivienda, sin embargo quedó abandonada, por lo que la municipalidad la tomó y cedió como casa de la cultura; por falta de recursos también fue





abandonada; siendo hasta la administración del Presidente Colon Caballeros que se restauró para uso cultural.



Figura No. 16: Antigua casa de la cultura, sede del adulto mayor.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

### 3.3.1 Ficha Técnica de la Casa de la Cultura, Ciudad de Esquipulas

Ficha de resumen	Julio de 2012: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Centro del Conjunto Histórico, frente al parque central
Administración	Municipalidad de Esquipulas
Categoría de manejo	Vernácula
Registro	Sin registro
Infraestructura	Casa de patio posterior, con dos salidas al frente (3.ª avenida). Es de un nivel tiene cubierta mixta de lámina y teja de barro, pilares de madera, muros de bajareque, piso de ladrillo de barro cocido
Importancia cultural histórica	Su importancia es su sistema constructivo, que evoca las viviendas locales
Zona de amortiguamiento	Se ubica en la zona urbana, rodeada de otros inmuebles de semejante categoría y la plaza central de la población

Tabla No.11: Ficha técnica de la Antigua Casa de la Cultura.  
Referencia: M. de Polanco.





## 4. Infraestructura Urbana Patrimonial

### 4.1 Calle Real del Peregrino

Actualmente es la 3.<sup>a</sup> calle y es el eje principal entre la parroquia o Calvario y la Basílica (Calle Real); además se puede mencionar que es también la forma en que se unió el centro histórico con la Basílica, cuyo recorrido es de siete cuadras o bloques desde la parroquia.

Esta vía fue el final del recorrido que antiguamente hacía el peregrino para llegar a la Basílica. En la actualidad es la vía profesional de la Semana Mayor tanto de la Basílica a la parroquia como a la inversa. Actualmente el rumbo de la carretera de entrada a la ciudad es perpendicular a la antigua entrada, que hoy por hoy se ha convertido en zona de comercio y servicio al habitante local, y visitante (restaurantes, bancos, hoteles, entre otros).

La calle que sale del parque central (camino real) con los dos puentes (grande y pequeño) forman un eje visual (parque-camino-basílica); esta característica debe ser valorizada y convertirla en vía peatonal. Con esta acción se dramatiza el efecto de caminar hacia el templo-romería- simbolismo de la última sección de la antigua peregrinación.

Es vital un reglamento de construcción para regular y conservar las nuevas edificaciones o las existentes que poseen valor patrimonial, y la implementación subterránea de los servicios de cable, luz y otros como rótulos o pavimentos.

### 4.2 Parque Central

Es el centro de la ciudad, mantiene su uso, como punto de reunión, pues a él llegan, luego de visitar la Basílica, los romeros (caravana del Zorro, de bicicletas, jinetes y otros que han llegado a la ciudad), también es punto de reunión en festividades como navidad, año nuevo, Semana Santa y fiestas Julias.

Aunque parte de él ha sido modificado aproximadamente en el año 2007, por la Alcaldía, tiene a su alrededor la antigua casa de la cultura, la antigua corporación Municipal, casas particulares con arquitectura vernácula y bienes muebles como la fuente principal del parque y la cruz atrial del templo de Santiago Apóstol.

El parque se encuentra circulado por anchos pilares con pináculos, a los cuales une una banca, en el interior existe un anfiteatro y un quiosco, el que es ocupado cuando hay algún espectáculo. Se puede señalar que el parque está dividido en dos partes, una es conocida como plaza de la marimba y parque central o atrio del templo, la otra sección del parque lo ocupa una fuente central muy antigua, la cual data del siglo XIX, y varias jardineras; ambas secciones son visitadas particularmente durante la tarde-noche.





Figura No. 17: Parque Central de Esquipulas.  
Referencia: Héctor Espinosa, 2013.

### 4.3 Puente Grande

La construcción de este puente se asocia a los años 1750-1752, hecho de mampostería, con dimensiones irregulares, probablemente por la misma topografía del terreno, tiene una longitud de 27.60 metros de largo por 5.45 metros de ancho, en la parte norte, y en la parte sur 5.20 metros, con una altura que varía de los 35.00 a 40.00 metros.

Forman parte del puente tres columnas por cada lado, (una al centro y una en cada extremo), en la columna central del lado oriente se encuentra un zoomorfo que fue extraído de la región de Copán, al que le llaman el “enano del puente grande”, además la columna tiene tallada una cabeza de un jaguar<sup>55</sup>, también de arte prehispánico.

Este puente salva el paso de la quebrada, conocida como “quebrada obscura”, situado sobre la Calle Real, que une El Calvario con la Basílica.

Las bancas adosadas a lo largo del puente son parte del diseño original, así como la integración de la escultura y la talla prehispánica, sin embargo su entorno ha sido objeto de alteraciones como son la construcción paralela de comercios que modifican el paisaje urbano original.

<sup>55</sup>Fernández Marroquín, Vitalino “Apuntes Históricas de Esquipulas”, año 1985, p. 103-104.





Figura No. 18: Vista de los zoomorfos y vista panorámica del Puente Grande.  
Referencia del zoomorfo: M. de Polanco, 2013 y del puente: H. Espinoza, 2013.

#### 4.3.1 Ficha Técnica del Puente Grande, Ciudad de Esquipulas

Ficha de resumen	Julio de 2013: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	3.ª avenida y 8.ª calle
Administración	Municipalidad de Esquipulas
Categoría de manejo	Colonial
Registro	Sin registro
Infraestructura	Puente de mampostería, estructuralmente lo soporta dos arcos y con un diamante central
Importancia cultural histórica	Su importancia es su sistema constructivo, que evoca la época colonial

Tabla No. 12: Ficha Resumen de Puente Grande.

Referencia: Elaboración propia, se basa en visita de campo.

#### 4.4 Puente Chiquito

Se dice que data de la misma época que el Puente Grande y su sistema constructivo es muy semejante al Puente Grande, es decir que es de mampostería, sin embargo al analizar el uso de piedra labrada se considera que el mismo es mucho más moderno, aunque estos elementos pudieron ser integrados con posterioridad. Está compuesto por dos arcos y con un diamante central que rompe el agua<sup>56</sup>.

##### 4.4.1 Ficha Técnica del Puente Chiquito, Ciudad de Esquipulas

Ficha de resumen	Julio de 2013: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	3.ª avenida y 6ª calle
Administración	Municipalidad de Esquipulas
Categoría de manejo	Republicano
Registro	Sin registro
Infraestructura	Puente de mampostería, con piedra labrada, estructuralmente lo soporta dos arcos y con un diamante central que rompe la fuerza del caudal del río
Importancia cultural histórica	Su importancia es su sistema constructivo, que evoca la época republicana

Tabla No. 13: Ficha Resumen del Puente Chiquito.

Referencia: M. de Polanco, se basa en visita de campo

<sup>56</sup> Fernández Marroquín Vitalino, "Apuntes Históricas de Esquipulas", año 1985 p. 103-104



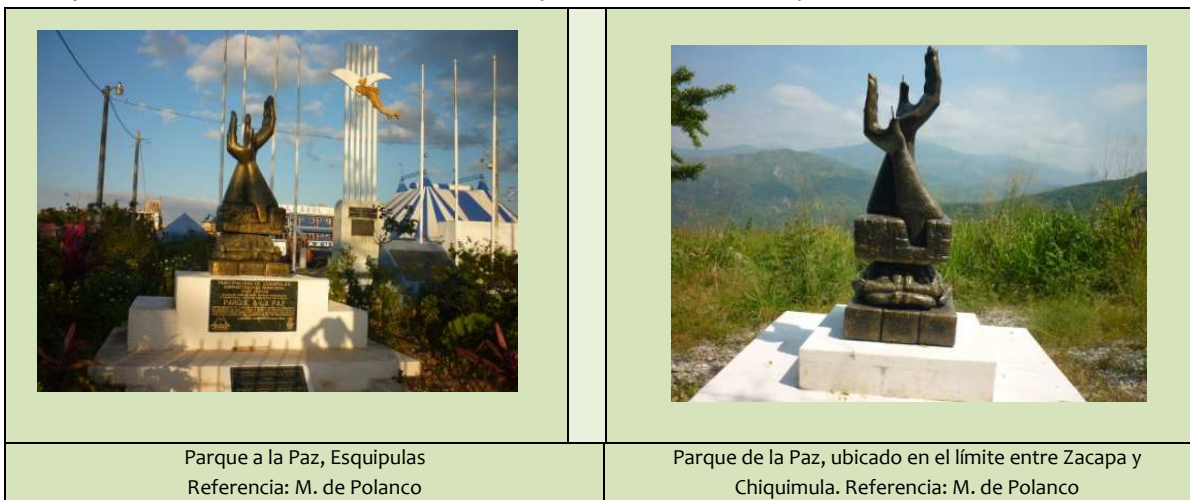




Figura No. 19: Puente Chiquito.  
Referencia: Héctor Espinoza, 2013.

#### 4.5 Monumento a la Paz

Está ubicado al nororiente de la Basílica del Señor de Esquipulas (ver figura No. 5), en el campo de La feria, al final de la doble vía Quirio Cataño, 11 calle y 6.<sup>a</sup> avenida de la Zona 1.





Palacio Nacional de la Cultura. Referencia: Patricia Del Águila

Centro Cívico de Guatemala, Referencia: M. de Polanco

Figura No. 20: Monumentos de la Paz.  
Referencia: varios autores.

Es un monumento conmemorativo de la reunión de los Presidentes de Centroamérica en Esquipulas, donde se firmó el Documento Esquipulas I, en búsqueda de la paz firme y duradera en el territorio.

Esta Plaza fue construida en el año de 1997 con una réplica realizada por Julio Delgado; además de la escultura de la paz firme y duradera, del escultor guatemalteco Byron Ramírez, ubicada en el Palacio Nacional de la Cultura y en el Centro Cívico de la ciudad de Guatemala, aunque existen otras de otros autores en el parque de la Paz en el límite de Zacapa y Chiquimula.

#### 4.5.1 Ficha Técnica del Parque de la Paz

Ficha de resumen	Julio de 2011: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Final de la Doble Vía Quirio Cataño, 11 calle y 6.ª avenida de la Zona 1
Administración	Municipalidad local
Categoría de manejo	Patrimonio cultural histórico tangible
Registro	
Infraestructura	Gran plaza
Importancia cultural tangible y natural	Su importancia es histórica, ya que está dedicada a la búsqueda de la paz firme y duradera del territorio nacional y centroamericano

Tabla No. 14: Ficha Resumen Plaza de la Paz.  
Referencia: M. de Polanco





Plano No. 7: Entorno inmediato a la Plaza de la Paz.  
Referencia: M. de Polanco, 2013.

#### 4.6 Mirador kilómetro 222, carretera CA-10

El mirador del kilómetro 222 de la carretera asfaltada CA-10 se ha convertido en parte de la infraestructura que se le ofrece al visitante al arribar a la ciudad de Esquipulas. Así mismo, existe otro mirador ubicado en la parte más alta del cerro del camino antiguo desde Quezaltepeque, además de contarse con el del Cerro Morolo y el de la Cruz del Milagro, que son puntos desde donde se observa el valle de la ciudad.

Todos son puntos elevados sobre los cerros que circundan la ciudad y que desde antaño sirvieron como tales. El mirador de la carretera ha sido implementado con apoyo de la municipalidad local y el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, ofrece al visitante un espacio para estacionarse cómodamente, invitando a que se detenga para observar la ciudad antes de su llegada.





Mirador del kilómetro 222, de la carretera CA-10



Vista del mirador del Cerro Morola o Plaza Centroamericana de la Paz



Figura No. 21: Miradores.  
Referencia: M. de Polanco, 2012

#### 4.7 Acueducto los Arcos<sup>57</sup>

Está situado al norte de la ciudad siguiendo la 3.ª Avenida (“Calle Real”) hasta llegar a la Colonia Los Arcos (ver plano No. 5) en un área no urbanizada.

La villa en 1530 se asentó en el contorno del parque central y para abastecer a la población de agua se aprovechó el manantial “El Recibimiento” a 1 kilómetro al norte de la ciudad, donde construyeron una presa y alcantarillados de mampostería que deberían resguardar la tubería de loza, la que atravesando las llanuras de la Burrera, tropezaron con la corriente del río Tzepoctún, en donde hubo la necesidad de construir el acueducto formado por arcos y muros de mampostería, para que el agua llegara por gravedad a la plaza y única pila de aquel tiempo, construida en el Parque Central.

Cuando los inviernos eran fuertes y copiosos, estos arcos sirvieron de puente para peatones para poder llegar a la plaza de Esquipulas, ya que este río además de que en invierno era caudaloso es de una corriente fuerte por el cauce reducido. Este Acueducto fue declarado Monumento Nacional, cuando el avance urbano de la ciudad fue invadiendo los alrededores de este monumento nacional.

<sup>57</sup> Ministerio de Cultura y Deportes, Departamento de Registro de Bienes Culturales, Certificación de Registro.





#### 4.7.1 Acueducto “Los Arcos”, de Esquipulas, Chiquimula

Este monumento está construido de ladrillo, visibles tiene nueve arcos los que cargan la taujía que conducía el agua. En el centro del río el arco es de forma ojival y en la base posee una zapata con forma de diamante, la cual rompe la fuerza y velocidad del agua.



Figura No. 22: Acueducto de Esquipulas.  
Referencia: H. Espinosa, 2011.

#### 4.7.1 Ficha Técnica del Acueducto Los Arcos

Ficha de resumen	Julio de 2011: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Al norte de la ciudad donde inicia la tercera Avenida (“Calle Real”) en la Colonia Los Arcos
Administración	Municipalidad local
Categoría de manejo	Patrimonio cultural
Registro	Acuerdo No.
Infraestructura	Vestigio arqueológico, que muestra la infraestructura que mantuvo la ciudad
Importancia cultural tangible y natural	Su importancia es histórica porque muestra el proceso de desarrollo de esta ciudad

Tabla No. 15: Ficha Resumen del acueducto los arcos.  
Referencia: elaboración propia.





#### 4.8 Mercado de artesanías

Al costado este de la Basílica se encuentra el Mercado de Artesanías y venta de artículos religiosos, el cual alberga alrededor de 400 comerciantes entre vendedores de dulces, ropa, candelas y artículos religiosos. La infraestructura es deficiente en aspectos espaciales, higiénicos y de confort.

Al estar en un punto tan importante debe ofrecer una infraestructura formal, para brindar servicio más seguro a sus visitantes, así como para evitar futuros siniestros como el incendio de diciembre de 2013.

##### 4.8.1 Ficha Técnica del Mercado de Artesanías, Ciudad de Esquipulas

Ficha de resumen	Julio de 2012: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Avenida Quirio Cataño, al costado de la Basílica de Esquipulas
Administración	Municipalidad de Esquipulas
Categoría de manejo	Contemporáneo
Registro	Sin registro
Infraestructura	Galeras informales, (divisiones de madera y cubierta de lámina de zinc)
Importancia cultural histórica	Su importancia se debe a la identidad cultural que proyecta

Tabla No. 16: Ficha Resumen del Mercado de Artesanías.

Referencia: M. de Polanco.

### 5. PATRIMONIO INTANGIBLE Y NATURAL DE LA CIUDAD

Este patrimonio aunque se califica como inmaterial, por estar constituido por manifestaciones sincréticas de las mezclas entre etnias y religión; en Esquipulas se logran materializar sobre elementos calificados como patrimonio tangible, tal como pasa con la fe ante la Imagen del Señor de Esquipulas, la Cueva de las Minas que representa un lugar sagrado, pues algunas grupos étnicos creen que fue el lugar donde se encontró la Santa Imagen; la Cruz del Milagro que es el lugar donde las personas ven el templo y su fe concreta sus deseos; y la Piedra de los Compadres, que al igual que los anteriores es un lugar para pedir perdón, haciendo y llevando sacrificios.

Es importante resaltar que este patrimonio en dos de los casos se materializa en elementos naturales como es la piedra y la montaña con su antigua excavación, la cual fue hecha por el hombre; mientras que la Cruz del Milagro y la imagen son dos elementos construidos y ubicados en los puntos señalados.

Sin embargo, lo común entre estos ejemplos es que la fe religiosa y el sincretismo no son tangibles, pero por su popularidad, atrae a numerosos visitantes a la región y específicamente a la ciudad de Esquipulas.



### 5.1 La Cueva de las Minas<sup>58</sup>

Esta cueva se cree que fue cavada en la época de la colonia, cuando la población intentaba obtener dinero para pagar la construcción de la Basílica.

Está ubicada al sur de la ciudad a un costado de la Basílica, en las márgenes del Río Chacalapa o de los Milagros y a un kilómetro de distancia de la carretera (ver plano No. 5). En este lugar fue perforado uno de los cerros con planta de cruz de norte a sur. Se cuenta que muchos recorrieron todos estos lugares en la búsqueda de plata que fuera la salvación para poder financiar los trabajos de la Basílica; pero por fin, subiendo y bajando y haciendo pruebas, el hallazgo salvador se encontró, por lo que la explotación de aquella mina de plata fue un hecho.

Esta cueva quedó como un recuerdo de aquella mina de plata que, por su situación geográfica cerca de la Basílica, se atribuyó también haber encontrado allí al milagroso Cristo de Esquipulas, lo que no es cierto puesto que posteriormente se encontraron los documentos fehacientes donde consta que dicha imagen fue burilada por el artífice Quirio Cataño en Antigua Guatemala. Sin embargo son muchos los peregrinos indígenas de occidente que, con una mezcla de fe cristiana y tradiciones o creencias propias, llegan a visitar esta antigua mina, realizando sus propios ritos, queman pom y candelas, dejando hasta dinero dentro de las mismas.

En la actualidad, dicha cueva quedó dentro de terrenos privados, propiedad de una familia de Esquipulas, quienes han aprovechado el valor turístico que la misma tiene por la afluencia de peregrinos, así como del río que corre por el lugar, para lo cual han instalado el “Parque Ecológico Cueva de Las Minas” (túnel hecho por el hombre en búsqueda de plata, como ya se explicó anteriormente), actualmente cuenta con un Zoológico con más de 25 especies de animales, restaurante, Cancha de Basquetbol y Papi Fútbol, un Rancho y parqueos, cobrando una cuota por el ingreso de los turistas.

---

<sup>58</sup>Ibid 12



Figura No. 23: Entrada de la Cueva de las Minas. Ver plano No. 5.  
Referencia: M. de Polanco, 2012.

### 5.1.1 Ficha Técnica de la Cueva de las Minas

Ficha de resumen	Julio de 2012: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	A 1 km de la Basílica de Esquipulas
Administración	Privada
Categoría de manejo	Patrimonio natural
Registro	Sin registro como patrimonio
Infraestructura	Túneles de una antigua mina de plata, es utilizada para realizar ritos sincréticos de determinados grupos étnicos
Importancia cultural intangible y natural	Su importancia es histórica, ya que la misma fue explotada con la finalidad de terminar las obras constructivas de la Basílica de Esquipulas. Actualmente es utilizada para realizar ritos sincréticos de determinados grupos étnicos; además cuenta con un zoológico, donde se resguardan 25 especies animales

Tabla 17: Ficha Resumen de la Cueva de las Minas.  
Referencia: M. de Polanco, elaboración propia, (ubicación, ver plano No. 5)

### 5.2 Piedra de los Compadres

Monumento Natural ubicado en Esquipulas que tiene mucha tradición arraigada, emotiva y pintoresca, pues hasta las piedras tienen su historia. Este monumento natural se encuentra al norte de la ciudad y a 4 kilómetros de distancia, contados desde el puente







### CAPÍTULO III

Tzepectún (ver ubicación en plano No. 17), situado exactamente donde pasa la carretera antigua de terracería que conectaba a Esquipulas con Quetzaltepeque y Chiquimula. Cuenta la leyenda que “dos compadres hicieron su viaje de visita, desde la Capital de Guatemala, al Santuario de Esquipulas, en tiempos ya remotos y aconteció que el corazón de tales compadres no vibraba con la pureza que el culto al Señor demanda, e inquietos por su juventud o porque el lugar solariego y rodeado de pinares era insinuante, con el alma demasiado frágil al pecado, cayeron en la tentación y el respetable vínculo sacramental que los unía fue quebrado, por lo que aquella pareja quedó convertida en la famosa “Piedra de los Compadres”. En realidad es una curiosa piedra tangible con un valor agregado intangible, que han convertido en lugar de rito y leyenda.

En la actualidad este lugar es muy visitado durante el año, por indígenas de occidente del país quienes llegan a ese sitio a realizar ritos religiosos propios de su etnia, queman candelas y pom a su rededor, al igual que en la Cruz del Milagro, lo que se ha convertido en una fuente de ingresos para algunas personas que colocan ahí sus ventas de golosinas, refrescos y jugo de caña, como también para algunos transportistas que cuentan con pick-up y tuc-tuc, que se parquean frente a la parroquia Santiago y se dedican a realizar viajes de grupos de personas o expresos a ese lugar.



Figura No. 24: Piedra de los Compadres, en Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, 2013.





### 5.2.1 Ficha Técnica de la Piedra de los Compadres

Ficha de resumen	Julio de 2013: Miriam Santizo de Polanco
Ubicación	Norte de la ciudad y a 5 kilómetros de distancia, situado exactamente donde pasa la carretera antigua de terracería No. 18 que conectaba a Esquipulas con Quezaltepeque y Chiquimula
Administración	Municipalidad local
Categoría de manejo	Patrimonio cultural histórico tangible
Registro	
Infraestructura	Plaza y monumento
Importancia cultural tangible e intangible	Su importancia es origen histórico, ya que la visita al Cristo de Esquipulas es de recogimiento y de fe

Tabla No. 18: Ficha Resumen de la Piedra de los Compadres.  
Referencia: Elaboración propia.

## 5.3 RESUMEN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES POTENCIALES EN LA CIUDAD DE ESQUIPULAS

### 5.3.1 Distancias de los monumentos dentro de la ciudad a la Basílica

Nombre del monumento	Fuera de la ciudad	Dentro de la ciudad	Distancia desde la Basílica	Estado de los monumento
Puente chiquito y grande		x	0.5 km	En uso
Parque central		x	1 km	En uso
Monumento a la Paz, parque La Paz		x	¼ Km	En uso
Antigua casa de la cultura		x	Frente al parque	Fuera de uso
Antigua casa de Monseñor Rossell		x	Contiguo al Templo de Santiago	Uso social (cambio de uso)
Vivienda vernácula		x	Contigua al parque	Uso habitacional
Acueducto Los Arcos		x	2 km	Fuera de uso
Piedra de los compadres	x		5 km	En uso
Cerro Morola, mirador		x	2.5 km	En uso
Parroquia Santiago Apóstol		x	1 km	En uso
Cueva de las minas y zoológico	x		1 km	Tiene cambio uso, es parcial
Trifinio	x		25 km	En uso y con convenio de los 3 países
Mirador de la ciudad	x		2 km	En uso

Tabla No. 19: Resumen de los elementos patrimoniales potenciales.  
Referencia: M. de Polanco, elaboración propia, basado en el mapa de carreteras de Guatemala.





#### 5.4 La fe al Señor de Esquipulas

Se manifiesta por medio de la romería, que los devotos realizan desde que se instituyó el culto a esta imagen, cuando fue trasladada desde la Antigua Guatemala, en procesión hasta la Villa de Esquipulas, allá en el año de 1595, trazando así la ruta de los peregrinos.

Sin embargo, luego de hacerse populares los testimonios de los milagros obrados y gracias recibidas, aumenta el número de visitantes, por lo que se sitúa el inicio de las romerías en el siglo XVII<sup>59</sup>.

Domingo Juarros y Montufar hace referencia en el siglo XVII, “*Que la imagen de mayor aclamación y su romería la más famosa de todo el Reino: ... vienen de partes muy remotas a implorar misericordias de Dios o a cumplir los votos que han hecho en sus necesidades*”.

Aunque antes de 1840 solo existía una romería al año, debido a las mejoras realizadas en los caminos se da inicio a una nueva romería que coincide con el primer viernes de Cuaresma.

Otra actividad que termina de arraigar las romerías, en el año de 1915, fue la consagración de la imagen del Santo Cristo, promovida por el Padre Juan Paz Solórzano, Vicario foráneo de Chiquimula, Cura Párroco de Esquipulas y Capellán del Santuario, así como otros sacerdotes que solicitaron al Obispo de Guatemala, al ilustrísimo y reverendísimo Señor Don Fray Julián Raimundo Riveiro y Jacinto, consolidación de la fe, ofrendando al feligrés una “gracia especial”, semejante a las concedidas al Santuario de Canadá, dedicado a Santa Ana, en México a Nuestra Señora de Guadalupe, y en la Argentina a la Virgen de Lujan.

Todo lo solicitado lo fundamentaron en la existencia de numerosos templos que ofrecen el culto a la sagrada imagen, en Guatemala (14 templos), en la ciudad, (en Catedral, en Nuestra Señora del Carmen); en Honduras (7 templos); en El Salvador (10 templos y 1 altar en el Templo San José); en Nicaragua (5 templos); en Costa Rica (2 templos); en Panamá (1 templo); en México (4 templos, y 1 altar en el templo de San Juan Bautista en Tabasco).

La fe, como patrimonio inmaterial de los cristianos, es evidente que ha perdurado por más de cuatrocientos años y ha logrado traspasar las fronteras hacia el norte y hacia el sur, misma que es susceptible de percibir debido a que existen varios templos donde la antigüedad de la devoción es hasta de doscientos años.

Esta romería ha trascendido y evolucionado, desde sus inicios, cuando se realizaba a pie, aumentado y variando las formas en que hoy se realizan (en caballo, en moto, en bicicleta).

<sup>59</sup> López Hernández, Hugo, Osb. 2010. *La Historia del Señor de Esquipulas*. p. 28



### 5.5 Caravana del Zorro y Caravana de Bicicletas de Jalapa

La caravana del Zorro es una marcha de motoristas que salen anualmente a finales de enero o inicio de febrero desde el Palacio Nacional de la Cultura, con destino a la ciudad de Esquipulas. El líder Rubén Villadeleón es quien inició esta actividad. Actualmente esta peregrinación ha seguido con vigencia gracias al hijo, Eddy Villadeleón quien usa el pseudónimo de Zorro, del cual esta ha tomado el nombre.<sup>60</sup> El viaje en motocicleta contó en el año 2013 con alrededor de 35 000 participantes.

El 4 de febrero de 2011 fue declarado patrimonio cultural intangible de la nación por el Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial 102-2011, al cumplirse 50 años de su fundación, lo que garantiza que la actividad sea objeto de protección, defensa, investigación y conservación.

La Caravana de bicicletas a Esquipulas se inicia en 1972 a iniciativa de Carlos Flores y Humberto López, acompañándoles Salvador Toledo<sup>61</sup>, acordando entre ellos realizar la peregrinación el tercer sábado del mes de enero de cada año, en honor al Señor de Esquipulas. Al cumplir 25 años de realizarla se ha incrementado aproximadamente a 180 ciclistas, aunque en la actualidad no se mantiene un número creciente.



Figura No. 25: Caravana del Zorro y Caravana de bicicletas.  
Referencia: imágenes de la caravana del zorro/www.esquipulas.com.gt, 2012.

### 5.6 Las Velas

Las velas son la forma de manifestar la fe ante la imagen de la devoción, las que se materializa con el aspecto físico de las velas, las cuales son ofrendadas en la capilla de velas, muy cerca de los pies de la imagen del Señor de Esquipulas.

<sup>60</sup> González, 2009. Caravana del Zorro, El Periódico

<sup>61</sup> [esquipulas.com.gt/eventos/peregrinacion-en-bicicleta-a-esquipulas](http://esquipulas.com.gt/eventos/peregrinacion-en-bicicleta-a-esquipulas)



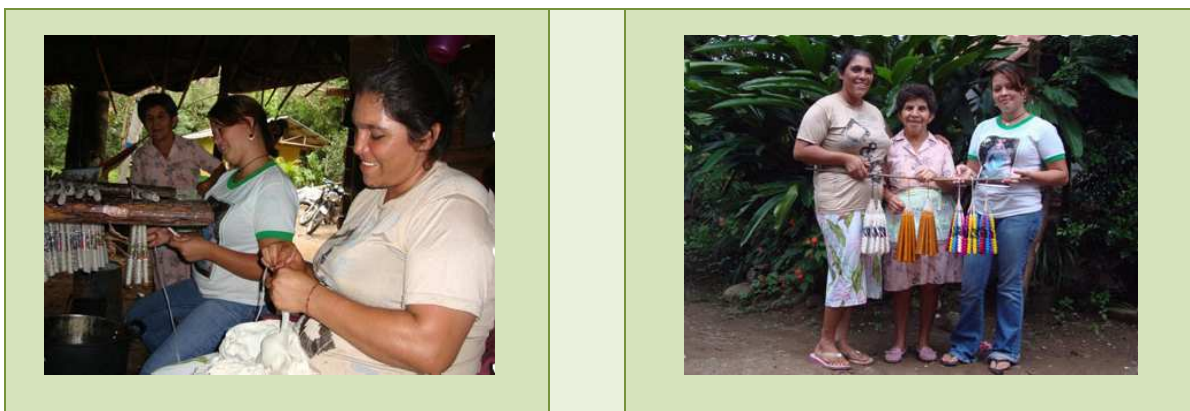


Figura No. 26: Comercio de velas.

Referencia: comercio de velas/ [www.turismoesquipulas.com](http://www.turismoesquipulas.com) 2013.

## 5.7 Los sombreros de Esquipulas

También es una representación iconográfica que de acuerdo a la historia, el peregrino que visitaba por primera vez Esquipulas debía de cumplir todas las ritualidades del camino, que los abuelos habían practicado desde tiempos de antaño, como cargar con una piedra sobre el hombro; piedra que escogía el mismo penitente, trasladándola hasta el pie de la Cruz Alta (Cruz del Milagro, ubicada a 2.5 km, antes de llegar a la Basílica).

Al detener el paso en dicho lugar, los compañeros de viaje se adelantaban al lugar, preparando unas coronas que se adornaban con musgo, pashte y flores, la que colocaban en la frente del penitente, después de azotarle las piernas.

Al llegar el penitente, bailaban alrededor de la cruz y luego lo coronaban, adornos que posteriormente el penitente guardaba con mucho respeto y cariño; por lo que la corona se transformó en sombrero con adornos. Artículo actualmente identifica al romerista de Esquipulas<sup>62</sup>. Por ello se considera un patrimonio intangible, que representa penitencia.

El sombrero con adornos fue luego imitado en los vehículos que transportaban a los peregrinos, adornando moto, vehículo y autobús, recordando así la tradición e identificando al vehículo como parte de una romería a Esquipulas.

<sup>62</sup> Fernández, M. Vitalino “Apuntes históricos de Esquipulas”, año 1985, p. 120-121.





Figura No. 27: Sombreros de Esquipulas y vehículos adornados con toquilla de mezcal.  
Referencia: Nelson B. Pérez Paque.

Por las razones sociales, religiosas y económicas apuntadas anteriormente, es necesario identificar y poner en valor el patrimonio de la ciudad, promoviendo además la autogestión para el desarrollo sostenible de los monumentos y de los pobladores que en ello intervienen, demanda y oferta del servicio; y lo que hace necesaria la identificación del patrimonio que se ubica dentro de la misma.

## 5.8 Gastronomía y postres

Junto con el peregrinaje, rituales y ofrendas materiales y espirituales, hay antojitos y comidas especiales, como los dulces de conserva hechos con extractos de frutas y de sabores y colores sintéticos y son vendidos como pequeñas marquetas, también están los dulces de azúcar y rosarios de tuza pintada. El chicharrón con yuca, empanadas y tamalitos con loroco, pacayas cocidas, chepes y quesadillas.<sup>63</sup>



Figura No. 28: Conservas y dulces.  
Referencia: dulces/[www.turismoesquipulas.com](http://www.turismoesquipulas.com)[www.chiquimulaonline.com/](http://www.chiquimulaonline.com/) [www.guate360.com](http://www.guate360.com)

<sup>63</sup> [www.mapasdeguatemala.com](http://www.mapasdeguatemala.com)





## 6. NIVEL MACRO REGIONAL

Debe mencionarse que Esquipulas se encuentra ubicado en el corazón de una región muy rica culturalmente, donde se cuenta con patrimonio tangible e intangible, reconocido de manera municipal, departamental, regional, nacional e internacionalmente.

Es por ello que se hace necesario mencionar los circuitos patrimoniales que se ubican alrededor de Esquipulas y que deben resaltarse por ser importantes y que podrían enlazarse con patrimonio existente en otros países centroamericanos, tales como el patrimonio prehispánico con sus muestras de pintura rupestre (San Juan Ermita, San Jorge; Quiriguá y Copán); el colonial (la ruta de los templos dominicos) y los atractivos naturales y reserva de la biosfera.

### 6.1 Ruta de templos Dominicanos Coloniales de la Región III a la Basílica

Nombre del monumento	Uso	Dentro de la región III	Distancia desde la Basílica	Uso actual del monumento
Templo de San Agustín Acasaguastlán	Religioso	X	145 km	En uso
Templo de San Cristóbal Acasaguastlán	Religioso	X	135 km	En uso
Templo de Usumatlán, Zacapa	Religioso	X	130 km	En uso
Templo de Río Hondo, Zacapa	Religioso	X	90 km	En uso
Templo de Estanzuela, Zacapa	Religioso	X	85 km	En uso
Catedral de Zacapa, Cabecera	Religioso	X	80 km	En uso
Templo de Chiquimula, Cabecera	Religioso	X	50 km	En uso
Templo de la Iglesia Vieja o Santísima Trinidad	Vestigio religioso	X	50 km	En abandono
Templo de San José La Arada	Religioso	X	40 km	En uso
Templo de San Juan Ermita	Religioso	X	65 km	En uso
Templo de Jocotán, Chiquimula	Religioso	X	70 km	En uso
Templo de Camotán, Chiquimula	Religioso	X	80 km	En uso
Templo de Santa Elena, Chiquimula	Religioso	X	45 km	En uso
Templo de Quezaltepeque, Chiquimula	Religioso	X	35 km	En uso
Templo de Santiago Apóstol, Esquipulas	Religioso	X	01 km	En uso
Basílica de Esquipulas	Religioso	X	0.0 Km	En uso
Santa Rosa Copán, Honduras	Religioso	Rp. Honduras	100 km	En uso

Tabla No. 20 Ruta de templos Dominicanos Coloniales de la Región III a la Basílica.

Referencia: Elaboración propia. 2013

La ruta de los templos dominicos es un proyecto impulsado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural desde 2008, con un convenio entre los alcaldes municipales de la región y el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, con el objeto de dar a conocer el patrimonio colonial que se encuentra en la región.





## 7. Patrimonio Natural del Municipio

El municipio cuenta con algunos atractivos naturales que aún no han sido explotados o su aprovechamiento es en forma parcial, representando un potencial eco-turístico, tal es el caso de la Zona del Trifinio, Salto de las Minas, Peña Blanca y las riveras de los ríos que son abundantes e importantes.

### 7.1 Zona del trifinio

Ubicada en el cerro Montecristo, llamada también Biosfera del Trifinio, Biosfera de la Fraternidad o simplemente El Trifinio, es el punto en donde se unen las fronteras de Honduras, El Salvador y Guatemala. Alrededor de él se ha establecido la Reserva de la Biosfera La Fraternidad. En la cumbre se desarrolla un bosque nublado, húmedo, fresco y abundante en vida silvestre. Este bosque es el corazón de la reserva y destino insustituible para quienes gustan del montañismo, las caminatas y la naturaleza o la educación ambiental. Dentro de Guatemala constituye una de las principales zonas ecológicas para la vida silvestre, por ser un área montañosa de bosque nuboso (ver mapa No. 4).



Mapa No. 4: Localización del Trifinio.

Referencia: Fuente cartográfica SIT- CTPT/GIZ, Programa Bosques y agua.

El Trifinio es un macizo montañoso de la Reserva de Biosfera “La Fraternidad”, se encuentra situado hacia el suroeste de una cadena montañosa que se extiende entre las regiones centrales de Guatemala y Honduras. El límite norte de El Salvador abarca una pequeña porción de esta cadena montañosa.







La topografía es escabrosa y quebrada y se identifican solamente pequeñas porciones planas. Las montañas de la zona se encuentran fuertemente cortadas por los ríos, quebradas y numerosas fallas geológicas; las pendientes son variables, predominando las mayores de 20%.

En la cima del Cerro Montecristo, que alcanza 2,418 msnm, se originan 23 afluentes que alimentan al río Lempa. El aislamiento geológico ha permitido la evolución de una comunidad biológica única de gran belleza escénica y valor científico, más de 48 especies (mayormente escarabajos, anfibios y reptiles) restringidas a la Reserva de Biosfera Trifinio, así como nuevas especies de flora todavía no descritas.

La zona núcleo la forma la región sobre los 1,800 msnm en el Macizo de Montecristo y alcanza hasta los 2,418 msnm en el “Punto Trifinio” y corresponde a la mayor cantidad de cobertura de bosque montano llamado localmente nuboso en la región, el cual se encuentra en buen estado de conservación. Esta zona es estratégica desde el punto de vista social, porque cumple dos servicios ambientales fundamentales, siendo uno la captación y distribución de agua y otro una barrera rompe vientos. Desde el punto de vista de la biodiversidad es una zona de endemismo y especiación por ser un ecosistema aislado de otros equivalentes.

La Zona de Transición se identifica como una zona de rango variable dependiendo del criterio y parámetro que se considere, pero que comprende entre otros **la ciudad de Esquipulas**.

La Biosfera Trifinio se encuentra propuesta en la lista indicativa de Patrimonio de la Humanidad por parte de Guatemala, y tiene como objetivo general contribuir a la integración centroamericana, mediante una acción conjunta de Guatemala, El Salvador y Honduras, orientada al desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países.

Después de 20 años de presencia y trabajo en la región ya existe un capital social que permite el desarrollo y ejecución de experiencias innovadoras en el contexto del desarrollo sostenible.

El área ha ganado credibilidad por estar bajo un marco institucional trinacional que opera en forma participativa, técnica, científica integrada y efectiva como medio para conservar la biodiversidad, los procesos naturales y servicios ambientales de importancia local y regional que presta el Área Protegida Trinacional Montecristo - APTM. Está legalmente declarada, con medidas administrativas y técnicas que garantizan la protección del área a largo plazo.





Figura No. 29: Cuerpo de agua del Trifinio.  
Referencia: Alba Nidia Pérez, 2016.

## 7.2 Los Saltos de las Minas

Serie de cataratas naturales ubicadas en la Quebrada de Senas, en el caserío las Pozas, Aldea Chanmagua a 25 km de esta ciudad de Esquipulas. La mayor caída de agua, denominada El Saltón, tiene una altura aproximada de 45 m. En época de invierno por la abundancia del caudal, se aprecia con mayor belleza.





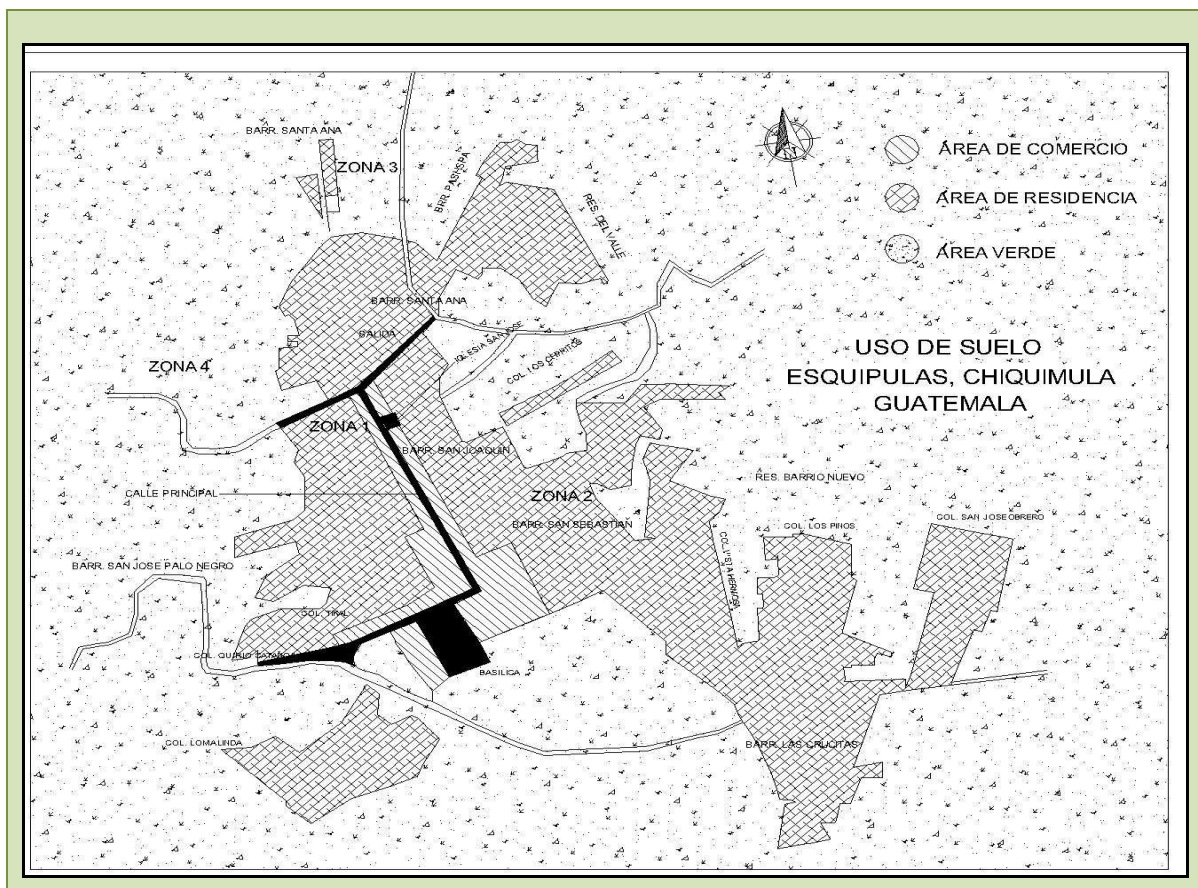
### 7.3 Ríos

Se cuenta también con ríos atractivos como el de Olopita, Atulapa y Jupilingo, que cuentan con posas y sitios apropiados para días de campo.

## 8. La ciudad de Esquipulas

### 8.1 Plano de ensanchamiento actual y uso del suelo

Es interesante observar que el ensanchamiento de población se dio inicialmente hacia el sur del territorio, particularmente, porque en esa dirección se encuentra la Basílica del Señor de Esquipulas y aunque se encuentra rodeado de colinas, las mismas actualmente han sido ya objeto de urbanización.



Plano No. 8: Uso de la ciudad.  
Referencia: M. de Polanco, elaboración propia. 2016.





## 8.2 Características Urbanas de la Población

A Esquipulas también se le conoce como Sede del Trifinio, Parlamento Centroamericano y ciudad de la Esperanza, la ciudad está conformada por las siguientes zonas:<sup>64</sup>

- ◆ Zona 1: San Mateo, Quirio Cataño, Santa Marta, Santa Gudelia, San Juan, Los Arcos Residenciales La Asunción, Los Cerritos, Monte María Pueblo Lindo.
- ◆ Zona 2: Chacalapa, Los Pinos y Crucitas, Vista Hermosa, Residencial Barrio Nuevo
- ◆ Zona 3: Santa Ana, Pashapa, Residenciales del Valle.
- ◆ Zona 4: San José Palo Negro, Loma Linda, Lotificación Comercial Meta Terminal, Lotificación Comercial Las Minas.
- ◆ Zona 5: Colonia San José, aldea Atulapa, Residencial Valle de María (zona recientemente incorporada).

## 8.3 ÍNDICES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

Abrev	Nombre	Población Urbana 1994	Población urbana 2002	Población urbana 2020
Ca	Crecimiento anual	2.600	787.5	
P2	Cifra censo más reciente	18,368		
P1	Cifra censo anterior	12,068		
PX	Proyección poblacional fecha deseada	32,543		32,543
N	Años transcurridos entre los 2 censos			26
n	Años transcurridos hasta la proyección			

Formula Can	Formula PX
$Can = P1 - P2/26$	$PX = P1 + (Can)$

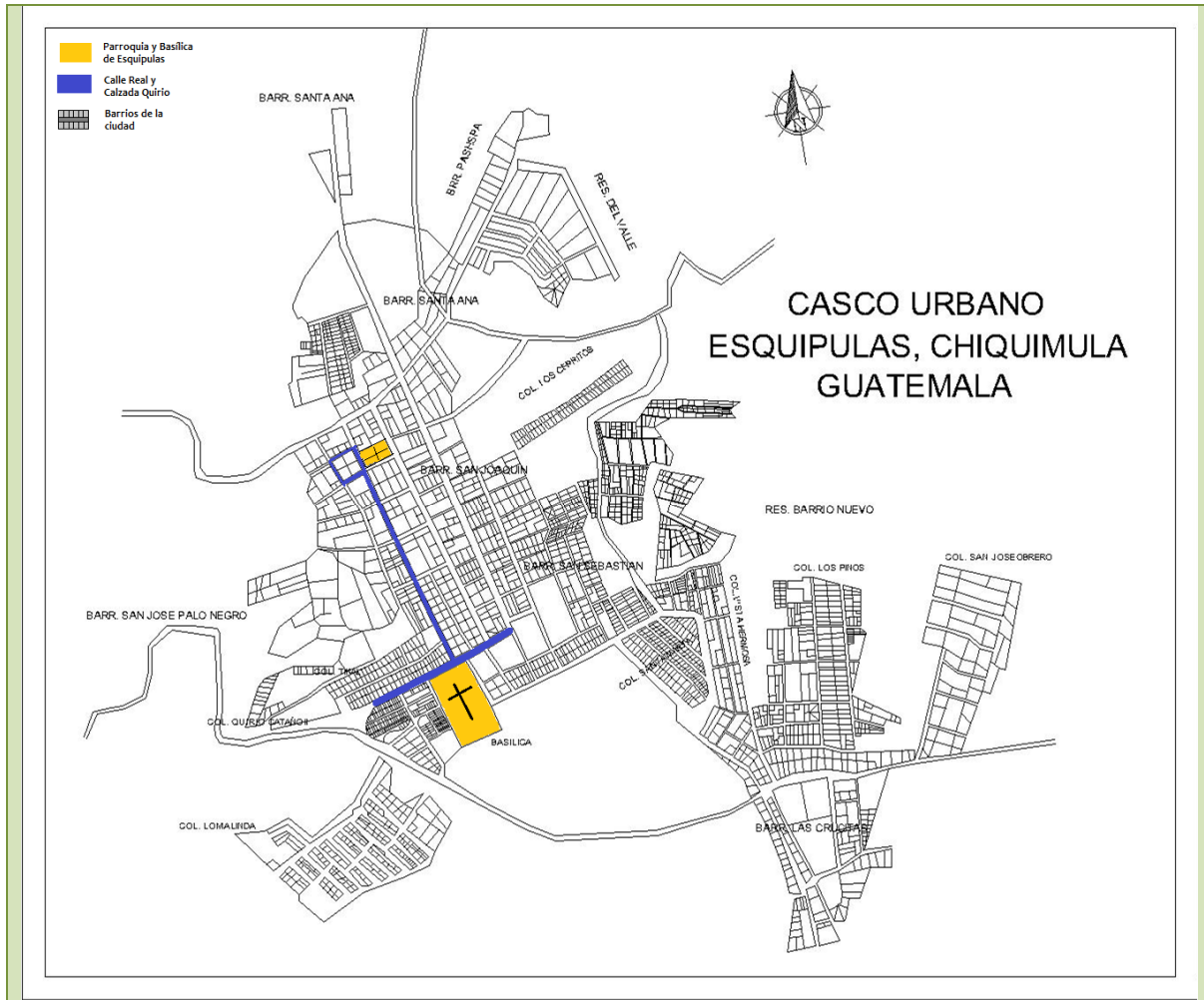
Tabla No. 21: Índices de crecimiento poblacional.  
Referencia: Elaboración propia, con datos del censo nacional 2002.

$$Ca = P2 - P1 / N \quad 18,368 - 12,068 / 8 = 787.5$$

$$P2020 = 12,068 + 787.5 * 26 / 26 = 32,543 \text{ habitantes}$$

El municipio de Esquipulas tenía un total de 41,746 habitantes, 18,368 habitantes en el área urbana, según el censo nacional del año 2002, y con la proyección al año 2020 la población llegará a 32,543 habitantes en el área urbana.

<sup>64</sup>Gall Francis, Diccionario Geográfico 1999, p. 84



Plano No. 9: Desarrollo urbano de la ciudad de Esquipulas.

Referencia: Elaborado con datos de la Municipalidad de Esquipulas y Google erts, M. de Polanco, 2015.

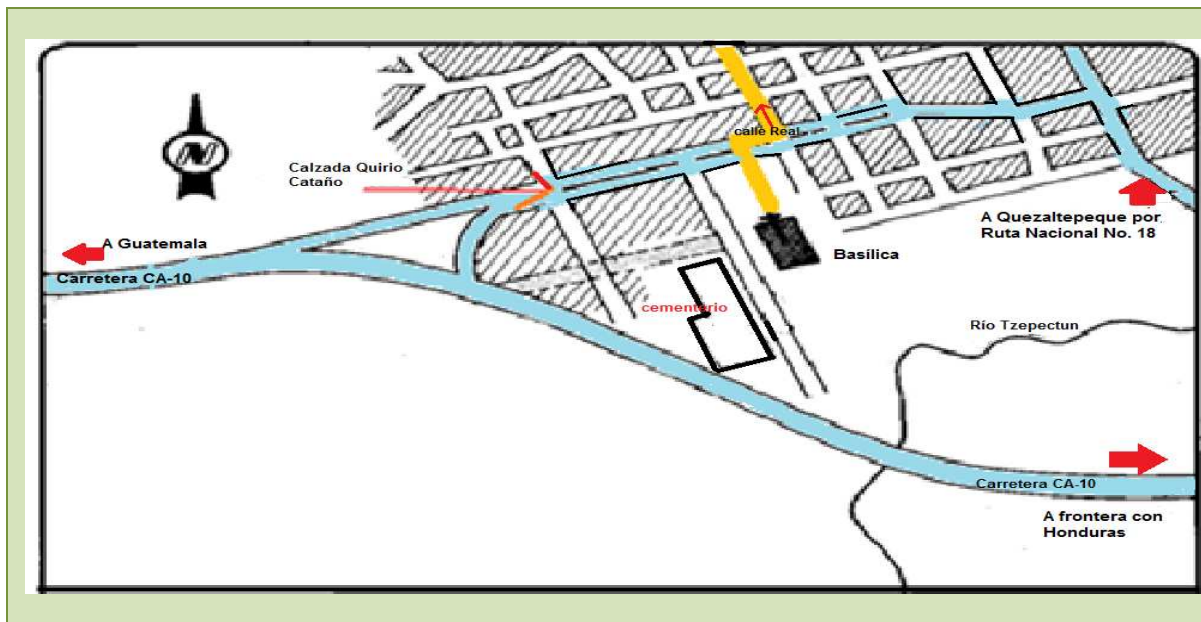
Es notorio que el crecimiento de la ciudad es extensivo y predominantemente se dirige hacia el sur del valle. El cambio de acceso (realizado en el año 1939) ha propiciado que el antiguo origen de la ciudad se conserve relativamente. La nueva carretera favorece el crecimiento al sur del antiguo centro original.

El trazo de acceso a la ciudad es reciente (de la década de 1930, época del Presidente Ubico), pues anteriormente la entrada al poblado se hacía por el norte atravesando el casco antiguo, por la Calle Real a la Basílica (eje norte-sur), eje que en la actualidad sigue siendo altamente importante, pues además de unir el antiguo templo que albergó al Señor de Esquipulas, es decir el Calvario y la Basílica; ahora es un área comercial y paseo para el visitante, con alto contenido patrimonial urbano; actualmente la carretera bordea el casco antiguo y se ingresa a la Basílica por el bulevar Quirio Cataño, construido en 1939.





## 8.4 Acceso y transporte a la ciudad



Plano No. 10: Accesos a la ciudad de Esquipulas.

Referencia: Tomado de Unidad de Desarrollo Fronterizo, OEA, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, datos modificados por M. de Polanco 2015.

### 8.4.1 Acceso y transporte

Uno de los centros de mayor atracción turística del departamento es la Basílica de Esquipulas y es la oferta más grande y único poblado vivo con fuerte tradición en esta región. El otro atractivo en este extremo es Santa Rosa de Copán, Quiriguá-Copán, la última una ciudad prehispánica parcialmente restaurada.

En Esquipulas pervive el culto a un Cristo considerado muy milagroso, razón que atrae durante todo el año a millares de visitantes nacionales y extranjeros, que son devotos católicos, turistas e investigadores.

El centro de atracción es la Basílica, la cual se encuentra en la zona uno de la ciudad y es el polo de actividades de la ciudad; por su importancia arquitectónica, comercial y simbólico-religioso forma la zona núcleo, incluido dentro del centro histórico de la ciudad. Como zona de amortiguamiento están las otras zonas de la ciudad con otras funciones como vivienda, comercio, educación, trabajo.

El acceso a esta ciudad es por la vía terrestre desde la ciudad capital, sobre el eje principal de la República de Guatemala, CA-9 Norte (carretera asfaltada) hasta el kilómetro 136, en el departamento de Zacapa, donde se desvía a la ruta CA-10, hasta el kilómetro 222.5, lugar donde se encuentra la cabecera municipal de la ciudad de Esquipulas. Esta ruta continúa hasta la frontera con las hermanas repúblicas de El Salvador y Honduras.





El municipio de Esquipulas cuenta con una amplia red de líneas de transporte terrestre, que viajan en forma directa desde la capital de la República o viceversa, cubriendo horarios desde las 2:00 a.m. a 17:00 p.m., dicho plan lo cubren con la salida de una unidad cada media hora; el recorrido en bus extraurbano se logra en seis horas y media, aunque los viajes particulares se hacen en menos tiempo.

También existen microbuses y taxis que viajan a las fronteras de El Salvador y de Honduras. Dentro de la ciudad existen motos-taxis, conocidos en nuestro medio como “tuc-tuc”, que transitan por las principales calles y el centro, así como las colonias de la ciudad, constituyen un medio rápido de transporte.

El transporte de tipo turístico se le denomina Chiqui-carriles, que conduce a los visitantes que lo deseen por las principales calles y lugares y sitios de atracción (Acosta 2000).

## 8.5 Celebraciones importantes de la ciudad

Esta ciudad tiene varias celebraciones principales, aparte de sus fiestas patronales:

Nombre de la Fiesta	Fechas de celebración	Día principal	Características
Aniversario de la Basílica	4 de enero	4 de enero	Fecha en que se inauguró la Basílica
Celebración del Señor de Esquipulas	1 al 15 enero	15 de enero	
Traslado de la imagen a la Basílica	9 de marzo	9 de marzo	Traslado de la parroquia a la Basílica
Semana Santa	variable	variable	Es solemne y de mucho fervor para el católico.
Fiestas Julias	11 al 16 julio		En honor a Santiago Apóstol

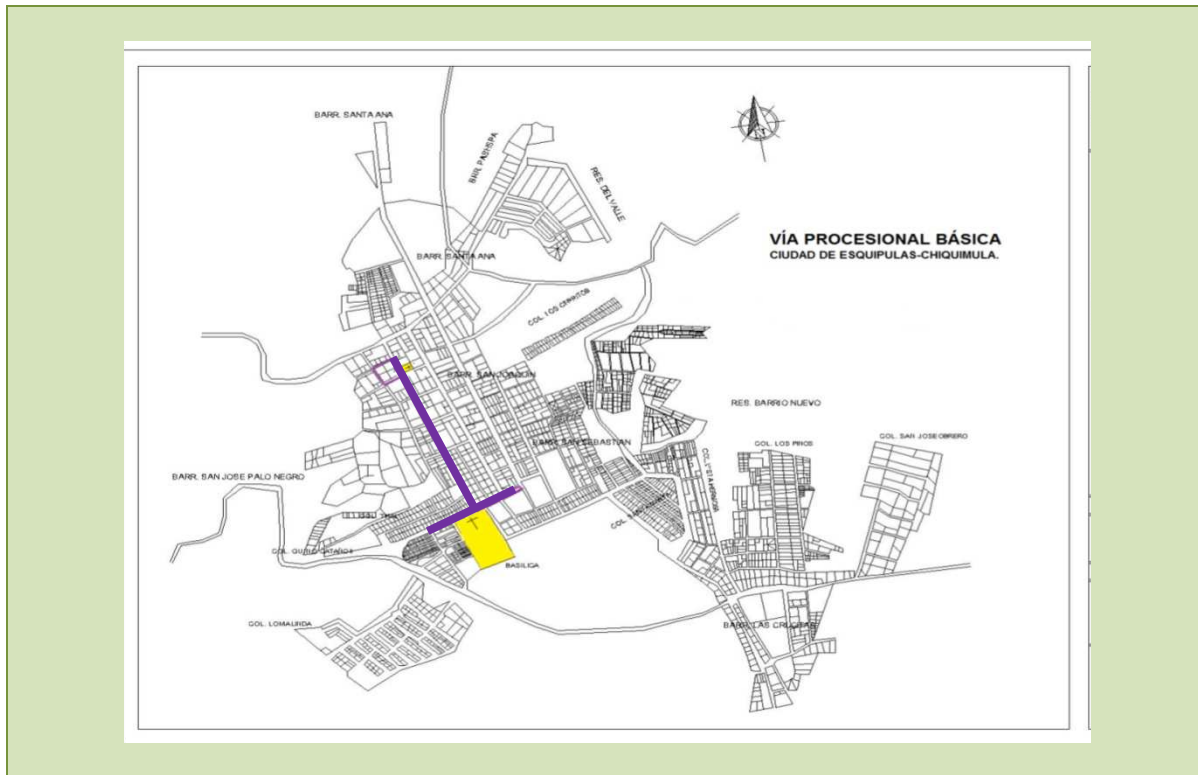
Tabla No. 22: Celebraciones principales de la ciudad de Esquipulas.

Referencia: Elaborado con datos de la Municipalidad de Esquipulas y Google erts, M. de Polanco. 2014.





## 8.6 Vía Procesional Básica de la ciudad de Esquipulas



Plano No. 11: Vía procesional básica.

Referencia: Elaborado con datos proporcionados por ciudadanos de la ciudad de Esquipulas. 2014.

Un periodo importante es la Semana Santa, periodo en el cual la catolicidad centroamericana y del sur de México realiza romerías para visitar al Cristo de Esquipulas, en la cual participa la población en las diferentes procesiones, especialmente la del Viernes Santo que recorre las principales calles de la ciudad, valga decir, que las procesiones recorren de forma tradicional, la calzada Quirio Cataño y la 3.<sup>a</sup> avenida, en ambos sentidos, pues esta avenida es el eje que une parroquia y Basílica.

El principal atractivo de la ciudad sigue siendo, hoy por hoy, el templo y la visita al Cristo de Esquipulas, que genera un constante aumento del turismo con este destino, sobre todo porque las romerías se han diversificado, teniendo variantes desde recorridos a pie, jinetes, ciclistas, motoristas (la orden Benedictina ha elaborado estadísticos de conteo manual de las personas devotas que ingresan al camarín del Señor de Esquipulas, la cual ascendió a un millón de personas en el año 2009).







Es oportuno hacer mención que las visitas siempre se concentran en la Basílica y sus cercanías, a pesar de que la ciudad cuenta con un gran número de hitos patrimoniales, estos atractivos han sido ya absorbidos en el desarrollo urbanístico.

### 8.7 Movimiento de visitantes a la Basílica

Año	Visitantes	Otros datos
1800	100,000 <sup>65</sup>	
2010	1,000,000	Estadística de la Basílica, (conteo manual)
2011	4,000,000 anuales <sup>66</sup> ,	solo visita a la Basílica 1, 600,000
2012	2,500,000	Conteo manual en la Basílica

Tabla No. 23: Movimiento de visitantes a la Basílica.  
Referencia: Elaboración propia, basado en varias fuentes, 2015.

El movimiento turístico varía según la época del año, sin embargo siempre es en forma ascendente, pues cuenta con viajeros nacionales y extranjeros, teniendo mayores visitas en enero que es cuando se celebra a la imagen del Señor de Esquipulas y en la Semana Santa, por las manifestaciones espectaculares con que se celebra.

## 9. Resultado del Análisis urbano y sus hitos en la sociedad actual

Se considera como el centro de la ciudad los alrededores de la Basílica, dado que el comercio y los servicios se han concentrado en torno a ella, que a la vez se ven reflejados en un eje transversal y otro longitudinal, representados en la Calle Real y bulevar Quirio Cataño.

Por el intento de brindar los servicios se ha desvirtuado la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales vernáculos que poblaron la Calle Real, antigua ruta a la Basílica, por edificios con sistemas constructivos contemporáneos que dan el soporte a los visitantes de la ciudad, y que han provocado cambio en los inmuebles, subutilizando los mismos; en la parte baja son comercios y el uso de los siguientes niveles es para hosterías, restaurantes u otros comercios o servicios de la ciudad; sin embargo, el camino real sigue teniendo la mística de peregrinaje.

Es preciso resaltar que los productos que comercian siguen siendo los asociados a la fe católica del Cristo de Esquipulas, es decir es un patrimonio intangible que se identifica con actividades como las romerías, gastronomía, los adornos para los vehículos llamados toquillas, las velas, los sombreros, venta de imágenes, conservas (dulces), identificando diversos puntos que los comercializan, como el mercado de artesanías, los talleres donde producen las conservas, los talleres de imágenes, las visitas a los otros templos, la Piedra de los Compadres, entre otros.

<sup>65</sup> Toledo Palomo, Ricardo; "Compendio de la Historia de Guatemala", 1999, p. 432.

<sup>66</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Basílica\\_de\\_Esquipulas](https://es.wikipedia.org/wiki/Basílica_de_Esquipulas), Basílica de Esquipulas. Wikipedia, Enciclopedia libre.





Toda la relación que se ha hecho del patrimonio cultural tangible e intangible muestra y demuestra un gran bagaje cultural de la ciudad y sus pobladores comenzando con el sincretismo religioso antiguo, por ejemplo, los ritos que se llevan a cabo en la Cueva de las Minas, en la Piedra de los Compadres y la Cruz del Milagro, hasta la fe cristiana hacia el Señor de Esquipulas por los pobladores y por todos aquellos que profesan la fe católica, lo visitan y hacen remembranza transitando por la Calle Real, lo que la convierte en punto focal y propuesta revitalizadora.



Figura No. 30: Propuesta revitalizadora de la Calle Real.  
Referencia: Elaboración propia y de Héctor Álvarez, 2016.

Estos procesos han generado múltiples cambios en la ciudad y en la forma de ofrecer y demandar servicios; sin restarle mérito a todo el patrimonio construido, al que se suma el trazo de la ciudad, el mobiliario urbano e incluso construcciones contemporáneas que, debido a los procesos históricos por los que ha pasado, forma parte del patrimonio, como lo es el Cerro Morola, paisaje cultural y natural, que forma un conjunto con su mirador y la Plaza Centroamericana de la Paz, inaugurada por Madre Teresa de Calcuta; o el Parque de la Paz, que, conmemora el cese al fuego de la República de Guatemala, luego de treinta y seis años del conflicto armado.





Figura No. 31: Declaración de patrimonio intangible a la Romería a Esquipulas.  
Referencia: M. de Polanco, 2016.

Este bagaje indica la importancia y la diversidad del patrimonio cultural tangible, intangible y natural, formando un ensamble urbano cultural con la Basílica como punto focal del paisaje, como un marcador del fin del camino de peregrinaje y el lugar donde se encuentra el Santo Cristo de Esquipulas, que ha logrado traspasar el tiempo conjuntamente con la fe al Señor de Esquipulas, además del que está surgiendo, ya que el beneficio de generarse el plan de gestión para su conservación proveerá su autosostenibilidad y que debe tener especial énfasis en el rescate urbano del camino real como parte del peregrinaje que el romero se impone, aprovechando que la romería al Señor de Esquipulas ya se declaró patrimonio intangible de la nación, así como la identificación de los pobladores con este patrimonio, y su conocimiento para aplicar en forma adecuada la gestión para un mejor aprovechamiento cultural, social y económico.



# Capítulo IV

Diagnóstico del Patrimonio





## IV. 1 DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO

El presente capítulo es el resultado proveniente del método del análisis del marco lógico, enfocado hacia la gestión del patrimonio cultural. Se plantean los procesos de participación y educación ciudadana aplicados al desarrollo, los cuales dependen de sus propios ejes de impulso, los cuales van enlazados con este documento, con las políticas de desarrollo, el reglamento municipal y cualquier otro plan de mejora, visualizando los problemas dentro de un análisis de causas y efectos.

### 1.1 Diagnóstico

Como antecedente previo se tienen los registros identificados en el capítulo anterior relacionado con el patrimonio y su manejo, mismo que al relacionarlo puede ofrecer rutas posibles para una gestión de sostenibilidad y de desarrollo, a través de acciones vinculadas con procesos empleados de participación y educación. Es claro que la Basílica y la imagen del Señor de Esquipulas son los elementos que generan una gran actividad social, religiosa, económica y turística en Esquipulas de carácter local, regional y nacional.

## 1.2 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### 1.2.1 Accesibilidad

#### Fortaleza

La carretera que conduce a Esquipulas es asfaltada y son seis horas y media de viaje en bus extraurbano y cinco horas en vehículo particular, debido a que los primeros hacen diferentes estaciones, por lo que su desplazamiento es más prolongado.

Amplias posibilidades de viajar en autobús, pues los mismos inician labores desde las dos de la mañana<sup>67</sup>, tanto de Guatemala para Esquipulas, como de Esquipulas hasta Guatemala y por supuesto hacia otros departamentos del territorio nacional o fuera de él, particularmente hacia la hermana República de El Salvador y de Honduras.

El área urbana de Esquipulas es cubierta por pequeños vehículos llamados “tuc-tuc”, los cuales transportan a las diferentes zonas a las personas.

Esquipulas es un punto importante dentro del territorio, llamado la zona del Trifinio, precisamente porque conecta a tres países, Guatemala, El Salvador y Honduras, lo que facilita la accesibilidad para visitantes extranjeros centroamericanos, donde también es conocida la fe al Cristo de Esquipulas.

<sup>67</sup>Rutas Orientales, Calendario de salidas y llegadas del transporte extraurbano.





### **Debilidad**

Solo se encuentra habilitado un acceso a la ciudad, por la ruta principal marcada en la red vial como CA-10, aunque existe aún la antigua ruta (carretera nacional 18), con la particularidad que es carretera de terracería y solo es posible transitar con vehículo de doble transmisión y en tiempo de verano o sobre animal de carga, por esta particularidad la ruta antigua se conserva y puede ser activada como ruta histórica, peregrinaje.

Dentro de la ciudad se encuentran muchas calles y avenidas que aún no cuentan con asfalto o adoquín, lo que dificulta el acceso, sobre todo cuando es época de lluvia y se vuelve poco accesible a los visitantes, o si dentro del perímetro se encuentra algún monumento.

## **1.2.2 Transporte Interno**

### **Fortaleza**

Dentro de la ciudad existe variedad de transporte, siendo el más usado en rutas cortas el llamado tuc-tuc; es un transporte de bajo costo y rápido, además del transporte particular, realizado en moto o vehículo propio.

La terminal de buses se encuentra ubicada muy cercana a la basílica de Esquipulas, por lo que el visitante no necesita de otro transporte para realizar la visita al templo.

Los monumentos se encuentran cercanos unos de otros, por lo que puede promoverse circuitos de visita a pie o en vehículos.

### **Debilidad**

La cercanía de la terminal de buses a la Basílica no estimula las visitas al resto de patrimonio, pues no visualizan los demás existentes en la ciudad y tampoco hay señalización para promover dicho patrimonio existente en la ciudad.

El Camino Real está dominado por vehículos de todo tipo, y que deberá ser de orden peatonal. Actualmente existe desorden vial en el área central -Camino Real- y otras arterias principales, por el poco respeto al peatón.

La inexistencia de una red de operadores que incentiven, divulguen, promuevan y movilicen a los visitantes a conocer la variedad de patrimonio con que cuenta la ciudad, utilizando para ello su propia flotilla.

Falta fomentar el uso del transporte para la visita a los monumentos, los cuales deben formar circuitos, para un mejor aprovechamiento del tiempo de los visitantes.





No se promociona en ningún medio el uso del transporte tuc-tuc para conocer la ciudad y sus monumentos.

Existe desorden urbano, no hay vías ni estaciones específicas en el desplazamiento del transporte a otros puntos de interés para el visitante; el transporte interno transita por cualquier calle y avenida. El rigor climático desestimula para que el visitante realice los circuitos caminando, lo que implica realizar un ordenamiento de vías, estacionamientos y un sistema de transporte para los recorridos.

### 1.2.3 Valor histórico del poblado y los bienes patrimoniales

#### Fortaleza

Los monumentos de la ciudad se encuentran dispersos en el área urbana y algunos a escasos kilómetros de la misma (ver plano No.5) en un radio aproximado de 2.5 kilómetros de la basílica, además de existir dos calzadas principales donde se oferta otro tipo de patrimonio como el gastronómico, recuerdos y servicios al visitante.

El patrimonio histórico de la ciudad de Esquipulas es tangible e intangible; algunos de ellos poseen la doble cualidad; la mayoría son elementos materiales, es decir tangibles, lo que facilita su identificación.

Estos monumentos se encuentran inscritos en las diversas categorías, como cultural religioso, urbano, obra civil.

La ciudad tiene la ventaja de que es reconocida a nivel local, regional y nacional como el corazón de la fe centroamericana, patrimonio intangible declarado en enero de 2016, el que se manifiesta en las romerías que perduran.

#### Debilidad

Del 100% de los visitantes que llegan a la Basílica y que su visita es netamente religiosa, solamente de 3 a 5% visita el resto de monumentos que se encuentran localizados en Esquipulas.

Los porcentajes de visitación de la ciudad se diluyen en los templos de religión católica existentes y en los lugares donde se celebran ceremonias mayas, excluyendo el resto de monumentos.





Solo se ha promocionado el aspecto del patrimonio tangible, reflejado en lo intangible de la fe al Cristo de Esquipulas, discriminando el potencial que se posee en cada uno de los monumentos localizados en esta ciudad.

De los valores patrimoniales participa poco la población por el bajo fomento y divulgación dentro de la ciudadanía, lo que impide la explotación del potencial que poseen.

#### 1.2.4 Señalética

##### Fortaleza

Desde que se entra al departamento de Zacapa se encuentran algunas vallas colocadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, hasta llegar a la ciudad, donde se promociona la Basílica de Esquipulas.

Todavía la Basílica es el elemento que domina el paisaje urbano así como fuera de él, ya que es notoria desde cualquier punto elevado, por ejemplo los miradores.

El acceso a la ciudad es directo a la calzada Quirio Cataño que lleva a la Basílica de Esquipulas, en vehículo particular o en transporte colectivo.

La magnificencia del templo atrae visualmente al visitante, y la carretera tiene varios avisos que es la ruta de la basílica, además del mirador que se encuentra sobre la carretera a dos escasos kilómetros previos a la entrada de la población.

##### Debilidades

La señalización existente en la carretera CA-9 y CA-10 no promociona el conjunto de patrimonio que tiene los departamentos ni el municipio de Esquipulas.

Solo el 3% de los monumentos tiene cédulas de identificación, pero no existe señalización para llegar o saber que otros monumentos están próximos.

No se cuenta con sistemas de información turística que ofrezcan el recorrido, en mupis, vallas, desplegados u otros sistemas que provea al visitante la difusión mínima.

Se concentra la promoción de la visita en el Señor de Esquipulas, el resto de patrimonio que tiene la ciudad no cuenta con la difusión para darlo a conocer.

Únicamente el Instituto Guatemalteco de Turismo promociona el patrimonio en base a la señalización existente en la carretera e incluso dentro de la ciudad de Esquipulas.







### 1.2.5 Aspecto Jurídico

El patrimonio de la nación se encuentra protegido con leyes constitucionales y leyes especiales, como lo es el Decreto Ley 26-97 y sus reformas de 1998, reforzadas por tratados y convenios internacionales, cartas y acuerdos entre naciones, entidades internacionales que velan por el resguardo del patrimonio de la humanidad; dentro de lo que se puede enumerar como ejemplo:

- ◆ Constitución Política de la República de Guatemala
- ◆ Tratados internacionales
- ◆ Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación
- ◆ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y **la Cultura**, en Inglés "United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization", UNESCO
- ◆ Leyes y cartas internacionales vigentes.

La ley vigente en Guatemala define que pasa a formar parte de los bienes de la nación todos aquellos que cuentan con cincuenta o más años de antigüedad, a partir de su creación, los cuales han sido declarados por Acuerdo Ministerial o por ministerio de la ley, por tanto se considera están plenamente registrados por el Departamento de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia de la nación, de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, además de estar protegidos por las leyes vigentes a nivel nacional e internacional.

#### Debilidades

Las entidades que deben tomar parte de la protección del patrimonio de la nación desconocen el manejo que debe dársele al patrimonio, es decir que existe baja divulgación y mayor mantenimiento por parte de la municipalidad o el Instituto de Antropología e Historia, razón por la que frecuentemente se destruye.

Además no existe un adecuado seguimiento a la observancia de las normas establecidas, ya sea por falta de normativas como el reglamento municipal, plan de ordenamiento territorial y el plan de gestión específico del patrimonio existente.

Poca difusión y divulgación en lo que respecta a la acción y omisión de los ciudadanos, así como de las autoridades para hacer cumplir la ley en cuanto a la conservación de su patrimonio, limitan la protección y aplicación de la normativa patrimonial, razón por la que se considera sumamente débil.

Poco interés a nivel educativo en cuanto a incorporar materias asociadas en relación al patrimonio y los aspectos jurídicos en los pensum académicos, razón que incrementa desconocimiento en relación a este tema en todos los niveles educativos.





Existe poca operatividad del sistema legal asociada básicamente al desconocimiento y a la omisión ciudadana y poca acción del aparato judicial para evitar el deterioro, daño o alteración del patrimonio, que a su vez impiden el progreso de los procesos de protección judicial.

### 1.2.6 Aspecto Institucional

#### Fortaleza

El ente rector del manejo del patrimonio de la nación es el Ministerio de Cultura y Deportes a través del Vice Ministerio del Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, recibe el apoyo administrativo de las autoridades locales y de Organizaciones regionales, CANTUR, o Cooperaciones internacionales, la normativa legal permite el funcionamiento de sus dependencias en forma desconcentrada para lograr su conservación.

Las instituciones del Estado, basadas en la normativa legal reconocen los valores histórico del bien patrimonial, mismo que se ve reflejado en su valor artístico, histórico, tecnológico ingenieril, contribuyen al fortalecimiento de la identidad, que se encuentra expresado en la diferencia tipológica en que fue construido.

Asimilando que el patrimonio aquí identificado pertenece a varias épocas, partiendo desde la prehispánica, colonial, pasando por la moderna y contemporánea, se tiene el claro ejemplo de la Plaza de la Paz, que conmemora el inicio de la paz firme y duradera de nuestro país.

Las órdenes religiosas gozan la tenencia de la mayoría de los inmuebles declarados patrimonio, por razones históricas o religiosas, por lo que se han convertido en los custodios y conservadores de los mismos.

La mayoría de patrimonio religioso se encuentra en manos de órdenes religiosas, lo que es una ventaja, pues garantiza su conservación.

#### Debilidad

Las políticas culturales no son operativas debido a que no están enlazadas con las políticas de Estado, además de que existe desconocimiento de los grupos sociales y políticos.

La tenencia de los bienes patrimoniales corresponde a diferentes entidades, que pueden ser públicas, privadas y religiosas.





Hace falta el sustento jurídico en los planes señalados (reglamento municipal, renovar plan de ordenamiento territorial, plan de gestión, otros que demarquen la sostenibilidad y desarrollo del patrimonio de la comunidad) y que sirvan como directrices para el conjunto.

### 1.2.7 Sociedad Civil

#### Fortaleza

La sociedad civil encuentra en el fenómeno de las romerías una fuente económica de subsistencia permanente, y se enfoca en el entorno de la Basílica para comercializar el patrimonio cultural inmaterial que se asocia a la visita al Señor de Esquipulas, pero no al resto del patrimonio existente.

Dentro de la población existen diversas ideologías religiosas, sin embargo, tienen claro que el desarrollo económico de la población se basa en la fe católica, ya que precisamente es el foco de atracción del 95% del turismo que visita la ciudad.

De los atributos culturales de esta ciudad, el asociado a la religión es el más relevante, que se manifiesta como la fe de los cristianos que viajan de diversos países en peregrinación, para pedir y cumplir con las promesas hechas, haciendo relevante el patrimonio tangible de la majestuosidad de la Basílica de Esquipulas y lo intangible que se refleja en la romería.

Otro atributo intangible desarrollado dentro de la población es el sincretismo religioso promovido por etnias mayas, se encuentra arraigado y practicado por sectores que viajan desde otros departamentos.

#### Debilidad

La organización inter-agrupaciones no existe, es decir que no se encuentran agremiados (gremio de transporte, vendedores de dulces, guías turísticas, etc.), por lo que es débil la capacidad de promover el desarrollo y autosostenibilidad del patrimonio localizado en la ciudad y su entorno. La sociedad no ha logrado el desarrollo de otros puntos focales, para formar circuitos de visita a todos sus monumentos.

Es bajo el impulso de las creencias religiosas mayas, debido a que son etnias que no son oriundas del departamento de Chiquimula, por lo que viajan grandes distancias para realizar sus ceremonias, haciendo más complejo su desarrollo.

No se promociona el sincretismo religioso entre otros grupos étnicos, ya que es una actividad propia de los grupos mayas; la oferta de este servicio no es impulsada a otros grupos sociales.





Existe variedad de microempresas ofreciendo los mismos productos, asociados a la actividad de la visita de la basílica, pero dejando fuera el mercado del resto del patrimonio material e inmaterial existente en toda la ciudad.

### 1.2.8 Cultura y Educación

#### Fortaleza

Se han promocionado dentro del departamento de Chiquimula a nivel educativo, pensum y carreras orientadas al turismo, el recurso del patrimonio tangible e intangible.

Existe la formación ocupacional orientada a la explotación y desarrollo económico en instituciones dedicadas al rubro del turismo general, lo que facilita dirigirlo al patrimonio cultural específico de una región.

#### Debilidad

Es muy débil la identidad de los vecinos del centro histórico de Esquipulas como ciudad peregrina, como una fuente económica y desarrollo sostenible, por lo que pocos buscan este rubro como fuente de trabajo.

Bajo conocimiento del potencial patrimonial en todas sus variantes, cultural y natural, tangible e intangible, que posee el departamento y la ciudad de Esquipulas.

Limitada la identificación del esquipulteco en áreas de formación con orientación a la explotación del patrimonio cultural.

Pérdida de la tradición oral, lo que debilita el conocimiento general de la historia de su ciudad y sus habitantes.

No se aprovecha el potencial productivo del patrimonio cultural en el campo educativo y en el comercial.

### 1.2.9 Importancia de la Conservación del Patrimonio

#### Fortaleza

El ente rector, IDAEH, a través de la normativa legal rige la forma en que se debe velar por el patrimonio existente; establece que sea debidamente registrado y resguardado, de acuerdo a los medios existentes, para que el mismo perdure para futuras generaciones.

Existen instituciones, autoridades y sociedad civil con disponibilidad para aceptar el reto de rescatar el patrimonio cultural existente, entre ellos la orden benedictina que apuesta el desarrollo basado en el patrimonio de la ciudad, especialmente promoviendo la basílica





como un patrimonio mixto, es decir tangible e intangible (bien inmueble y fe católica), y además recibe el apoyo de las autoridades civiles y sociales locales y nacionales.

La ciudad de Esquipulas cuenta con sectores de la población disponibles para generar cambios en el uso y manejo del patrimonio, pues la ciudad es altamente turística, por el hecho de tener las romerías que anualmente recibe el Santo Cristo de Esquipulas y que genera el ingreso de muchos peregrinos, convirtiendo la basílica en el punto principal de atracción, que además crea empleo y recursos.

Dentro de la ciudad se identifican varios hitos patrimoniales que pueden integrar circuitos de visita que a su vez formen los medios de gestión y autosostenibilidad de patrimonio como un sistema económico.

### **Debilidad**

El ente rector (IDAEH) no tiene capacidad para la conservación del patrimonio cultural de la nación, por lo que debe aliarse con las autoridades y organizaciones para la gestión del patrimonio. La ciudadanía aún no ha establecido las interrelaciones entre los diferentes sectores relacionados en esta materia de la población.

La falta de convenios entre la sociedad civil y el Estado u otras autoridades o entre las mismas organizaciones civiles provoca baja atención en la conservación del patrimonio y bajo uso del mismo.

Todos los monumentos a cargo de las autoridades locales se encuentran expuestos al vandalismo, a las decisiones poco técnicas por parte de la población y/o de las autoridades, lo que lo hace susceptible el patrimonio al deterioro, alteración o daño.

Falta de las redes organizadas de las entidades locales nacionales e internacionales para la conservación, desarrollo y autosostenibilidad del patrimonio existente en la ciudad.

## **2. ECONOMÍA**

### **Fortaleza**

El patrimonio como el principal producto, es decir, el turismo de fe para el desarrollo del pueblo que lo posee, que en este caso es la ciudad de Esquipulas; cuya población vislumbra el turismo como principal insumo para el desarrollo local sostenible, lo que se tiene como ventaja que se enmarca dentro de la política de cultura de paz y desarrollo sostenible del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.





Los monumentos con mayor uso dentro de la ciudad tienen la ventaja de que quienes lo poseen, es decir, las órdenes religiosas, proveen la conservación y mantenimiento de los mismos, como sucede con los templos religiosos católicos y la Cueva de las Minas y el patrimonio natural o mixto que es explotado por particulares.

La ventaja de que el patrimonio tiene es que las autoridades locales y nacionales son responsables de velar porque no se destruya el patrimonio, de conformidad con la ley vigente de la República de Guatemala, lo que fomenta su conservación y restauración para el desarrollo de las comunidades que lo poseen.

Dentro del municipio se genera gran cantidad de trabajo, oferta y demanda de los productos y servicios, debido a la alta visitación que recibe en todos los meses del año, pues hay múltiples celebraciones, religiosas, deportivas, sociales, entre otras, de las cuales se hizo la relación en el capítulo II.

El municipio es fabricante de una gran variedad de productos artesanales y gastronómicos, y de servicios que son explotados en forma individual. Las diferentes celebraciones y actividades que se realizan mantienen activa la economía, la cual gira actualmente en torno del patrimonio cultural religioso, el que promueve otros como la artesanía, gastronomía, música.

#### **Debilidad**

La explotación de los productos y servicios no se han organizado como gremio; lo que implica que solo se promueve la visita al núcleo central, donde se encuentra la Basílica de Esquipulas; lo que provoca el descuido del resto del patrimonio existente.

La explotación de los productos y servicios no se han diversificado, por lo que no se obtiene ventaja del resto del patrimonio existente.

Limitada capacidad en la producción en forma industrial de los productos tradicionales que se ofertan en la ciudad y que se asocian al patrimonio local.

Las visitas cortas a la ciudad limitan el consumo de los productos y servicios ofrecidos localmente, lo que incide en una rentabilidad menor, un desarrollo tímido y poca o nula autosostenibilidad del patrimonio de la ciudad de Esquipulas.

Descuido para el resto del patrimonio concentrado en el área urbana de la ciudad de Esquipulas, pues los pobladores no encuentran rentabilidad a la inversión de conservación y/o restauración de estos bienes, pues existe deterioro de la imagen del centro.





Falta de capacitación a los sectores involucrados en la oferta de productos y servicios de las potencialidades que posee el patrimonio existente en la ciudad y que puede asociarse a los visitantes de la Basílica.

### 3. Épocas de Visita

#### Fortaleza

Todo el año existen romeristas y visitas, pues en todos los meses existen celebraciones de orden social, deportiva, religiosa, lo que constituye una facilidad para ofertar otro tipo de servicios.

El visitante puede tener opción a otro tipo de interacción, diferente al religioso, en la ciudad, pasando por otras áreas patrimoniales, pues existe variedad de época y características de monumentos, que pueden ser del gusto de grupos turísticos con diversos intereses.

El viajero puede escoger la época del año más conveniente a sus intereses y economía personal, encontrando en todo momento la oferta de la visita al Señor de Esquipulas, lo que estimula de alguna manera el que se pueda promover con mayor facilidad el resto de los monumentos existentes dentro del área urbana.

#### Debilidad

En época de alta visitación se agotan los servicios de la ciudad, porque tiene baja capacidad de organización gremial, para ofertar otros servicios.

Es baja la difusión literaria y electrónica, y la solicitud de servicios que existe hacia otros puntos patrimoniales de la ciudad es nula. No hay equilibrio en la demanda y oferta, pues existen otros espacios patrimoniales que se están subutilizando, por desconocimiento o deterioro o por falta de promoción.

No se aprovecha el potencial productivo patrimonial existente en el resto de los monumentos; lo que permite que se concentren los visitantes en las cercanías de la basílica y limita el desarrollo económico generado por los visitantes.

### 3.1 Tipos de Visitantes

#### Fortaleza

La diversidad de visitantes nacionales y extranjeros que atrae anualmente la romería del Cristo de Esquipulas, así como otras celebraciones facilita la gestión del patrimonio que se encuentra en el área urbana, lo que beneficiaría a la población económicamente y al patrimonio en su sostenibilidad.





Existe variedad de estratos económicos del visitante, lo que encaja perfectamente con la variedad de las ofertas de los servicios existentes en el entorno de la Basílica, por ejemplo, la hotelería que se califica desde pensiones muy económicas hasta hoteles de lujo como “El Gran Chortí”.

Existe acceso a la ciudad desde la República de El Salvador y de Honduras, la cual se une a la carretera asfaltada CA-10, en el kilómetro 175 y en el 202.

La ubicación de la ciudad de Esquipulas, dentro del territorio nacional, siendo frontera con dos repúblicas centroamericanas, su relación prehispánica, personajes notables y grandes eventos son motivo de estudio e investigación, por lo que es visitada no solo por motivos religiosos, sino también de otra índole, lo que implica que sus visitantes tienen diferentes intereses y provienen de diversos lugares nacionales e internacionales.

#### **Debilidad**

No es aprovechada la diversidad de patrimonio que existe en la ciudad para que el turista pernocte dentro de la ciudad; pues generalmente solo permanece por algunas horas dentro de la ciudad, por desconocer que puede realizar una gran variedad de circuitos y que puede llenar la expectativa de la mayoría de visitantes, mostrando áreas naturales, históricas, religiosas.

La falta de oferta de servicios cercanos a otros monumentos dificulta traer visitas con otros intereses diferentes a los incluidos en la fe cristiana o en el sincretismo de nuestra cultura.

Se está deteriorando la ruta escénica, cambiándole de uso o rediseñando los inmuebles, alterando la morfología de la calle.

Falta la promoción del turismo de las hermanas Repúblicas de El Salvador y de Honduras, por ser ciudad fronteriza.

Existe una sobre-visita a la Basílica y al Señor de Esquipulas.

#### **4. Análisis de los problemas evidenciados en los planes, normas y reglamentos: Sus Causas y Efectos**

Se considera que en la ciudad de Esquipulas existe patrimonio vinculado a diversas épocas, por estar en uso a la fecha este patrimonio se ha conservado, sin embargo **no cuenta con programas para protegerlo, conservarlo, usarlo adecuadamente y en algunos casos para**







**su habilitación**, situación que lo pone en riesgo de perderse y en alguno de los casos sin opción a recuperarse.

Las autoridades locales no tienen visión, pues desde su perspectiva no es rentable, y **no cuentan con las normativas** precisas para favorecer el rescate al patrimonio y el desarrollo a la población. Los lugareños temen las sanciones que la ley establece y desconoce los mecanismos para obtener su desarrollo a través del patrimonio.

Por tal motivo, los monumentos se deterioran y la descentralización que marca la ley no funciona, y a pesar de la advertencia de que las autoridades locales y los pobladores son responsables del patrimonio que poseen, la misma no ha dado los resultados esperados, por lo que es preciso hacer una planeación que ayude a la apropiación, conservación, restauración, ordenamiento y manejo, de manera que se valore, dando un uso digno, para propiciar un ensamble integral entre pobladores y los hitos señalados.

El factor humano es de gran importancia, y para el presente caso significa una debilidad, ya que la población tiene baja **formación ocupacional** asociada al manejo y gestión del patrimonio, lo que incide en una limitada organización para la **explotación económica** en forma apropiada de los elementos patrimoniales que poseen; pues desconocen su historia y valores que poseen y están en peligro de perderse valores que dan identidad a los habitantes locales y orgullo por ser una ciudad de una tradición ancestral fortalecida en la Basílica y el peregrinaje, para lo que es útil aplicar las políticas de desarrollo cultural que favorezcan al mismo tiempo **la autosostenibilidad** que el patrimonio local puede ofrecer, cuando se logra un manejo adecuado entre pobladores, patrimonio y visitantes.

#### 4.1 Problema Detectado

Existe variedad y cantidad de patrimonio dentro de la ciudad de Esquipulas, que no está siendo favorecido con programas de conservación y restauración adecuados y de uso, lo cual lo pone en riesgo.

Las autoridades y los lugareños están faltos de formación ocupacional orientada al uso del patrimonio y su significado como elemento tangible de identidad, tienen limitada organización económica entre pobladores y autoridades, poca apropiación de sus valores y limitado desarrollo económico y de autosostenibilidad de los ciudadanos y el patrimonio, lo que se sintetiza en que, aunque existen los elementos para el desarrollo, no se canaliza adecuadamente en alcanzarlo. Al determinar el problema se hace factible detectar causas y efectos, los cuales se desarrollan a continuación.





## 4.2 Causas y Efectos del Problema

### Causas

1. Falta de ordenamiento urbano de las zonas históricas y de su significado.
2. Falta de identificación, análisis y recuperación del patrimonio de la ciudad, para fortalecer su identidad, y así conservarlo para los esquipultecos.
3. Falta de una declaración general del patrimonio identificado en la ciudad de Esquipulas.
4. Falta de organización entre grupos económicos de interés y de las autoridades locales.
5. Falta de oferta académica para el desarrollo social en el campo cultural local.

### Efectos:

1. Falta de delimitación de la zona histórica con sus bienes patrimoniales y su normativa local, como un elemento fortalecedor para su identidad.
2. Pérdida del patrimonio cultural tangible e intangible.
3. Falta de propuesta (estrategia) local en el desarrollo cultural y al paisaje del valle (propuesta de uso del camino real, miradores con un punto focal que es la Basílica; museo de la “ciudad de la fe centroamericana”, centro cultural, entre otros).
4. Débil fomento en la organización de pequeña y mediana empresa.
5. Falta de tecnificación de la población para el desarrollo y autosostenibilidad del patrimonio cultural.

Al obtener causas y efectos en relación a un problema principal se desencadenan diferentes causas del problema (descuido del patrimonio existente, falta de normativas para uso y conservación, falta de ordenamiento territorial, falta educación sobre el tema patrimonial y su significado como recurso tangible de identidad u uso sostenible, faltan estrategias para la autosostenibilidad y desarrollo), así como una serie de propuestas que ofrecen solución a la problemática visualizada y que en su conjunto se le puede denominar **Plan de Gestión del Patrimonio de la ciudad de Esquipulas**, el cual gira en torno a la alta visitación que la Basílica de Esquipulas reúne en dicha ciudad, afluencia que debe ser aprovechada como una herramienta para gestionar el patrimonio como identificador del motor del desarrollo de la población y autosostenibilidad del patrimonio.

Otro factor importante en el desarrollo de esta herramienta es que debe ser evaluada para corregir factores que no han cumplido con los requerimientos planificados o mejorar, en todo caso, aquellos que han logrado el objetivo planteado; por lo que esta herramienta tiene aplicación de mediano plazo (cinco años), periodo en el cual debe monitorearse, para determinar su eficacia.

Para la ejecución y evaluación de dicho plan es preciso obtener deseablemente el consenso entre el ente rector del patrimonio y los actores involucrados, es decir, autoridades y sectores implicados, con el fin de superar las deficiencias y alcanzar una imagen corporativa de ciudad capital de la fe centroamericana para un mejor desarrollo y sostenibilidad.



# Capítulo V

Desarrollo del Plan de Gestión para la  
ciudad de Esquipulas





## Plan de Gestión del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Esquipulas, 2016-2021

### V. 1. Plan de Gestión

Como consecuencia del análisis de las condiciones favorables y menos propicias de la ciudad de Esquipulas y de sus pobladores, con relación a los valores materiales e inmateriales expuestos en el capítulo anterior y que se localizaron dentro del casco urbano de la localidad, se considera importante establecer un instrumento para el manejo del mismo, que contenga como principal planteamiento un plan para la conveniente gestión de patrimonio cultural y su sostenibilidad, como un motor de desarrollo e identidad para sus residentes.

#### 1.1 VISIÓN

Se consolida el apoyo interinstitucional y local de la actual ciudad de Esquipulas a la que antiguamente se le llamó “la Villa de Esquipulas”, que ha conservado mucho de su patrimonio material, al Cristo y el recinto donde se encuentra, ambos espectaculares joyas artísticas de escultura y arquitectura monumental, de importancia local regional, nacional e internacional; con patrimonio material, inmaterial y natural, por el cual se le conoce a través del tiempo, cuyo pilar principal es la fe de la feligresía al Cristo de Esquipulas. Estos elementos son reconocidos valores, rescatados y usados dentro de un esquema de gestión integral y participativa que propicia la autosostenibilidad de este patrimonio con una identidad propia como ciudad capital de la fe centroamericana.

#### 1.2 MISIÓN

Establecer en los próximos cinco años, como prioridad dentro de la política cultural, el gestionarla recuperación de los valores que identifican y caracterizan a la ciudad como centro de la fe centroamericana, la autosostenibilidad del patrimonio localizado dentro del área urbana de la ciudad de Esquipulas, el desarrollo de sus planes maestros que favorezcan su conservación y restauración además de dar a conocer al ciudadano guatemalteco y extranjero todo el patrimonio identificado, el cual contribuye con la subsistencia, difusión, desarrollo económico y cultural del patrimonio de Esquipulas.

### 2. Alcance del Plan de Gestión

El propósito del alcance que debe tener el plan de gestión para la ciudad de Esquipulas, su patrimonio y su población, **se centra en identificar el patrimonio mueble e inmueble relevante que da identidad a la ciudad y su entorno (paisaje), promover la herramienta necesaria para la conservación y sostenibilidad**, obteniendo como resultado el impulso del mismo, como un motor de desarrollo para la población local, utilizando una gestión cultural promocionada a través de la identificación de los ejes puntuales sobre los cuales se debe trabajar, siendo ellos el **aspecto cultural, el educativo y el ordenamiento espacial**, los valores ciudadanos, identidad local, orgullo y disfrute de la ciudad capital de la fe, sobre el cual gravita la autosostenibilidad del patrimonio referido a su conjunto urbano y el desarrollo de la población, siendo la fuente para alcanzar los siguientes resultados:

- i. Identificar y valorar dentro del área señalada, el patrimonio cultural y todos aquellos actores locales que se involucran con la identificación de la ciudad y promueven el





desarrollo de la población y la autosostenibilidad del patrimonio contenido dentro del casco urbano de la ciudad de Esquipulas, incluyendo su aspecto paisajista.

- ii. Involucrar a la población, autoridades e instituciones educativas de todos los niveles formativos para construir herramientas adecuadas para dar a conocer el patrimonio existente, estimulando su apropiación, dando prioridad a la población de edad escolar.
- iii. Promover dentro de la región herramientas de difusión del patrimonio con el que cuenta la ciudad de Esquipulas, por medio de alianzas interinstitucionales entre cultura, turismo religioso y educación, con la finalidad de desarrollar y aumentar formadores ocupacionales asociados a la identificación, apropiación, desarrollo y sostenibilidad del ciudadano y del patrimonio.
- iv. Incentivar los planes de alianzas interinstitucionales para la organización de pequeña y mediana empresa local, que oferte la visita en los circuitos de los monumentos existentes dentro de la ciudad promoviendo además el patrimonio intangible.
- v. Causar alianzas entre autoridades y actores locales para la planificación, creación y ejecución de planes de conservación de cada uno de los atractivos patrimoniales, que permitan la promoción, desarrollo y autosostenibilidad para los generadores locales.
- vi. Impulsar la infraestructura para prolongar la estadía del romero, visitante, turista en la ciudad y su patrimonio, dando lugar a crear y a ofertar los nuevos circuitos dentro del poblado con un centro de información en el área urbana histórica para revertir la polarización en la Basílica.
- vii. Promover las alianzas entre municipalidad, vecinos, órdenes religiosas, promotores de turismo, vendedores de servicios, así como instituciones nacionales autónomas o semiautónomas dedicadas a este ramo para poner en marcha los circuitos regionales, municipales y locales, incorporando y promoviendo cada uno su propio patrimonio, para alcanzar un desarrollo local, departamental o regional en un centro de información o museo.
- viii. Capacitar a las organizaciones locales que manejan el patrimonio para la oferta y atención del visitante nacional o extranjero, de manera que pueda despertar el interés por conocerlo.



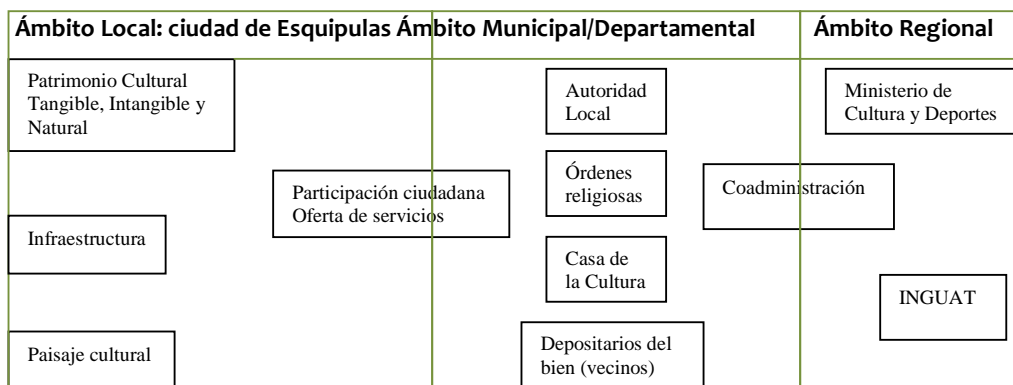


Diagrama No. 4: Radio de Influencia.  
Referencia: M. de Polanco, 2014.

### 3. Proceso Metodológico del Plan de Gestión para la Ciudad de Esquipulas

La metodología de trabajo se ha enmarcado dentro de la metodología del “marco lógico”, aquí se visualiza la participación ciudadana e institucional (autoridades locales y nacionales), considerando que este proceso debe analizar y girar sobre un ordenamiento espacial y los ejes cultural y educativo de la población que dará como resultado herramientas para alcanzar la apropiación ciudadana de su pasado histórico y el desarrollo económico social y sostenibilidad para el patrimonio y la población.

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica, desarrollada en 1969, para la planificación de la gestión de proyectos orientados a procesos. Es utilizado con frecuencia por organismos de cooperación internacional.

El proceso metodológico inicia en la identificación de un problema base, y en este caso corresponde a la baja o nula gestión del patrimonio existente en la ciudad de Esquipulas, que está asociado a la evolución histórica de la ciudad y el patrimonio que atrae las romerías a la meca de la fe centroamericana, es decir, la Basílica del Señor de Esquipulas.

Como parte del problema se identifica que la ciudad es visitada anualmente por gran cantidad de romeros que únicamente pasan por la Basílica; sin embargo la ciudad cuenta con un patrimonio tangible e intangible, que se constituye en carga debido a que no está apropiado, ni valorizado por los mismos esquipultecos quienes tampoco lo gestionan como fuente de desarrollo y sostenibilidad, por lo que el mismo debe identificarse.

Así también debe considerarse que el Marco Lógico se enfoca en el presente trabajo como una herramienta que se sintetiza como una matriz de planificación que incluye los aspectos básicos de un plan o de un programa y constituye un instrumento básico que facilita el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones en cualquiera de los niveles mencionados.





### 3.1 Elementos del Proyecto

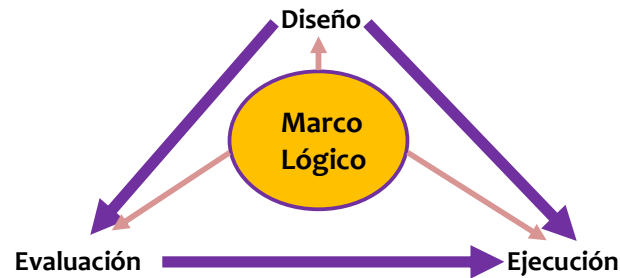


Diagrama No. 4: Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos.<sup>1</sup>

Referencia: Agencia Alemana para la cooperación técnica.

En suma, las dificultades planteadas permiten visualizar como problema principal que **el patrimonio de la ciudad de Esquipulas no está aprovechado para el desarrollo y su sostenibilidad** (está degradándose y perdiéndose), mismo que se puede desglosar en causas y efectos en el siguiente árbol de problemas, el cual se desarrolla dentro de cuatro aspectos importantes que son: los aspectos administrativo, cultural, económico y educativo.

#### Causas

1. Falta de ordenamiento urbano de las zonas históricas.
2. Falta de apropiación, identificación, análisis y recuperación del patrimonio de la ciudad.
3. Falta de información y declaración general del patrimonio identificado en la ciudad de Esquipulas.
4. Falta de organización entre grupos económicos de interés y de las autoridades locales.
5. Falta de oferta académica para el desarrollo social en el campo cultural local.

#### Efectos

1. Falta de delimitación del centro histórico con sus bienes patrimoniales y su normativa local.
2. Pérdida del patrimonio cultural tangible e intangible y de la infraestructura antigua.
3. Falta de una propuesta para el desarrollo cultural y paisaje del valle (uso del camino real, miradores con un punto focal que es la Basílica) y centro de información.
4. Débil fomento en la organización de pequeña y mediana empresa.
5. Falta de tecnificación de la población para el desarrollo y autosostenibilidad del patrimonio cultural.

<sup>1</sup>Naciones Unidas a la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ), "Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos"





### 3.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

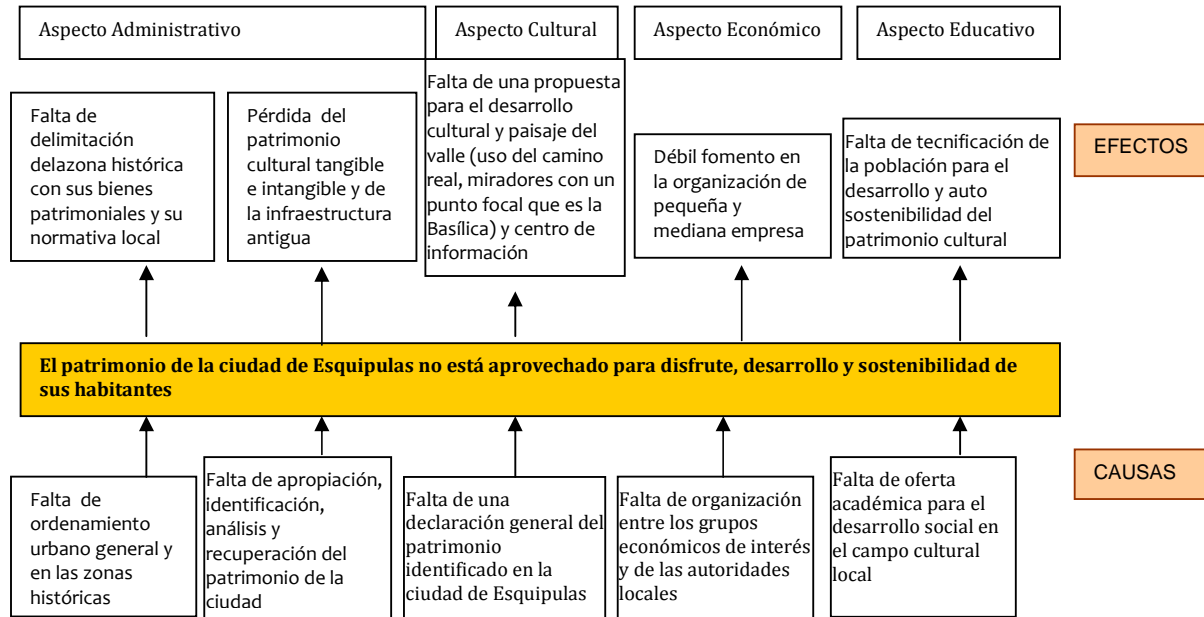


Diagrama No. 5: Árbol de problemas.  
Referencia: Elaboración propia, 2016

El siguiente paso es el planteamiento del objetivo general, que consiste en presentar el problema en forma positiva, por lo que se muestra de la siguiente manera: **El patrimonio de la ciudad de Esquipulas está aprovechado para el disfrute, desarrollo y sostenibilidad de sus habitantes.** Este objetivo debe generar resultados, mismos que provocan de una manera ordenada los logros que ayudarán a alcanzar el presente plan de gestión basado en la infraestructura urbana histórica y la fe católica hacia la imagen del Señor de Esquipulas, que resulta respaldado por los aspectos administrativos, culturales, económicos y educativos, los cuales fortalecen el tema intangible de la fe y tangibles como la recuperación de la Calle Real, vía peatonal o parte del antiguo camino, características que apuntan a ver una ciudad peregrina y con más capacidades, para que el visitante amplíe su estancia en este poblado, conozca y disfrute la historia de esta ciudad receptora de peregrinos.







3.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS

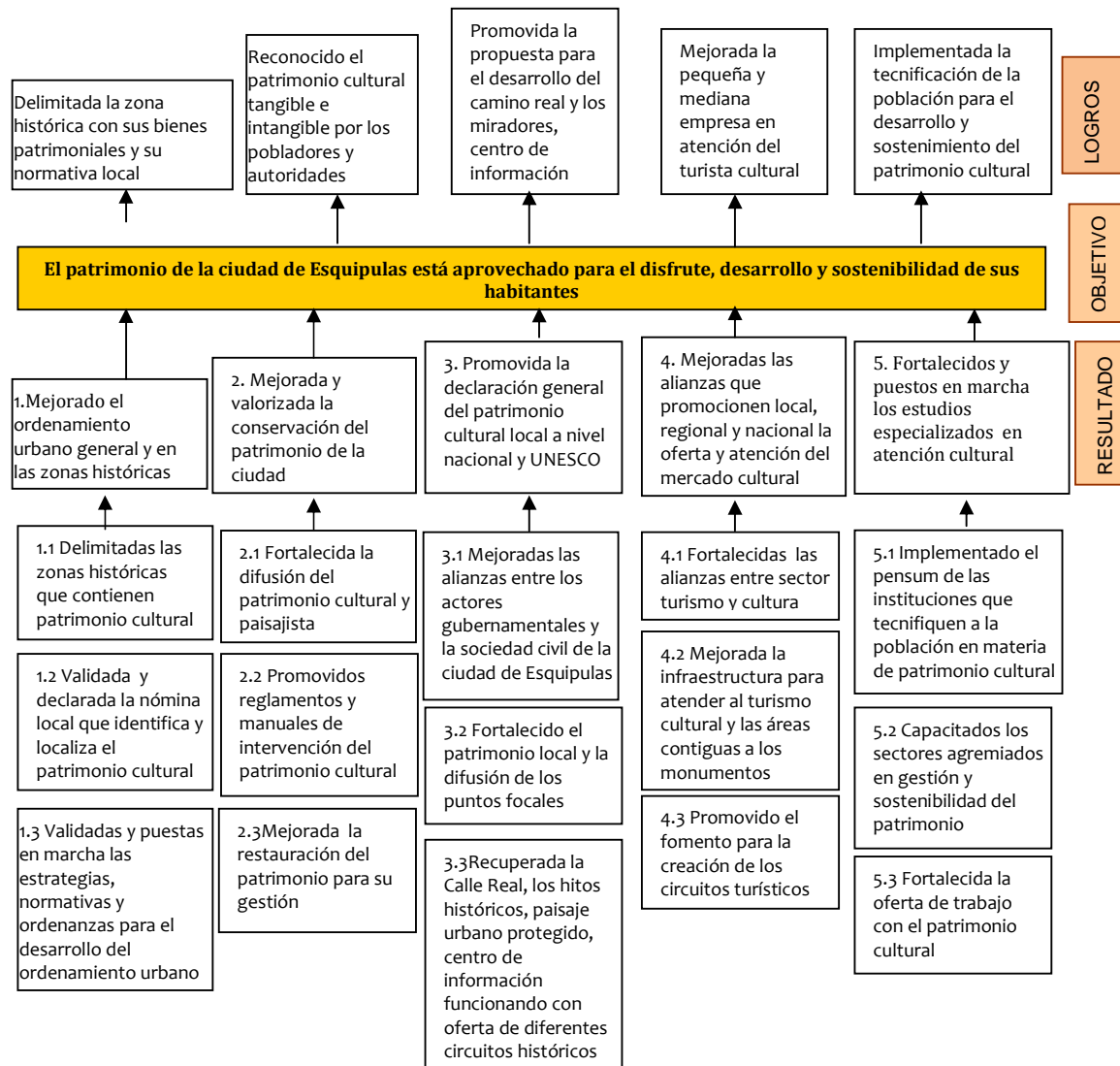


Diagrama No. 6: Árbol de objetivos.  
Referencia: Elaboración propia, 2016.

Se diseña un plan general con sus respectivos resultados y logros, los que se considera deben desarrollarse en el periodo contemplado anteriormente; dicho plan busca identificar la estrategia y priorizarla para orientar no solo la valorización y rescate, conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio, aprovechando la alta visitación de la Basílica sino también la apropiación del vecino hacia el patrimonio urbano arquitectónico y espiritual que representa su ciudad. Este plan puede utilizarse como el motor de desarrollo, beneficiando al patrimonio con la autosostenibilidad, obteniendo además que la población lo conozca y se apropie de él.





Además, de esta manera es posible medir los logros por medio de cada meta que se alcance, pues en esta medida también se obtienen los resultados en forma positiva a la gestión y rescate del patrimonio existente, de su entorno inmediato y paisaje existente.

#### LOGROS

1. Delimitada la zona histórica con sus bienes patrimoniales y su normativa local
2. Reconocido el patrimonio cultural tangible e intangible por los pobladores y autoridades
3. Promovida la propuesta para el desarrollo del camino real, los miradores y el centro de información
4. Mejorada la pequeña y mediana empresa en atención al turista cultural
5. Implementada la tecnificación de la población para el desarrollo y sostenimiento del patrimonio cultural

#### RESULTADOS

1. Mejorada la valorización de la infraestructura y el ordenamiento urbano en las zonas históricas con potencial presente y futuro como capital de la fe centroamericana
2. Mejorado el conocimiento, apropiación y conservación del patrimonio de la ciudad
3. Promovida la declaración general del patrimonio cultural local y mundial (UNESCO)
4. Mejoradas las alianzas que promocionen a nivel local, regional y nacional la oferta y atención del mercado cultural
5. Fortalecidos y puestos en marcha los estudios especializados en atención cultural.

El siguiente paso es tomar los resultados y convertirlos en objetivos específicos, sobre los cuales habrá indicadores que permiten medir su cumplimiento, poniendo en marcha las acciones que permitan el despliegue y cumplimiento.

#### 4. PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE ESQUIPULAS

**Objetivo específico 1.** Mejorado el conocimiento, apropiación y conservación del patrimonio de la ciudad

##### Indicadores que miden el cumplimiento del objetivo:

- a. Número de monumentos conservados y restaurados en la zona patrimonial identificada
- b. Número de monumentos puestos en uso dentro de la zona patrimonial

**Resultado Esperado 1.1** Delimitadas las zonas históricas que contienen patrimonio cultural.

##### Acción 1.1.1

- a. Establecidas las cooperaciones entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, autoridades locales, entidades, grupo social civil y religioso para definir el procedimiento legal y administrativo en la delimitación de la zona histórica, que comprende: zona núcleo, zona de amortiguamiento, zona futura de expansión para servicios de la ciudad, paisaje urbano y rutas de peregrinaje.





**Línea de Acción 1.1.2**

- a. Definida la estrategia de trabajo de campo y gabinete para promover la actividad de delimitar la zona patrimonial.

**Actividad 1.1.3**

- a. Puesto en marcha el cronograma estratégico de labores
- b. Elaborada la propuesta preliminar de campo y de gabinete para la identificación de los monumentos y zona patrimonial
- c. Puesta en marcha la propuesta preliminar para identificar los monumentos y zona patrimonial
- d. Desarrollada la actividad de campo y presentados los resultados

**Indicador de resultados**

- a. Identificado el número de monumentos y zona patrimonial de la ciudad de Esquipulas
- b. Aprobados los dos resultados del trabajo de campo y gabinete por la sociedad civil y autoridades de la ciudad de Esquipulas.

**Resultado Esperado 1.2** Validada y declarada la nómina local que identifica y localiza el patrimonio cultural.

**Acción 1.2.1**

- a. Organizados los actores con la planificación urbana, ordenamiento territorial, para determinar la nómina para su debido registro y declaración como patrimonio de la nación, como paso previo para gestionarse como patrimonio mundial ante UNESCO.

**Línea de Acción 1.2.2**

- a. Reconocidos los actores y autoridades (órdenes religiosas, autoridades, vecinos, negocios, hoteles, otros)
- b. Propuestos los convenios de cooperación entre autoridades y actores

**Actividad 1.2.3**

- a. Elaboración el convenio de cooperación entre autoridades y actores
- b. Validación y firma del convenio de cooperación entre autoridades y actores
- c. Identificado y delimitado el patrimonio de la ciudad y registrada la nómina global

**Indicadores de Resultados 1.2.4**

- a. Firmado un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación, de Cultural y Deportes y autoridades locales
- b. Identificado el número de personas que identificará, delimitará y registrará el patrimonio
- c. Aprobada una nómina y redactado un acuerdo ministerial que ordena su inscripción

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 1.2.5**

- a. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- b. Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- c. Autoridades civiles y eclesiásticas locales
- d. Clero involucrado y convocado
- e. Ministerio de Educación
- f. Sociedad civil involucrada y convocada





- g. Especialistas convocados
- h. EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras universidades
- i. Sociedad civil involucrada y convocada
- j. Especialistas convocados

**Resultado Esperado 1.3** Validadas y puestas en marcha las estrategias, normativas y ordenanzas para el desarrollo del ordenamiento urbano.

**Acción 1.3.1**

- a. Organizadas las instituciones que dicten las estrategias, normativas y ordenanzas para el ordenamiento urbano y el patrimonio involucrado.

**Línea de Acción 1.3.2**

- a. Aprobadas las estrategias, normativas y/o ordenanzas para el ordenamiento urbano y el patrimonio involucrado.

**Actividad 1.3.3**

- a. Puestas en marcha las comisiones encargadas de estrategias y/o ordenanzas que normen el ordenamiento urbano y el patrimonio existente.

**Indicadores de Resultados 1.3.4**

- a. Aprobado un plan de estrategias, una normativa y/o ordenanza que regulen el ordenamiento urbano y el patrimonio existente.
- b. Establecido, aprobado y puesto en marcha un plan de estrategias que amplíe las estancias de visita y peregrinación a la ciudad.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 1.3.5**

- a. Dirección General del Patrimonio
- b. Autoridades civiles locales
- c. Especialistas
- d. Actores involucrados

**Objetivo específico 2.** Mejorada la conservación del patrimonio de la ciudad

**Indicadores que miden el cumplimiento del objetivo:**

- a. Promovida la elaboración del reglamento de zona patrimonial de la ciudad
- b. Puesta en marcha la restauración de los monumentos históricos de la población
- c. Promovido el uso de los nueve monumentos, de dos miradores de la ciudad y de un centro de información.
- d. Promovidos los circuitos a los nueve monumentos y a los dos miradores de la ciudad

**Resultado Esperado 2.1** Fortalecida la difusión del patrimonio cultural y paisajista.

**Acción 2.1.1**

- a. Validado el centro, sería el encargado de la cooperación para difundir y divulgar la existencia y el valor del patrimonio tangible, intangible y natural entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, autoridades locales, entidades y sociedades para la gestión del patrimonio.





**Línea de Acción 2.1.2**

- a. Puesta en marcha la sensibilización hacia la apropiación, reconocimiento y conservación del patrimonio que identifica a la ciudad y es fuente de desarrollo.
- b. Validado el reglamento de la zona histórica por las autoridades.

**Actividad 2.1.3**

- a. Puestas en marcha las comisiones para la divulgación del patrimonio y un espacio físico que apoye el centro de información.
- b. Puestas en marcha actividades locales y regionales que promuevan el patrimonio cultural de la ciudad, entre autoridades y actores interesados en su desarrollo social y económico.
- c. Planificado el uso potencial del patrimonio conservado y restaurado

**Indicadores de Resultados 2.1.4**

- a. Aprobada una comisión de difusión y divulgación del patrimonio cultural y paisajista
- b. Aprobados y puestos en marcha por lo menos cinco seminarios para la difusión y divulgación del patrimonio cultural y paisajista
- c. Establecido, aprobado y puesto en marcha un plan de uso
- d. Mejorada la conservación de los nueve monumentos identificados e integrado el centro de información que organice y difunda el patrimonio de la ciudad, sus tradiciones y costumbres
- e. Puesto en marcha el uso de los nueve monumentos y dos miradores existentes en la ciudad y el centro de información

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 2.1.5**

- a. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- b. Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- c. Autoridades civiles y eclesiásticas locales
- d. Comerciantes locales
- e. Operadores de turistas
- f. Gremio educativo
- g. Especialistas convocados
- h. Sociedad civil involucrada y convocada.

**Resultado Esperado 2.2** Promovido reglamento y/o manual para la intervención del patrimonio cultural.

**Acción 2.2.1**

- a. Validado con la sociedad y la autoridad el reglamento y/o manual para la intervención del patrimonio cultural.

**Línea de Acción 2.2.2**

- a. Puesto en marcha el equipo encargado de establecer el reglamento y/o manual para la intervención del patrimonio cultural.

**Actividad 2.2.3**

- a. Puesto en marcha el desarrollo del reglamento y/o manual para la intervención del patrimonio cultural.





**Indicadores de resultados 2.2.4**

- a. Socializado y validado un reglamento y/o manual para la intervención del patrimonio de la ciudad de Esquipulas.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 2.2.5**

- a. Ministerio de Cultura y Deportes
- b. Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- c. Autoridades civiles y eclesiásticas locales
- d. Ministerio de Educación
- e. Universidades
- f. Sociedad civil involucrada y convocada

**Resultado Esperado 2.3** Mejoradas la restauración del patrimonio cultural para su gestión.

**Acción 2.3.1**

- a. Puesta en marcha la restauración de los monumentos identificados.
- b. Promovidos los circuitos culturales y paisajista haciendo uso de los monumentos y de los miradores.
- c. Instalado el centro de información estratégicamente localizado cerca del parque central.

**Línea de Acción 2.3.2**

- a. Definidos actores y establecidas relaciones.
- b. Promovidos talleres que den a conocer los alcances culturales y económicos que se pueden. alcanzar al conservar y restaurar los monumentos.

**Actividad 2.3.3**

- a. Puesta en marcha la organización de autoridades, instituciones, gremios involucrados para establecer las relaciones de trabajo necesarias.

**Indicador de resultados 2.3.4**

- a. Identificadas cinco de las agrupaciones que interactúan en el proceso.
- b. Establecido un plan de trabajo para la conservación y restauración de cada uno de los nueve monumentos de la ciudad ligados al centro de información.
- c. Establecida una red de relaciones educativa, cultural y económica para la gestión del patrimonio.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 2.3.5**

- a. Autoridades civiles y eclesiásticas locales.
- b. Otros sectores externos (INGUAT, CANTUR, ICOMOS de Guatemala, UNESCO).
- c. Sociedad civil involucrada y convocada.

**Objetivo específico 3.** Promovida la declaración general del patrimonio cultural local a nivel nacional y de UNESCO.

**Indicador de resultados**

- a. Creada una nómina general y un Acuerdo Ministerial de la declaración del patrimonio cultural de Esquipulas.

**Resultado Esperado 3.1** Mejoradas las alianzas entre los actores gubernamentales y la sociedad civil de la ciudad de Esquipulas.





**Acción 3.1.1**

- a. Promovidos los encuentros con actores gubernamentales y la sociedad civil de la ciudad de Esquipulas para establecer convenios de apoyo bilateral y multilateral.

**Línea de Acción 3.1.2**

- a. Puesto en marcha el acercamiento con los entes actores a través del centro de información.

**Actividad 3.1.3**

- a. Puestos en marcha los talleres para identificar las instituciones, relacionadas con el patrimonio y su declaración.
- b. Puesta en marcha la identificación del patrimonio existente por los actores establecidos.

**Indicador de resultados 3.1.4**

- a. Aprobada por el Departamento de Registro de Bienes Culturales la nómina del patrimonio existente en Esquipulas.
- b. Promovida la promulgación de un Acuerdo Ministerial del registro de los bienes patrimoniales culturales tangibles e intangibles.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 3.1.5**

- a. Ministerio de Cultura y Deportes.
- b. Autoridades civiles y eclesiásticas locales.
- c. Otros sectores externos (INGUAT, CANTUR, ICOMOS de Guatemala, UNESCO).
- d. Sociedad civil involucrada y convocada.

**Resultado Esperado 3.2 Fortalecida el patrimonio local y la difusión de puntos focales.**

**Acción 3.2**

- a. Promovidos otros puntos de interés cultural, como la calle real, centro de información o los miradores con la singular perspectiva de la Basílica de Esquipulas.

**Línea de Acción 3.2.1**

- a. Coordinados los actores para la planificación y ejecución de la divulgación del patrimonio existente en Esquipulas y sus intereses culturales y paisajistas.

**Actividad 3.2.2**

- a. Promovidos seminarios y/o talleres locales para divulgación del patrimonio y sus focos de interés, acuñando la imagen corporativa de Esquipulas, Capital de la Fe Centroamericana, dirigidos desde el centro de información.

**Indicadores de Resultados 3.2.3**

- a. Promovida la calle real y los miradores como puntos focales de la Basílica de Esquipulas.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 3.2.4**

- a. Autoridades civiles y eclesiásticas locales.
- b. Actores externos invitados (INGUAT, CANTUR).
- c. Sociedad civil involucrada y convocada.





**Objetivo Específico 4.** Mejoradas las alianzas que proporcionen local, regional, nacional y a los vecinos hondureños y salvadoreños la oferta y atención el mercado cultural.

**Indicador de resultados**

- a. Aprobados los convenios interinstitucionales y con la sociedad relacionados con mejorar el mercado cultural.

**Resultado Esperado 4.1** Fortalecidas las alianzas entre sector turismo y cultura.

**Acción 4.1.1**

- a. Promovidos los contactos entre entes nacionales y locales relacionados con la cultura, educación y gremios económicos de la ciudad de Esquipulas.

**Línea de Acción 4.1.2**

- a. Contactados y convocados los actores del sector turismo y cultura para establecer relaciones.
- b. Promovidas las redes de relaciones entre sector turismo y cultura.

**Actividad 4.1.3**

- a. Promovido el agrupamiento de autoridades, instituciones, gremios involucrados para establecer las relaciones de trabajo necesarias en base a un plan de ordenamiento territorial de la capital de la fe centroamericana.

**Indicador de resultados 4.1.4**

- a. Promovida una red de agrupaciones
- b. Establecido un plan de trabajo
- c. Promovida la firma un convenio interinstitucional nacional para promocionar el patrimonio local.
- d. Promovido un sistema de cooperación interinstitucional nacional y local, para promocionar el patrimonio de la ciudad de Esquipulas
- e. Captado un 10% de la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros durante todo el año en todas las áreas patrimoniales de la ciudad

**Proyecto que ejecuta la acción, (actores involucrados) 4.1.5**

- a. Autoridades civiles y eclesiásticas locales.
- b. Otros sectores externos (INGUAT, CANTUR).
- c. Sociedad civil involucrada y convocada.

**Resultado Esperado 4.2** Fortalecida la capacidad de las autoridades de la ciudad para implementar actividades culturales.

**Acción 4.2.1**

- a. Aprobados los itinerarios culturales dentro de la ciudad de Esquipulas, por las autoridades locales.
- b. Establecido el centro de información.







**Línea de Acción 4.2.2**

- a. Puesta en marcha la coordinación y elaboración del proyecto de las rutas culturales de la ciudad de Esquipulas, dirigidos desde el centro de información.

**Actividad 4.2.3**

- a. Convocadas las autoridades y actores interesados para determinar las rutas culturales de la ciudad de Esquipulas.

**Indicadores de Resultados 4.2.4**

- a. Validado y aprobado un plan de oferta disponible en las rutas culturales en base al plan de ordenamiento y uso del patrimonio histórico de la ciudad.
- b. Promovidos por lo menos tres itinerarios culturales de la ciudad de Esquipulas.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 4.2.5**

- a. Autoridades locales.
- b. Sectores oferentes de los servicios de transporte.
- c. Otros actores involucrados por razón de difusión y prestación de servicios.

**Resultado Esperado 4.3** Promovido el fomento para la creación de los circuitos turísticos culturales.

**Acción 4.3.1**

- a. Formado el gremio de servicio de transporte y guías para los circuitos turísticos culturales en base al plan.

**Línea de Acción 4.3.2**

- a. Coordinado el gremio de servicio de los circuitos turísticos culturales y organizadas las rutas y horarios a cubrir.

**Actividad 4.3.3**

- a. Formado el gremio involucrado.
- b. Organizados los circuitos y horarios turísticos en base al plan y una estrategia de valores con base en su calidad de ciudad receptora de peregrinos por cientos de años.
- c. Autorizados por la autoridad local.

**Indicadores de Resultados 4.3.4**

- a. Formado un gremio para el servicio turístico local
- b. Aprobado un horario para el servicio turístico local

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 4.3.5**

- a. Autoridades civiles locales
- b. Autoridades religiosas
- c. Sociedad civil involucrada y convocada, gremio interesado en prestar el servicio.
- d. Invitados especiales (otros actores externos involucrados, CANTUR, INGUAT).

**Objetivo específico 5.** Fortalecido y puesta en marcha los estudios especializados en atención cultural.

**Indicadores de resultados**

- a. Graduada una primera promoción de estudiantes especializados en la materia





- b. Posicionada la primera promoción especializada en patrimonio y turismo en puestos laborales dentro del sector cultural de la ciudad.

**Resultado Esperado 5.1** Implementado el pensum de las instituciones que tecnifiquen a la población en materia de patrimonio cultural.

**Acción 5.1.1**

- a. Promovido y aprobado dentro del pensum escolar el conocimiento del patrimonio y su valor como eje de desarrollo como ciudad capital de la fe centroamericana.

**Línea de Acción 5.1.2**

- a. Desarrollado y aplicado el plan piloto para el desarrollo del pensum que tecnifique a los actores y su aplicación como eje del desarrollo de pobladores y patrimonio identificado en la ciudad.

**Actividad 5.1.3**

- a. Desarrollado el pensum del conocimiento del patrimonio y su valor como eje del desarrollo, en todos los establecimientos educativos de la población dedicados a la tecnificación turística-cultural como identidad local.
- b. Promocionada y aceptada por los establecimientos académicos la tecnificación en la rama turística-cultural y participación comunitaria.

**Indicadores de Resultados 5.1.4**

- a. Promovida la primera promoción de la carrera técnica para el desarrollo turístico - cultural local.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 5.1.5**

- a. Autoridades civiles locales.
- b. Ministerio de Educación.
- c. Sociedad civil involucrada y convocada.
- d. Instituciones nacionales de turismo.

**Resultado Esperado 5.2** Capacitados los sectores agremiados en gestión y sostenibilidad del patrimonio.

**Acción 5.2.1**

- a. Reconocido el valor como conjunto urbano, ensamble histórico protegido y usado en forma sostenida.
- b. Desarrollados otros mecanismos de promocionar los productos culturales.

**Línea de Acción 5.2.2**

- a. Organizados como gremios para abrir otros campos laborales y alcanzar mejoras en la producción e ingresos, según el plan.

**Actividad 5.2.3**

- a. Promocionados y difundidos los establecimientos académicos para la tecnificación de los actores interesados.
- b. Involucradas las promociones tecnificadas dentro en el campo del patrimonio y su valor como eje del desarrollo.





**Indicadores de Resultados 5.2.4**

- a. Promovida la primera promoción de divulgación del patrimonio local.
- b. El gremio asociado con patrimonio y cultura se encuentra laborando en esta materia.

**Resultado Esperado 5.3 Fortalecida la oferta de trabajo con el patrimonio cultural.**

**Acción 5.3.1**

- a. Tecnificado el sector económico vinculado al desarrollo del patrimonio de la ciudad.
- b. Promovido el patrimonio como itinerario cultural de la ciudad de Esquipulas como Capital de la Fe.
- c. Incentivados los inversionistas locales, regionales y nacionales en la gestiones para promover las empresas existentes y gestión de nuevas, en base al plan, respetando las normas urbanas nuevas.

**Línea de Acción 5.3.2**

- a. Ofertados los planes de tecnificación para el sector empresarial dedicado al turismo vinculado con el patrimonio cultural de la ciudad de Esquipulas como capital de la fe.
- b. Desarrolladas las dispensas económicas por autoridades locales, en el sector vinculado con el patrimonio cultural de la ciudad en base al objetivo estratégico relacionado con la imagen corporativa de la ciudad.

**Actividad 5.3.3**

- a. Difundidas y divulgadas las ofertas académicas de tecnificación cultural.
- b. Certificadas las empresas y trabajadores como expertos dentro del patrimonio cultural de la ciudad.
- c. Ampliados los circuitos de turísticos y sus puntos paisajistas ofertados al visitante, según el plan.

**Indicadores de Resultados 5.3.4**

- a. Aplicado el porcentaje de dispensas económicas por parte de autoridades locales y nacionales a las empresas vinculadas con el patrimonio.
- b. Captado por lo menos un 10% de mano de obra desempleada en el sector cultura.

**Proyecto que ejecuta la acción (actores involucrados) 5.3.5**

- a. Autoridades civiles locales.
- b. Otras entidades involucradas (INGUAT, CANTUR, POLITUR, INTECAP).
- c. Sociedad civil involucrada y convocada.





1. ACTORES INVOLUCRADOS

Administración Pública del mismo órgano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Deporte</li> <li>• Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural</li> <li>• Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</li> <li>• Asesoría Jurídica del Patrimonio Cultural</li> <li>• Delegación de Patrimonio Mundial</li> <li>• Unidad de Patrimonio Natural</li> <li>• Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia</li> <li>• Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales</li> <li>• Centro de Restauración de Bienes Muebles</li> <li>• Departamento de Conservación de Bienes Inmuebles</li> <li>• Dirección Técnica Administrativa y Financiera del Patrimonio</li> <li>• Dirección Técnica de Investigación y Registro</li> <li>• Registro de Bienes Culturales</li> <li>• Dirección Técnica de Patrimonio Intangible</li> <li>• Lugares sagrados</li> </ul>
Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso de la República</li> <li>• Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>• Ministerio de Educación</li> <li>• Ministerio de Finanzas Públicas</li> <li>• Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia</li> <li>• Consejo Nacional de Áreas Protegidas</li> <li>• Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres</li> <li>• Bomberos Municipales y Voluntarios</li> <li>• Instituto Nacional de Bosques</li> </ul>
Otras administraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Guatemalteco de Turismo</li> <li>• Instituto Nacional de Capacitación, INTECAP</li> <li>• ICOMOS de Guatemala</li> <li>• UNESCO</li> <li>• Promotores Culturales</li> <li>• Promotores Turísticos</li> <li>• Representante de las comunidades</li> <li>• Consejo Comunitario de Desarrollo</li> <li>• Representantes de otros municipios</li> <li>• Grupos de guías Espirituales Mayas</li> <li>• Sociedad Civil</li> <li>• Cooperación Internacional</li> </ul>
Órdenes religiosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Benedictinos</li> <li>• Franciscanos</li> </ul>
Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobladores de Esquipulas</li> </ul>
Peregrinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios temporales de los atractivos materiales/inmateriales de Esquipulas</li> </ul>

Tabla No. 24: Actores involucrados.  
Referencia: M. de Polanco, 2015.



# Capítulo VI

Propuesta de clasificación de las zonas,  
normatividad, recorridos, plan de uso y  
monitoreo



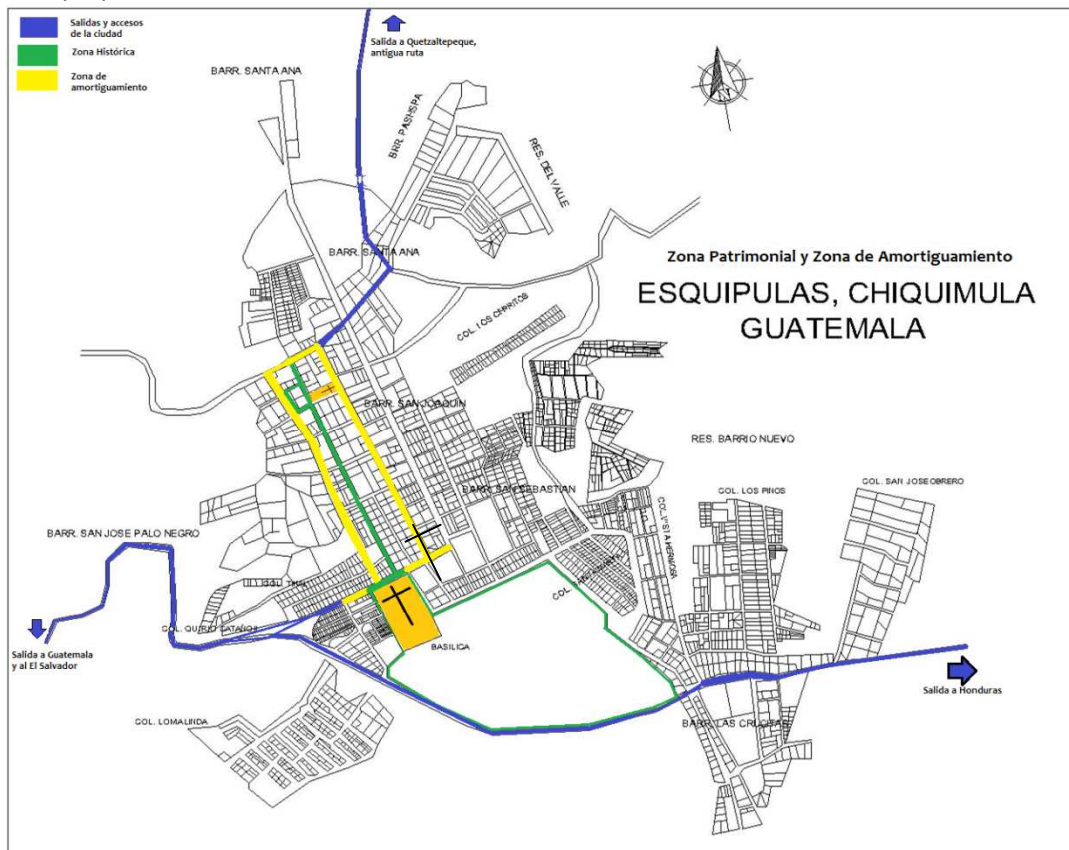


## VI. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS, NORMATIVIDAD GENERAL, RECORRIDOS, PLAN DE USO Y PLAN DE MONITOREO

### 1. Clasificación y Normatividad General

Es importante hacer constar aspectos relevantes en cuanto a la tenencia de los diferentes monumentos así como la ubicación dentro de la ciudad de Esquipulas, ya que aunque son patrimonio de la nación, pueden ser de propietarios, tenedores o diferentes entidades, por lo que se definió la ubicación, el estatus del patrimonio, el resguardo, la normativa, y el uso, ya que de ello dependen las actividades permitidas y no permitidas que se asocian directamente con su administración.

Esta propuesta lleva a definir la ubicación y la zona patrimonial existente en la ciudad, trabajo elaborado de manera conjunta con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y las autoridades municipales, entidades y pobladores, determinando con ello los derechos y las obligaciones de cada uno de los actores, estableciendo las zonas a declarar y el entorno donde se encuentra la arquitectura tradicional del lugar, es decir, el eje de la Calle Real, entre la Basílica y la Parroquia de Santiago Apóstol, prolongándose hacia la salida de la ciudad por la ruta nacional No. 18, donde se encuentra el río y puente Tzepectún, ruta que señala el antiguo camino al curato de Quezaltepeque.



Plano No. 12: Definición de Área Patrimonial.

Referencia: Municipalidad de Esquipulas (Declaración de Esquipulas como patrimonio de la nación).





En cuanto a los circuitos o recorridos propuestos son los prestadores de servicio los que lo definen, considerando horarios e interés probable que tenga el visitante, aunque la zona núcleo o principal siempre se ubica en el entorno a la Basílica y la visita que generalmente hacen al Señor de Esquipulas. Para ello se diseña una identificación de espacios y clasificación de zonas posibles de visitar.

Identificación	Descripción
<b>Zona patrimonial o eje del camino real</b>	Conjunto de elementos principales que genera la visita, con gran relevancia, que es el eje entre la parroquia y la Basílica
<b>Monumentos iconos</b>	Lugares y sitios donde se localiza algún monumento
<b>Espacios públicos</b>	Zona urbana, calles y avenidas de la ciudad, mobiliario urbano
<b>Áreas de amortiguamiento</b>	Espacios patrimoniales o no contiguos a los monumentos
<b>Áreas naturales de reserva</b>	Zonas de vida natural, protegidas o no, existentes dentro de la ciudad o fuera de ella

Tabla No. 25: Definiciones.

Referencia: Ley para la protección del patrimonio de la nación.

### 1.1 Clasificación de las zonas

En cuanto a la clasificación de la zona patrimonial, monumentos y espacios públicos, se consideran que pueden ser privados, semiprivados y públicos, ya que en algunos casos los monumentos identificados en el capítulo I se encuentra administrados por diferentes entidades.

No	Monumento	Administrado por	Declarado o no	
1	Basílica de Esquipulas	Orden Benedictina	declarado	Semi privado
2	Templo de Belén	Orden Franciscana	declarado	Semi privado
3	Templo del Calvario o parroquia de Santiago Apóstol	Orden Benedictina	declarado	Semi privado
4	Templo Cruz del Milagro	Orden Franciscana		Semi privado
5	Plaza de la Paz	Municipalidad local		Público
6	Plaza de la marimba	Municipalidad local		Público
7	Puente grande y puente chiquito	Municipalidad local	declarado	Público
8	Camino Real	Municipalidad local		Público
9	Antiguo edificio edil	Municipalidad local	declarado	Público
10	Antigua casa de Monseñor Rossel	Orden Benedictina		Semi privado
11	Fuente antigua	Municipalidad local		Público
12	Cueva de las minas-zoológico	Particular		Privado
13	Acueducto "Los Arcos"	Municipalidad local	declarado	Público
14	Piedra de los compadres	INGUAT	declarado	Público
15	Traza y mobiliario urbano y centro de información	Municipalidad local		Público

Tabla No. 26: Monumentos de la ciudad de Esquipulas.

Referencia: Elaboración propia.





## I.2 Normativa general y particular propuesta para el uso de los monumentos

Para el uso y disfrute de los monumentos, sitios y zonas donde son localizados es necesario establecer las normativas generales y específicas, así como de manejo y monitoreo, de las cuales se enumeran las siguientes:

Nombre normativa	General/específico - particular	Encargado del desarrollo
Reglamento	General	Municipalidad
Normativa generales de uso	Específico	Municipalidad, IDAEH, entidades, otros
Plan de uso público	Específico	Municipalidad y entidades involucradas
Plan de monitoreo	Específico	Municipalidad y entidades involucradas

Tabla No. 27: Propuesta de Normativas Generales y Particulares para la ciudad de Esquipulas.  
Referencia: Elaboración propia, M. de Polanco, 2016.

## 1.3 Normativas Generales de uso

### 1.3.1 De lo permitido

- ◆ La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Municipalidad Local son las únicas que autorizan el movimiento o colocación de rótulos en los alrededores de los monumentos y/o en ellos.
- ◆ Es permitido realizar romería, turismo o investigación que no trasgreda los monumentos, con los permisos correspondientes.
- ◆ La poda, tala o extracción de vegetación solo son permitidas con las autorizaciones de las autoridades competentes.
- ◆ Es permitida la debida implementación del mantenimiento de las áreas patrimoniales y la conservación, restauración y mantenimiento de las áreas protegidas.
- ◆ Es permitida en forma controlada la venta de artesanías, de preferencia locales.
- ◆ Es permitido que las ventas formen parte de los circuitos turísticos.
- ◆ Es permitido el aparcamiento y circulación de vehículos en las zonas exclusivas y señaladas para dicha actividad.

### 1.3.2 De las prohibiciones

- ◆ Botar basura.
- ◆ Transportar el patrimonio de un lugar a otro.
- ◆ Construir en el área patrimonial sin los debidos permisos.
- ◆ Depredar, alterar, dañar el patrimonio cultural y natural.
- ◆ Hacer grafiti, pintas o rayar sobre los bienes patrimoniales muebles o inmuebles.
- ◆ Hacer ceremonias o actividades de cualquier índole en los monumentos no autorizados con ese fin.
- ◆ Encender fuegos artificiales dentro de las zonas patrimoniales sin el debido permiso.
- ◆ La venta de explosivos o materiales volátiles que puedan provocar percances.







- ◆ Activar armas de fuego.
- ◆ Las rozas, como técnica de eliminar montarrales u otras especies cercanas a los monumentos.
- ◆ Rótulos, sonido, color de muros (operar sin licencias, es decir sin reglamentar estas actividades).
- ◆ Pintar fachadas sin obtener la aprobación correspondiente.
- ◆ El uso del terreno del monumento para siembra agrícola.
- ◆ Estadía o ingreso a las áreas en horas inhábiles, sin el debido permiso.
- ◆ La poda de flora y fauna de los monumentos sin la autorización correspondiente.
- ◆ El paso de vehículos y maquinaria pesados.
- ◆ Los tendidos de conducción eléctrica en forma aérea.

## 2. Zona patrimonial o zona histórica

Se considera zona patrimonial o histórica aquella cuyo conjunto de elementos muebles o inmuebles la hace más relevante, por considerarse monumentos o patrimonio y que se encuentran agrupados por su distinción como zona habitacional o zona urbana habitada.

Los monumentos son llamados así por su antigüedad, los sistemas constructivos, por ser únicos o excepcionales en su clase, por considerarse importante en la historia. Además por ser constituido por un bajo porcentaje de bienes dentro de la ciudad también se le denomina zona o área patrimonial o histórica.

### 2.1 Objetivo de su manejo

- ◆ Documentar todo el patrimonio existente en la ciudad
- ◆ Educar y dar a conocer a la población en relación el respeto al patrimonio cultural
- ◆ Mantener el equilibrio del paisaje urbano
- ◆ Acentuar la vía procesional o Calle Real del peregrino, vía peatonal o fin del camino
- ◆ Conservar la identidad de la población
- ◆ Proteger y conservar los sistemas constructivos autóctonos
- ◆ Evitar la destrucción del remanente constructivo existente
- ◆ Evidenciar los sistemas constructivos antiguos
- ◆ Evitar la liberación de elementos constructivos históricos o bienes patrimoniales
- ◆ Proteger y conservar las construcciones existentes
- ◆ Regular las construcciones en la zona patrimonial que ayude a darle relevancia a la arquitectura vernácula y a todos aquellos bienes patrimoniales existentes
- ◆ Informar por medio de un centro de visitantes sobre el patrimonio especial de Esquipulas

### 2.2 Normativa de manejo

- ◆ Se puede liberar, con el estudio y las autorizaciones de los entes correspondientes
- ◆ Las construcciones no pueden sobrepasar en altura el perfil morfológico de su entorno
- ◆ Solo se permite la construcción masiva con el debido estudio y autorización del ente rector
- ◆ Promover planes de mantenimiento a corto, mediano y largo plazo para los bienes culturales





- ◆ Evitar el daño, la alteración, el deterioro, impacto ambiental de los bienes culturales

### 2.3 Zonas de uso público y monitoreo

Aquí está comprendida la zona urbana, calles y avenidas de la ciudad y mobiliario urbano, se puede definir como la zona donde los visitantes se desplazan peatonalmente sin encontrar restricción de paso, aun existiendo monumentos que ameriten la conservación, razón por que se maneja objetivos y normativas.

#### 2.3.1 Objetivo de su manejo

- ◆ Conservar todos los elementos que conformen el mobiliario urbano, traza urbana o monumentos aislados que se determinen
- ◆ Promover la educación cultural y su interpretación
- ◆ Promover el turismo en todos los puntos de interés
- ◆ Promover el desarrollo sostenible, basado en la visita de estos lugares
- ◆ Evitar percances dentro de las zonas patrimoniales
- ◆ Centro de información al visitante de los bienes patrimoniales de la ciudad

#### 2.3.2 Normativa de manejo

- ◆ Permitida la visita de bajo impacto
- ◆ Prohibido el paso de vehículos o maquinaria pesados.
- ◆ Prohibido el sonido con más decibeles que el ya regulado o establecido
- ◆ Ordenamiento en el paso de actividades deportivas o de otra índole de gran impacto, vuelta ciclística o caravana del zorro

### 2.4 ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

Se define como la franja comprendida por el área contigua al monumento entre el área patrimonial y el área sin restricción, es decir es una zona de transición donde los niveles de cuidado no son tan extremos como en el área patrimonial; cuya función es la protección del área con contenido patrimonial.

En la calle posterior a la Calle Real se tienen inmuebles que no poseen valor patrimonial, pero se encuentran contiguos a la traza urbana patrimonial, por lo que pasan a formar parte de la zona de amortiguamiento.

#### 2.4.1 Objetivo de manejo

- ◆ Devolver el uso antiguo de peregrinación a la calle real
- ◆ Fortalecer el trayecto de peregrinación entre la Basílica, El Calvario y la zona histórica
- ◆ Mitigar el impacto constructivo, que fortalezca la integridad de la zona patrimonial
- ◆ Fortalecer la zona patrimonial y la traza urbana existente
- ◆ Mantener la traza urbana, así como la morfología del área
- ◆ Mantener un equilibrio constructivo del área protegida
- ◆ Evitar construcciones masivas o de alta densidad que desequilibre la morfología urbana





### 2.4.2 Normas de manejo

- ◆ Se devuelve el uso peatonal a la calle real para su peregrinación
- ◆ Se permiten nuevas construcciones que resguarden el perfil urbano existente
- ◆ Se permiten las liberaciones controladas, para no causar desbalance en la traza urbana
- ◆ Se respeta el perfil urbano de alturas existentes

## 3. Plan de uso público para los monumentos de la ciudad de Esquipulas

El plan de uso público de los monumentos de la ciudad de Esquipulas es sumamente importante desde el punto de vista general e individual, ya que de ello depende en gran parte su conservación y resguardo.

Así mismo es una herramienta que deben considerar las autoridades locales y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, ya que aporta los lineamientos para un mejor manejo, gestión, conservación y mantenimiento de cada uno de los monumentos existentes.

### 3.1 Objetivo General

Permitir por medio de las normativas generales el uso e intervención en los monumentos y en su entorno inmediato, considerando el manejo para la conservación y autosostenibilidad, así como el conocimiento y el patrimonio cultural y natural, coadyuvando a la actividad educativa, recreativa o de aporte a la investigación.

### 3.2 Objetivo de manejo

- ◆ Ofrecer de forma permanente la visita a los diferentes monumentos existentes en la ciudad de Esquipulas
- ◆ Recuperar la calle real o vía procesional como área o zona peatonal
- ◆ Brindar la imagen acorde a un monumento bien conservado, que permita realizar una actividad agradable y de calidad para los visitantes
- ◆ Ser una fuente de trabajo para el poblador de Esquipulas
- ◆ Identificar un espacio físico para que funcione el centro de interpretación e información

### 3.3 Componentes del plan de uso público

El plan de uso público se considera importante para la ciudad de Esquipulas y sus monumentos, ya que a nivel local, regional, nacional e internacional tienen afluencia continua y constituye eje para este plan y el de manejo, ya que debe brindar las facilidades necesarias para su autosostenibilidad y conservación, considerando que los aspectos más importantes son:

### 3.4 Puesto en marcha el plan de uso público

Considerando que anualmente se reporta un aumento en el número de visitantes a la ciudad de Esquipulas y que genera diversas visitas a todos los monumentos detectados en la casco urbano, deben establecerse directrices para atender la creciente demanda de visitas, no solo en la





Basílica de Esquipulas a sus diversos monumentos e iconos de la ciudad, sino también para poder brindar los servicios que se pueden ofrecer y que le darán un desarrollo económico a la población y autosostenibilidad al patrimonio identificado, lo que repercutirá sobre la atención que se le puede prestar al visitante.

### 3.5 Tarifas

Como parte de un proceso para atender una creciente visitación y un mejor servicio, se deben considerar las tarifas a los ingresos de algunos de estos monumentos o reconsiderar las tarifas ya existentes, que actualmente son de quince quetzales (Q15.00), equivalente a dos dólares americanos (\$2.00) en forma general a visitantes nacionales y extranjeros en la Cueva de las Minas; y cinco quetzales (Q5.00) equivalentes a cuarenta centavos de dólar (\$0.40) para todo tipo de visitantes a la Piedra de los Compadres.

### 3.6 Facilidad Turística

Las facilidades turísticas que se ofrecen actualmente por parte de las autoridades municipales y eclesiásticas son:

- ◆ Sistema de señalética en la carretera
- ◆ Ingreso libre a la ciudad sin cobro alguno
- ◆ Estacionamiento gratuito en la Basílica y en el entorno de los monumentos existentes
- ◆ Áreas de descanso, hoteles y restaurantes
- ◆ Transporte extraurbano, urbano y turístico. No existe oficina de atención al turista.

### 3.7 Señalética



Figura No. 32: Señalética de la ruta del peregrino, colocada por el INGUAT.  
Referencia: M. de Polanco.





### 3.8 Áreas de descanso

Las áreas de descanso se observan básicamente en el parque de la Basílica de Esquipulas y en el parque central de la localidad. En estas áreas se encuentran bancas y en su entorno refresquerías, venta de helados y restaurantes, áreas que a la vez pueden considerarse de uso público.



Figura No 33: Infraestructura de descanso.  
Referencia: M. de Polanco, 2015.





### 3.9 Área de Servicio



Figura No. 34: Servicio sanitario de la Basílica de Esquipulas.  
Referencia: Daniel Casimiro, 2016.

## 4. Áreas habilitadas para uso público

Las áreas habilitadas para el uso público se componen principalmente en públicas y privadas; las primeras son las del área central que en este caso es el monumento mismo y la zona de entorno; es decir, que son todos aquellos monumentos que se encuentran abiertos al público y que cuentan con infraestructura para la recepción de visitantes, como servicios sanitarios y visita sin riesgo al monumento y al usuario.

Es aquí donde se nombra a los bienes inmuebles religiosos que cuentan con infraestructura completa para su visita y algunos monumentos como son casa de Monseñor Rossel, el parque central, la Piedra de los Compadres y la Cueva de las Minas e incluso la calle real o fin del camino a la Basílica, pero también se debe mencionar aquello que complementaría los servicios, como es el caso de un centro de información con un posible museo de la romería y fe hacia el Cristo de Esquipulas.

Existe otra zona donde la infraestructura es nula y se percibe la fuerte necesidad del centro de información para orientar adecuadamente la visita, siendo ellos: El acueducto “Los Arcos”, la casa del adulto mayor, el parque de la paz, los puentes, que resulta una visita que puede controlarse y regularse de acuerdo a los circuitos que puedan ofrecerse y controlarse desde este punto.

También existen las zonas de uso público dentro de propiedad privada, como la Cueva de las Minas, que cuentan con servicio de garita de control por el pago de ingreso, estacionamiento, módulos de servicios sanitarios, áreas de descanso y zonas establecidas para el comercio de alimentos y de recuerdos, además de hospedaje desde una a cinco estrellas.





#### 4.1 Objetivos de manejo

- ◆ Evitar la pérdida de los monumentos
- ◆ Promover y regular la conservación y restauración de cada uno de los monumentos, básicamente para ofrecer al visitante la mejor de las experiencias
- ◆ Resguardar y darle mantenimiento de cada uno de los monumentos en forma permanente
- ◆ El ente encargado está obligado a restablecer y viabilizar las tarifas de ingreso o avalar las que ya están operando
- ◆ Continuar brindando las facilidades turísticas existentes
- ◆ Habilitar más áreas para el uso turístico
- ◆ Incentivar empleos generados por la actividad turística

#### 5. Propuesta de Circuitos o Recorridos Locales

Se pretende con esto ofrecer de forma permanente la visita a los diferentes monumentos existentes en la ciudad de Esquipulas, brindando la imagen adecuadamente conservada, que permita realizar una actividad agradable y de calidad para los visitantes, promoviendo además la oferta artesanías y de otros artículos; por supuesto que se pueden agregar otros puntos, por ejemplo, mercado de artesanías, casa de la cultura, casa del Obispo Rossell, etc.

##### Circuito 1: Religioso



Figura No. 35: Lugares donde se practica la religión católica y eje que las une.  
Referencia: M. de Polanco, 2016.





Circuito 2: Sincretismo religioso

<p>1: La Cruz del Milagro</p>	<p>2: Cueva de las Minas</p>
<p>3: Piedra de los Compadres</p>	

Figura No. 36: Lugares donde se practica el sincretismo religioso.

Referencia: M. de Polanco.

3. Circuito de dulces de conservas, tradiciones y costumbres

<p>1: Mercado, área de confitería y conservas</p>	<p>2: Mercado, área de productos populares</p>	

Figura No. 37: Artesanía popular.

Referencia: M. de Polanco y viajeporguatemala.com, 2015.







Circuito 4: Urbano

<p>1: Antiguo edificio municipal</p>	<p>2: Puente Grande y Calle Real, o fin de la peregrinación</p>
<p>3: Acueducto</p>	<p>4. Parque de la Marimba</p>

Figura No. 38: Lugares emblemáticos en la ciudad.  
Referencia: M. de Polanco / [www.hotelreal/santamaria.com/](http://www.hotelreal/santamaria.com/) 2016

Circuito 5: Lugares emblemáticos en la población.

<p>1: Mercado</p>	<p>2. Parque de la Paz</p>
<p>3. Puente Tzepectún</p>	<p>4. Mirador Km 222</p>

Figura No. 39: Lugares emblemáticos en la población.  
Referencia: M. de Polanco / [www.hotelreal/santamaria.com/](http://www.hotelreal/santamaria.com/) 2016.





## 5.1 EMPLEOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Se considera que el atractivo que tiene la ciudad de Esquipulas y la Basílica es muy importante para generar una serie de actividades económicas dentro de la población, especialmente si se refiere a:

- ◆ Fiestas patronales, eclesiásticas y romerías
- ◆ Traslados locales, recorridos históricos
- ◆ Hospedaje
- ◆ Restaurantes (alimentación)
- ◆ Visitas turísticas
- ◆ Productos artesanales
- ◆ Ceremonias religiosas y paganas

Este grupo de actividades con sus actores constituye posiblemente el primer beneficiario dentro del proceso económico, ya que a su vez estará generando un subgrupo:

- ◆ Guías bilingües y/o cooperativas que brinden el servicio de transporte a los circuitos en *tuc-tuc* u otro tipo de vehículo colectivo.

Otro sector lo conforman los operadores turísticos, quienes son los que trasladan al visitante de cualquier punto de la república y obtienen beneficios con el movimiento que genera la fe al Cristo de Esquipulas y de guía dentro de la región y la ciudad.

Dentro de este proceso económico no se debe olvidar los beneficios que reciben los guías espirituales y sacerdotes mayas, que en sus celebraciones movilizan una cantidad considerable de personas locales, regionales y hasta extranjeros para realizar sus ceremonias.

Es importante considerar **la implementación de un centro de información y recepción a la ciudad**, en el cual se muestren imágenes de todo aquello con lo que la ciudad cuenta, además de infraestructura como: información turística, historia del Cristo de Esquipulas, de las romerías para obtener los servicios deseados, sala de exposiciones, servicios sanitarios, bebederos de agua, zona de descanso y zona de primeros auxilios.

Este centro de información debe ser autosostenible, por lo que es necesario pensar en que se debe construir y abrir pequeños kioscos, con la finalidad de que generen un ingreso para el pago del personal y mantenimiento del centro, que puede funcionar como una cooperativa, donde se obtengan los insumos para las ceremonias, o velas para la visita al templo, golosinas y bebidas.

## 6. Visitantes anuales a la ciudad de Esquipulas

De acuerdo a los datos encontrados en relación al número de visitantes anuales que registra la ciudad de Esquipulas, la tendencia es el aumento, según el análisis comparativo realizado del año 2012 al 2014.

Por ello se muestra a continuación una gráfica de los datos relacionados a la visita de nacionales y extranjeros realizada a la ciudad en los últimos tres años.





## 6.1 GRÁFICA DE VISITANTES A LA CIUDAD DE ESQUIPULAS

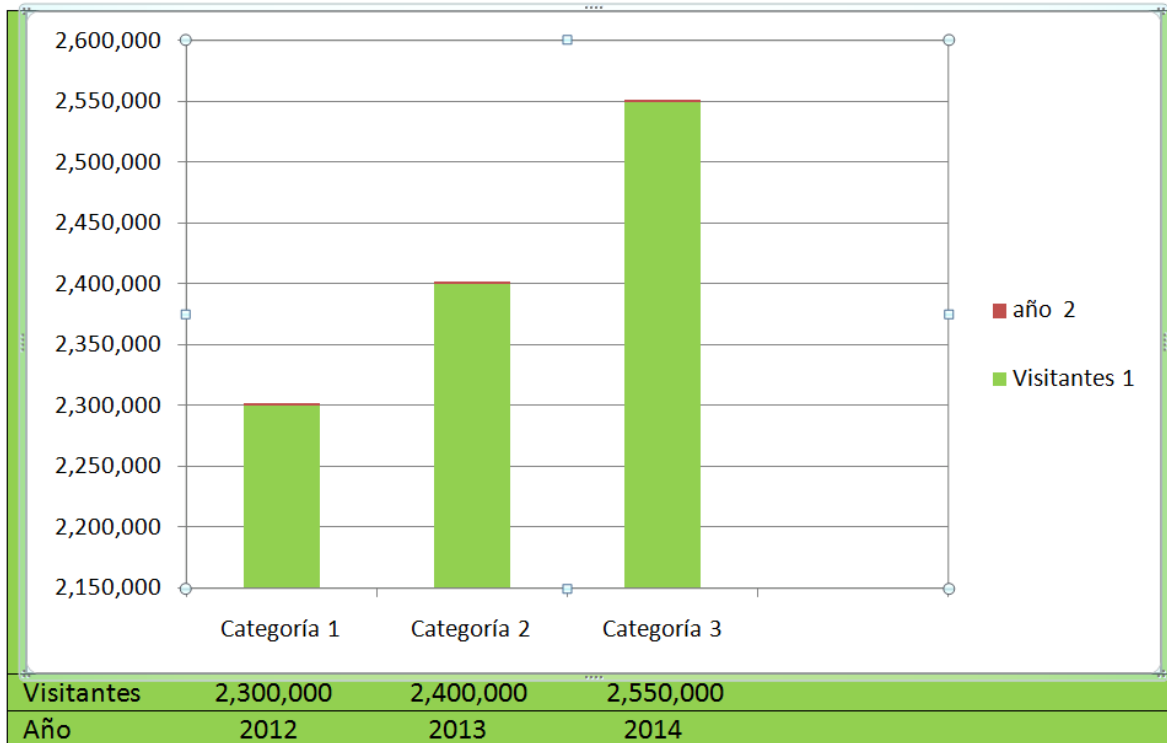


Diagrama No. 7: Gráfica de visitantes anuales a la Basílica de Esquipulas.  
Referencia de datos: INGUAT/<http://es.wikipedia.org/wiki/Esquipulas> = Maru Acevedo.

## 7. Circuitos o recorridos

Para motivar al visitante a conocer la ciudad y el patrimonio que en ella se encuentra se proponen circuitos que el turista a través de algún medio de transporte o sencillamente caminando puede lograr recorrer, ya que son distancias cortas, consideradas dentro de un radio de dos kilómetros. Esto activará el proceso económico, pues de acuerdo al tiempo disponible podrá recorrer otros lugares de interés; además de permanecer por más tiempo dentro de la ciudad.

Este recorrido puede incluir solo patrimonio religioso o también cultural, de paisaje o urbano, como recorrer los miradores o combinándolo con otro tipo de interés, o sencillamente caminar por el casco urbano por la noche.

### 7.1 Recorrido o Circuito Regional

Es importante hacer notar que la distancia desde Guatemala hasta la capital de la fe es de doscientos veintidós y medio kilómetros, itinerario que puede fraccionarse visitando los diferentes poblados donde se localizan suntuosos templos de la época colonial, es decir haciendo el recorrido de los templos dominicos del área, empezando con:

- ◆ El departamento de El Progreso: el templo de San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán.





- ◆ El departamento de Zacapa: el templo de la Virgen de Candelaria (en el municipio de Río Hondo, La Catedral de San Pedro Apóstol (Zacapa cabecera)
- ◆ Chiquimula: Templo de Santa Elena, de Inmaculada Concepción, llegando finalmente a la Basílica de Esquipulas. Esta ruta es llamada también la **ruta del peregrino**, la cual estuvo en la lista indicativa de Guatemala, como propuesta al patrimonio de la humanidad hasta el año 2009.

Recorrido de Templos Dominicanos o Ruta del Peregrino


El Progreso			
Depto/nombre de los templos	Señalética de la ruta	San Cristóbal Acasaguastlán	San Agustín Acasaguastlán
Zacapa			
Depto/nombre de los templos	Río Hondo: Nuestra Señora de Candelaria	Cabecera departamental de Zacapa: Catedral de San Pedro	
Chiquimula			
Depto/nombre de los templos	Municipio San Juan Ermita: Templo San Juan Ermita	Cabecera departamental de Chiquimula: Templo de la Inmaculada Concepción	Basílica de Esquipulas

Figura No.40: Ruta de la Paz.  
Referencia: M de Polanco y otros.

## 8. Zona de Vida Natural

La zona más grande se ubica en el cerro Montecristo, llamada también Biosfera del Trifinio, Biosfera de la Fraternidad o simplemente El Trifinio; es el punto en donde se unen las fronteras de Honduras, El Salvador y Guatemala. Alrededor de él, se ha establecido la Reserva de la Biosfera natural. En la cumbre se desarrolla un bosque nublado, húmedo, fresco y con abundante vida silvestre. Este bosque es el corazón de la reserva y destino insustituible para





quienes gustan del montañismo, las caminatas y la naturaleza o la educación ambiental. Dentro de Guatemala constituye una de las principales zonas ecológicas para la vida silvestre, por ser un área montañosa de bosque nuboso.



Figura No. 41: Fauna y flora del Trifinio.  
Referencia: María José Hernández-Publinews.

La topografía es escabrosa y quebrada y se identifican solamente pequeñas porciones planas. Las montañas de la zona se encuentran fuertemente cortadas por los ríos, quebradas y numerosas fallas geológicas. Las pendientes son variables, predominando las mayores de 20%.

En la cima del Cerro Montecristo, que alcanza 2,418 msnm, se originan 23 afluentes que alimentan al río Lempa. El aislamiento geológico ha permitido la evolución de una comunidad biológica única de gran belleza escénica y valor científico, más de 48 especies (mayormente escarabajos, anfibios y reptiles) restringidas a la Reserva de Biosfera Trifinio, así como nuevas especies de flora todavía no descritas.

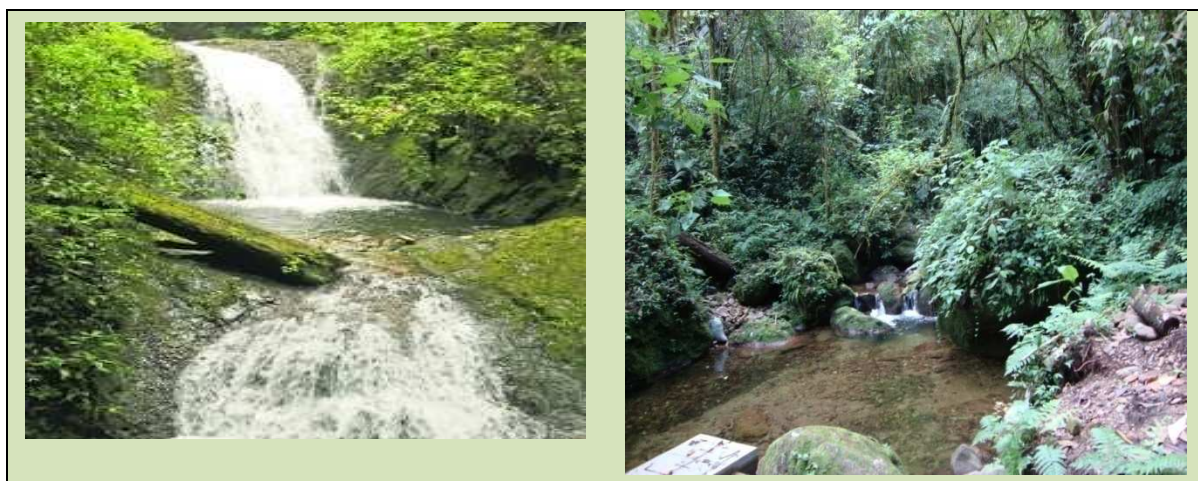


Figura No. 42: Cuerpos de agua y flora del Trifinio.  
Referencia: María José Hernández/Publinews; y Alba Nidia Pérez, 2015.





Esta zona es estratégica desde el punto de vista social, porque cumple dos servicios ambientales fundamentales, siendo uno la captación y distribución de agua y otro una barrera rompe- vientos.

Desde el punto de vista de la biodiversidad es una zona de endemismo y especiación por ser un ecosistema aislado de otros equivalentes.

La Zona de Transición se identifica como una zona de rango variable dependiendo del criterio y parámetro que se considere, pero que comprende entre otros **la ciudad de Esquipulas**.

La Biosfera Trifinio se encuentra propuesta en la lista indicativa de Patrimonio de la Humanidad por parte de Guatemala, y tiene como objetivo general contribuir a la integración centroamericana.

## 9. Plan de monitoreo

El plan de monitoreo pretende conocer el estado de conservación del patrimonio identificado en la ciudad de Esquipulas, evaluando de forma continua las estrategias consideradas para su efectividad, las cuales pretenden disminuir los factores de riesgo de las amenazas potenciales que afectan a este patrimonio, además de brindar un servicio eficiente y eficaz a los visitantes. Para poder monitorear el plan es necesario retrotraer los ejes o indicadores sobre los cuales se finca el plan de gestión, siendo ellos:

- ◆ Capacidad institucional (conservación de los monumentos, implementación de centro de información)
- ◆ Capacidad económica y laboral (empleos creados)
- ◆ Capacidad de fortalecimiento académico (nuevas carreras promovidas en torno al turismo)
- ◆ Capacidad financiera (procesos propuestos para la auto sostenibilidad del patrimonio)

Estos indicadores proporcionan una relación directa con la mayoría de los elementos que dentro del plan se conjugan y que pueden visualizar en forma directa los problemas, para lo cual se tomarán decisiones que mejoren su aplicabilidad, además de identificar plenamente los actores que tienen a cargo cada actividad.

Paulatinamente se obtendrán fondos generados por la autogestión del patrimonio, los que pueden invertirse en su conservación, financiamiento fortalecido por autoridades e instituciones semiprivadas y privadas que promueven el desarrollo del patrimonio, como la autoridad civil, religiosa, INGUAT, promotores, etc.





10. TABLA DE MONITOREO DEL USO PÚBLICO

INDICADOR	METODOLOGÍA	UBICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE	COSTO POR AÑO	FUENTE FINANC
<b>Implementación del plan de uso público</b>	Por la municipalidad local	Ciudad de Esquipulas y sus monumentos	Anual	Municipalidad	*Q.16,019.66	Municipalidad local
<b>% de visitantes en monumentos con tarifa de ingreso</b>	Boletos de ingreso	Piedra de los Compadres	Mensual	Administración del Zoológico Esquipulas	** Q. 36,000.00	INGUAT Municipalidad
<b>Número de monumentos identificados para su uso</b>	Identificación de cada uno de los monumentos como patrimonio, con señalética y cédulas	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad IDAEH INGUAT	*Q.16,019.66	Municipalidad IDAEH INGUAT
<b>Número de monumentos restaurados y puestos en uso</b>	Conservación y habilitación del monumento y su entorno	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad IDAEH INGUAT	*Q.16,019.66	Municipalidad IDAEH INGUAT
<b>Número de infraestructura de servicio puestas en uso</b>	Integración de señalética, áreas de información y de descanso	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad IDAEH INGUAT	*Q. 16,019.66	Municipalidad IDAEH INGUAT
<b>Número de infraestructura afectada por el uso</b>	Monitoreo constante	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad IDAEH INGUAT	*Q. 16,019.66	Municipalidad IDAEH INGUAT
<b>Número de quioscos y/o centros de información</b>	Integración de áreas de información	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad INGUAT	*Q. 16,019.66	Municipalidad INGUAT





<b>para los visitantes</b>						
<b>Número de monumentos afectados por el uso</b>	Monitoreo de todos los monumentos y conservación de los mismos	Ciudad de Esquipulas	Anual	Municipalidad	*Q. 16,019.66	Municipalidad
<b>Número de circuitos de visita implementados</b>	Circuito urbano Circuito patrimonial Circuito religioso	Ciudad de Esquipulas y sus cercanías	Semestral	Municipalidad Iniciativa privada INGUAT	No aplica	
<b>Número de promociones de visita implementados</b>	Con la imagen corporativa de capital de la fe centroamericana	Ciudad de Esquipulas y sus cercanías	Semestral	Municipalidad Iniciativa privada INGUAT	No aplica	
<b>Número de empleos creados por la demanda en la calle real</b>	Monitoreo en el crecimiento comercial en la calle real al revalorizarla	Calle real, ciudad de Esquipulas	Semestral	Municipalidad	No aplica	

Tabla No. 28: Uso Público presupuesto, municipio de Esquipulas.  
Referencia de datos: M. de Polanco.

*0.1%	presupuesto anual para infraestructura y servicio de la municipalidad de Esquipulas
**	Monto financiero percibido anualmente por el INGUAT, cuya fuente económica es el acceso a la piedra de los compadres







## 11. Comprobación de la Hipótesis

En el Capítulo 1, página 14 se presentó la premisa de trabajo dirigida hacia los vecinos y usufructuarios de los bienes inmuebles y muebles que caracterizan a la ciudad de Esquipulas utilizada para razonar (método científico) sobre la condición, potencial y uso actual del patrimonio edificado de la ciudad de Esquipulas. Al concluir la investigación, con la evaluación de la cantidad, posibilidades y uso actual de estos bienes inmuebles, junto con el análisis de los usuarios y visitantes relacionados con este patrimonio tangible e intangible se comprobó que no existe un plan o estrategia para recuperar y usar estos bienes culturales, ni tampoco una vinculación con sus propietarios y visitantes con la variedad de bienes posibles a activar en la ciudad de Esquipulas. Ni por parte de las autoridades civiles y religiosas ni de los vecinos y artesanos locales.

Sí se comprobó en las entrevistas realizadas que hay interés por activar, conservar y mantener su estatus de Capital de la Fe Centroamericana, ya que la veneración del Cristo de Esquipulas y todo lo que involucra la devoción de sus fieles representa el sustento económico de sus familias. Culto que trasciende las fronteras de la ciudad y el municipio extendiéndose a todo el país y la región latinoamericana. Se comprobó que el santuario y la imagen del Cristo de Esquipulas es el imán generador de miles y millones de visitantes anuales a Esquipulas y no hay una vinculación de estos visitantes con el resto de los atractivos potenciales culturales y naturales de la ciudad y su entorno.

Esta falta de liga y mayor oferta de visitas alternativas ha causado el sobre uso de un solo objetivo (la Basílica y su área circundante de ventas y hospedajes), y el abandono de muchos otros potenciales para hacer una visita más enriquecedora a Esquipulas. Por ejemplo, la ciudad puede contar a través de sus monumentos y su estructura urbana una historia de más de seis mil años de visitas, caminos históricos, monumentos antiguos y nuevos, infraestructura urbana para facilitar la llegada al lugar sagrado y otros.

Los productos se ampliarían por medio de la revitalización de los monumentos (muebles e inmuebles, tangibles e intangibles) que cuentan la historia de la ciudad (romerías, Calle Real, Cueva de las Minas, el Santo Cristo, miradores, capillas, etc.), la sostenibilidad de los mismos y desarrollo de sus pobladores. Para lograrlo el presente plan de gestión es una herramienta básica que ordena y jerarquiza los bienes de los esquipultecos para activarlos en circuitos integrados a la Basílica y la historia local, como se exponen en las primeras hojas del capítulo I, la mitad del II, así como en el presente capítulo de esta tesis.

Además de contar con un instrumento de manejo de los bienes culturales inmuebles, muebles, materiales e inmateriales de la ciudad se tiene como principales instrumentos la identificación, divulgación y difusión del patrimonio local activada por la autoridad local apoyada por otros sectores de la localidad; promoviendo la conservación, delimitando la zona patrimonial, para impulsar los nuevos itinerarios, además de ofrecer alternativas académicas locales orientadas a lograr el desarrollo económico y sostenibilidad cultural de la población.

El método para activar este patrimonio está referido especialmente en el capítulo V de esta tesis, donde se describe con más detalle los productos y subproductos, se individualizan los instrumentos que permiten el desarrollo del producto y los actores que participan para





obtenerlos. Además aquí se describen las acciones necesarias y pertinentes para lograr el resultado esperado en cada área o eje planteado (administrativo, cultural, económico y educativo), por ejemplo, la falta de un centro de información sobre la ciudad y sus atractivos o valores representativos de la misma, el cual se convierte en una estrategia de difusión y divulgación.

La propuesta se formula como una prioridad para organizar junto con los actores un esfuerzo común para resguardar el patrimonio y para mostrar al vecino y al visitante el potencial cultural y natural de su ciudad y región aledaña. Otro elemento estratégico está conformado por los convenios interinstitucionales, que dan como resultado involucrar a los actores potenciales que no son parte de la comunidad, pero que trabajan en ella, tal es el caso del Ministerio de Cultura y Deportes, como el ente rector, el INTECAP, como unidad capacitadora, todos ellos mencionados en detalle en el capítulo V y VI de esta tesis.



# Conclusiones y Recomendaciones





## CONSIDERANDO

Se dejan plasmadas las conclusiones y recomendaciones especialmente para establecer que la hipótesis fue comprobada en varios sentidos y para cuando se implemente el plan de gestión desarrollado.

## CONCLUSIONES

- ❖ Es importante hacer notar que en toda actividad relacionada con patrimonio, el ente rector es el Ministerio de Cultura y Deportes y sus dependencias especializadas, las cuales brindan acompañamiento a la población, de acuerdo con cada una de las especialidades con las que se asocien.
- ❖ Esquipulas tiene potencial patrimonial importante que puede ser ordenado y activado para consolidar su función; por ser una ciudad receptora de peregrinos atraídos por la veneración de una imagen en una Basílica monumental, que a la vez es símbolo de la ciudad, Capital de la Fe Centroamericana.
- ❖ El presente plan de gestión estima que el patrimonio puede ser motor de desarrollo si se prioriza el involucramiento de los vecinos en la conservación, rescate, revitalización y difusión de los monumentos existentes.
- ❖ La metodología encuentra los productos de autosostenibilidad y del desarrollo económico de la población en los campos administrativo, cultural, económico y educativo, determinando usar la identificación, divulgación y difusión del patrimonio local por medio de campañas educativas, promover la conservación delimitando la zona patrimonial, promover nuevos itinerarios de visita, así como ofrecer alternativas académicas locales en el campo del desarrollo económico y sostenibilidad cultural.
- ❖ El plan de gestión identifica como ancla para el motor del desarrollo la fe al Señor de Esquipulas que atrae a miles de personas que lo visitan, pero además equipara otros monumentos existentes para promover que sean focos de visita, prolongando la estadía del visitante.
- ❖ Se identifica como prioridad la recuperación del camino real que resulta ser el final de la vía de peregrinación, además de ser el punto de unión entre la Basílica, la parroquia y otros monumentos contenidos dentro del mismo eje.
- ❖ El rescate de esta vía, además de unir estos monumentos religiosos de gran significado tangible e intangible para la ciudad, también integra el patrimonio urbano, como son las casas vernáculas que aún quedan y puentes, por lo que su relevancia se enriquece si es recorrido a pie, lo que se puede lograr por medio de un reordenamiento vial, reglamento de construcción, incentivos para mejorar fachadas en vez de demoliciones, fortalecidos con un nuevo eje de atracción que estaría cerca del parque central como centro de información de la ciudad en historia, patrimonio y función de la fe.





- ❖ El plan de gestión es una guía para autoridades locales y nacionales, de manera que se desarrolle e inicie un proceso de recuperación en la conservación, restauración y rehabilitación de los monumentos, logrando un verdadero desarrollo a través de la valorización del patrimonio existente en la ciudad de Esquipulas.
- ❖ Así mismo preparar la calle real o el fin del camino para impulsarlo en el futuro como parte de la propuesta a patrimonio de la humanidad, por su función y considerando además el paisaje urbano que de alguna manera se ha mantenido.
- ❖ Se puede ligar Esquipulas con las otras construcciones religiosas, como ocurre con “la ruta del peregrino”, desde la ciudad capital hasta la Basílica, la cual se recorre por cuatro departamentos.
- ❖ Esquipulas además se puede definir como una ciudad internacional, ya que en forma permanente recibe visitantes y peregrinos nacionales de Centroamérica y México principalmente.





## RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda al Ministerio de Cultura y Deportes implementar convenios entre autoridades e instituciones locales para promover la conservación y restauración de los monumentos, promoviendo la autosostenibilidad de los mismos, de manera que dejen de ser una carga económica para su conservación.
- ❖ Es recomendable poner en marcha el desarrollo del presente plan de gestión.
- ❖ Se recomienda a las autoridades municipales y la casa de la cultura promover programas permanentes de divulgación y difusión, en la implementación y apoyo para la declaratoria de la zona o área histórica del municipio.
- ❖ Se recomienda a las autoridades locales invertir en infraestructura de oferta y de servicio, para promover la visita en los diferentes puntos donde se encuentra ubicado el patrimonio identificado y que puede ser fuente de desarrollo en un centro de información sobre la ciudad y sus atractivos.
- ❖ Se recomienda a la municipalidad promover financiamientos, como una primera fase para impulsar la conservación y desarrollo de los distintos monumentos identificados dentro del casco histórico, previendo una recuperación de la inversión hecha.
- ❖ Se recomienda la construcción de un centro de información en el parque de la población, como un polo opuesto a la Basílica que a la vez implementen infraestructura de oferta y de servicio para su autosostenibilidad.
- ❖ Se recomienda la implementación de circuitos o recorridos con guías y servicio de transporte, que estimule a la población con nuevas fuentes de trabajo, incluyendo visitas a lugares de venta de artesanías y paradores de comida y refrescos.
- ❖ Se recomienda hacer promociones locales, regionales, nacionales e internacionales, brindando al viajero desde el transporte hasta los recorridos internos de la ciudad, promoviendo a la vez redes que promuevan el empleo y el mejor servicio al visitante.
- ❖ Dar el seguimiento de elevar la propuesta mixta de patrimonio tangible e intangible a patrimonio mundial aprovechando que ya se realizó la declaratoria del patrimonio intangible de la fe, a través de la romería a Esquipulas.



# Bibliografía





**Referencia Bibliográfica**

**Aragón, Magda**

2011 La Cartografía y la Nación Guatemalteca, en *Revista Estudios* 2011, p. 106. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

**Araujo, Max**

2009 *Breviario de Legislación Cultural*, Ministerio de Cultura y Deportes, Banco Mundial – Universidad de la Educación Básica BIRD 7051-GU, Guatemala

**Barillas, Edgar**

2009 *El Cristo de Esquipulas a través del Visor de la Cámara. Aproximación a la Antropología Visual de la Geografía Sagrada del Culto al Cristo Negro en Centroamérica por UNAN-USAC, 1995-2009*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

**Castañeda, Gabriel Ángel**

1955 *Villa de Esquipulas*. Biblioteca de Cultura Popular, Volumen 51, B. Costa Amic, Director y Fundador, editora Ibero Mexicana

**Constitución Política de la República de Guatemala y sus Disposiciones Reglamentarias y Complementarias**

1990 Decretada por Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985, Capítulo II, Régimen Administrativo, Artículo 224 División Administrativa. Tipografía Nacional de Guatemala, C.A.

**Cooperación Española**

2006 *Resumen del Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de Quetzaltenango*, Oficina Técnica de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

**Departamento de Registro de Bienes Culturales, D.G.P.C.N.**

2011 *Certificación de Registro de la Basílica de Esquipulas No. 427-2008/BI*, Departamento de Registro de Bienes Culturales, Dirección Técnica de Investigación y Registro, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Vice-Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala

**Fernández Marroquín, Vitalino**

1985 *Apuntes Históricos de Esquipulas*, CEMALTEX, Ministerio de Educación, Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala

**Flores, Rosa**

1973 *Chiquimula en la Historia*, Colección Monográfica No. 11, Segunda Edición, Editorial José Pineda Ibarra, Ministerio de Educación de Guatemala

**Gall, Francis**

1999 *Diccionario Geográfico Nacional*, Instituto Geográfico Nacional, Guatemala Tomo II, Versión Electrónica

**García A, J. Luís**

1955 *Esquipulas*, segunda edición, Editorial Atenea, Guatemala







### Referencia Bibliográfica

**González de Flores, Aura Rosa y Carias Ortega, Jorge Alberto**

1998 *Restauración en Esquipulas*. Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes. Editorial Caudal, S. A, Guatemala

**González, Luís**

2009 Caravana del Zorro. En *El Periódico*. Material recuperado 30 de enero de 2013. Guatemala

**Hernández, María José**

2011 El Trifinio, En *Periódico Publinews*, 23 de enero 2011, Guatemala

**ICOMOS**

1965 *Carta de Venecia, Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*, Artículo 14, Definición de Monumentos y Sitios, II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Venecia, 25 a 31 de mayo de 1964

**Juaros y Montufar, Domingo**

1999 *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Edición y estudio preliminar del Académico de número Ricardo Toledo Palomo, Edición Conmemorativa del 75 Aniversario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala, volumen XXXIII. Guatemala

**Ley para la Protección del Patrimonio de la Nación**

2007 *Decreto 26-97 y sus reformas 1998*, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala

**López Hernández, Hugo. Osb.**

2010 *La Historia del Señor de Esquipulas*, primera edición, Ediciones San Pablo, Guatemala

**López Hernández, Hugo; Cerón Martínez, Nohemí, y otros**

2009 Nuestra Maravilla, 250 años de bendición de la Basílica, Revista Conmemorativa, Año I enero 2009. Edición Litografía Maya, Esquipulas

**Ministerio de Cultura y Deportes**

2003 *La Isla de Flores Petén, el Conjunto Histórico*, Ministerio de Cultura y Deportes, Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Guatemala

2008 *Plan de Gestión 2009-2013, Zona Arqueológica Kaminaljuyu*, municipio de Guatemala y Mixco. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Sub Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia, Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Guatemala

2009 *La Cultura Motor del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo*, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.

2000 *Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, tercera edición*, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala, Taller Nacional de Grabados en Acero

2011 *Revista Lista Indicativa de Guatemala*. Parte de los bienes culturales y/o





## BIBLIOGRAFÍA

naturales que se considera poseen un valor universal excepcional, Ministerio de Cultura y Deportes, Vice Ministerio de Patrimonio Cultural, Delegación de Patrimonio de la Humanidad, 2016

### Referencia Bibliográfica

Caravana de bicicletas

[www.Esquipulas.com.gt/eventos/peregrinación-en-bicicleta-a-esquipulas](http://www.Esquipulas.com.gt/eventos/peregrinación-en-bicicleta-a-esquipulas)

Felipe José de Porres

[www.deguate.com](http://www.deguate.com)

Distribución de Idiomas Mayas

<http://kirvi.jimdo.com/mapa-ling%C3%BCistico-de-guatemala/>

Gastronomía

[www.turismoesquipulas.com](http://www.turismoesquipulas.com)

La voz del sandinismo

[www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2010-02-16/parlamento-celebro-sesion-solemne-en-catedral-de-leon/](http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2010-02-16/parlamento-celebro-sesion-solemne-en-catedral-de-leon/)

Naciones Unidas a la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ)

2009 *Manual del Marco Lógico*. Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos. Agencia de Noruega para la Cooperación para el Desarrollo. Texto en fotocopia.

<http://www.clear-la.cide.edu/sites/default/files/NORADManualdeMarcoLogico.pdf>

Origen de Chiquimula

[www.chiquimulaonline.com/Chiquimula/origen.htm](http://www.chiquimulaonline.com/Chiquimula/origen.htm)

Patrimonio Cultural

[www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm](http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm)

Principales Eventos del Siglo XX en Guatemala

[www.insivumeh.gob.gt/geofisica/indice%20sismo.htm](http://www.insivumeh.gob.gt/geofisica/indice%20sismo.htm)

Región 3, Nororiente

[www.mayakakaw.com](http://www.mayakakaw.com)

Región Trifinio

[www.mapasdeguatemala.com](http://www.mapasdeguatemala.com)

Tipos de patrimonio

[www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm](http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm)





JULIO FERNANDO AVENDAÑO C.  
LICENCIADO EN LETRAS

0 CALLE "B" 4-88 ZONA 3  
SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
SACATEPÉQUEZ  
(502) 5994 4872

Guatemala, 25 de enero de 2017.

Arquitecto  
Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente hago de su conocimiento que he realizado la revisión de redacción y estilo del proyecto de graduación **PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, PERIODO 2016-2021** presentado por **MIRIAM OLINDA SANTIZO DE POLANCO** ante la Facultad de Arquitectura, previamente a conferírsele el título de **MAESTRA EN PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO CON ÉNFASIS EN GESTIÓN.**

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Julio Fernando Avendaño C.  
Licenciado en Letras  
Colegiado activo No. 13238

Julio Fernando Avendaño C.  
LICENCIADO EN LETRAS  
— Colegiado No. 13238 —



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No. 0243215

Miriam Olinda Santizo de Polanco  
Sustentante

Dr. Arq. Oscar Antonio Quintana Samayoa  
Asesor

Dr. Arq. Carlos Francisco Lemus  
Consultor

Msc. Lic. Patricia del Águila Flores  
Consultor

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón  
Decano